



BANORTE



Informe del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias
y Estados Financieros Dictaminados



Informe Anual 2012

	Página
Informe del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias	2
Informe de los Auditores Independientes	4
Balances Generales	6
Estados de Resultados	8
Estados de Variaciones en el Capital Contable	9
Estados de Flujos de Efectivo	11
Notas a los Estados Financieros	12

México, D. F., a 21 de marzo de 2013.

Al Consejo de Administración de Grupo Financiero Banorte, S. A. B. de C. V.

De acuerdo a lo previsto por el Artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores, el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias (Comité) presenta su informe anual de actividades por el ejercicio 2012.

El contenido de este informe se referirá a Grupo Financiero Banorte (GFNorte) y a las siguientes entidades relevantes: Banco Mercantil del Norte, S.A., Ixe Banco, S.A., Inter National Bank, Casa de Bolsa Banorte Ixe, S.A. de C.V., Banorte Ixe Tarjetas, S.A. de C.V. SOFOM ER, Arrendadora y Factor Banorte, S.A. de C.V. SOFOM ER, Ixe Automotriz, S.A. de C.V. SOFOM ER, Fincasa Hipotecaria, S.A. de C.V. SOFOM ER, Ixe Soluciones, S.A. de C.V. SOFOM ER, Sólida Administradora de Portafolios, S.A. de C.V., Seguros Banorte Generali, S.A. de C.V. y Pensiones Banorte Generali, S.A. de C.V.

I. En materia de Auditoría:

a) Sobre el estado que guarda el Sistema de Control Interno (SCI) y Auditoría Interna de GFNorte y de sus entidades relevantes, y las deficiencias y desviaciones, se tomaron en consideración los siguientes elementos:

1. Los informes anuales sobre actividades en materia de Control Interno de las entidades relevantes elaborados por sus Directores Generales.
2. Los informes de los Contralores Internos y Contralores Normativos de algunas entidades relevantes, con su opinión sobre el funcionamiento del SCI.
3. La opinión de Auditoría Interna sobre la situación que guarda el SCI de las entidades relevantes.
4. Los informes sobre deficiencias y observaciones relevantes de GFNorte y Subsidiarias, presentados por Auditoría Interna y el seguimiento a las medidas correctivas.
5. Los informes de observaciones al Control Interno del Auditor Externo y su dictamen de los estados financieros de GFNorte y Subsidiarias.
6. Los reportes de las visitas de inspección de las Autoridades competentes.
7. Los dictámenes de los Comisarios de GFNorte y sus entidades relevantes.
8. Los informes de otros Comités de Auditoría sobre eventos relevantes y las actas de sus sesiones.
9. Los informes de gestión de Auditoría Interna y de cumplimiento de su programa de trabajo, y los resultados de su programa de aseguramiento y mejora de la calidad.

Tomando en consideración los elementos señalados y como resultado de la labor de vigilancia llevada a cabo por el Comité en sus sesiones, podemos informar

que el SCI de GFNorte y sus entidades relevantes en términos generales funciona adecuadamente, y que no se detectaron deficiencias o desviaciones que pudieran afectarlo significativamente.

Respecto al funcionamiento de Auditoría Interna podemos reportar que ha mantenido su independencia, cumplió razonablemente con su programa de trabajo de acuerdo a las mejores prácticas, y vigiló la implementación eficaz de acciones para corregir las observaciones y áreas de oportunidad identificadas.

- b) No se presentaron incumplimientos significativos a los lineamientos y políticas de operación y de registro contable de GFNorte y sus entidades relevantes, y las áreas de oportunidad identificadas se informaron a los responsables y se tomaron medidas para atenderlas, respecto a las cuales se cuenta con un sistema de seguimiento para asegurar su debida implementación.
- c) Respecto de la evaluación del desempeño de la persona moral que proporciona los servicios de auditoría externa podemos reportar que en el desarrollo de sus actividades y en su relación con la Administración y el Comité, se ha constatado la calidad de la firma Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C. (miembro de Deloitte Touche Tohmatsu), así como del Auditor a cargo.

Asimismo, consideramos que el contenido de sus dictámenes e informes son de calidad y útiles en apoyo al Comité, debiendo destacar que sus resultados y opiniones no presentan discrepancias con la Administración.

- d) Sobre la descripción y valoración de los servicios adicionales o complementarios proporcionados por el Auditor Externo podemos informar que se aprobó su contratación para revisar los precios de transferencia en operaciones intercompañías y algunos fideicomisos e inversiones permanentes en acciones y dictaminar algunos impuestos locales, servicios que no constituyen conflicto de interés.

Se contrataron expertos independientes para realizar las pruebas de deterioro del crédito mercantil de GFNorte y algunas subsidiarias, evaluar la calidad de los principales acreditados de algunas entidades relevantes y revisar el proceso de administración de la normatividad de GFNorte.

- e) Se llevó a cabo la revisión de los estados financieros de GFNorte y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2012 y el dictamen del Auditor Externo, corroborando que fueron preparados en todos los aspectos materiales de conformidad con los criterios contables aplicables y se recomendó su aprobación a este Consejo de Administración. El Comité también revisó trimestralmente los estados financieros intermedios.

f) Sobre las principales modificaciones a las políticas y criterios contables utilizados durante el ejercicio, informamos que se realizaron modificaciones para dar cumplimiento a cambios en las disposiciones aplicables, que se describen en la Nota 4 a los estados financieros denominada "Principales Políticas Contables", que contiene una explicación detallada de las mismas y sus efectos.

El Consejo de Administración aprobó además cambios a las políticas contables para el castigo financiero de la cartera de crédito y la estimación de las contingencias legales y fiscales, y los criterios para identificar las reestructuras de crédito por emproblemamiento.

g) No se recibieron observaciones relevantes durante el ejercicio de accionistas, consejeros, directivos, empleados o algún tercero, respecto de la contabilidad, controles internos o auditoría interna y externa, o denuncias sobre hechos irregulares. Podemos informar que de acuerdo a las mejores prácticas se cuenta con el sistema de denuncias anónimas y el Comité da seguimiento a su debida atención.

h) Respecto al seguimiento de los acuerdos de la Asamblea de Accionistas y Consejo de Administración, dichos órganos no solicitaron al Comité dar seguimiento a algún acuerdo.

i) Entre otras actividades relevantes realizadas por el Comité se encuentran la revisión integral de los documentos básicos del SCI, la revisión del proceso para determinar el valor razonable de los activos de las entidades Ixe y reconocimiento de su deterioro, y la aprobación de políticas de comunicación con otros Comités de Auditoría responsables de vigilar algunas entidades relevantes.

Se revisaron con la Administración y los Auditores Internos y Externos las pruebas de efectividad de la cobertura del bono perpetuo emitido por Ixe Banco, determinando que no cumplió con los requisitos para ser efectiva, por lo que se corrigió su registro contable que requirió un importante ajuste al Capital Contable de esa Institución.

Respecto a Inter National Bank podemos informar que la Oficina del Contralor de la Moneda (OCC) dio por terminado el Acuerdo Formal que contenía compromisos relacionados con los procesos de administración y revisión de crédito, manejo de los activos críticos y suficiencia de reservas y el desarrollo de un plan estratégico.

II. En materia de Prácticas Societarias:

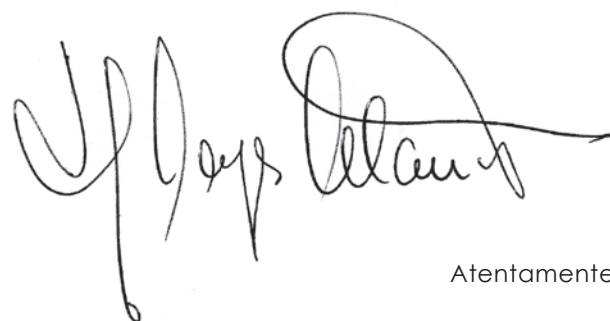
a) Sobre las observaciones respecto del desempeño de los directivos relevantes podemos reportar que el Comité de Recursos Humanos informó que durante el ejercicio no se presentaron casos de directivos que actuaran apartándose de las políticas establecidas.

b) Las operaciones con personas relacionadas fueron aprobadas por este Consejo de Administración y al 31 de diciembre de 2012 los créditos otorgados a través de Banco Mercantil del Norte e Ixe Banco a personas relacionadas ascendieron a \$13,326 millones. Las operaciones intercompañías fueron realizadas a precios de mercado, lo cual fue verificado por el Auditor Externo quien no reportó hallazgos relevantes.

Podemos informar que durante el ejercicio no se presentaron operaciones inusuales o no recurrentes que requirieran ser aprobadas por el Consejo de Administración.

c) Con respecto a los paquetes de emolumentos del Director General y directivos relevantes, podemos reportar que se cuenta con un Sistema de Remuneración aprobado por este Consejo de Administración, que dividen su remuneración en ordinaria y extraordinaria, incluyendo reglas para diferir esta última en función de indicadores de riesgo establecidos y el cumplimiento de las políticas.

d) Finalmente, podemos reportar que durante el ejercicio el Consejo de Administración no otorgó dispensas a consejeros o directivos relevantes para aprovechar oportunidades de negocio.



Atentamente,

Héctor Reyes Retana y Dahl

Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias
Grupo Financiero Banorte

Deloitte.

27 de febrero de 2013

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Lázaro Cárdenas 2321 Poniente, PB
Residencial San Agustín
66260 Garza García, N. L., México.
Tel: +52 (81) 8133 7300
Fax: +52 (81) 8133 7383
www.deloitte.com/mx

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V. con sus Subsidiarias (la Tenedora), que comprenden los balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la administración de la Tenedora en relación con los estados financieros consolidados

La Administración de la Tenedora es responsable de la preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con los criterios contables establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México (la Comisión) en las "Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Sociedades Controladoras de Grupos Financieros sujetas a la Supervisión de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores" (los Criterios Contables), y del control interno que la Administración de la Tenedora determine necesario para permitirle preparar estados financieros consolidados que estén libres de incorrecciones importantes debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados con base en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados están libres de incorrecciones importantes.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de incorrección importante en los estados financieros consolidados debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación de los estados financieros consolidados de la Tenedora, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Tenedora. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración de la Tenedora, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos de Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V. con sus Subsidiarias por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Criterios Contables.

Otros asuntos.

Como se explica en la Nota 11, durante 2011 la Comisión emitió modificaciones a los Criterios Contables, así como a las metodologías de calificación de las carteras comercial otorgada a entidades federativas y sus municipios, de consumo no revolvable e hipotecaria de vivienda. De acuerdo con los criterios definidos por la Comisión, el efecto del cambio en la metodología referente a la cartera comercial, de consumo no revolvable e hipotecaria de vivienda fue reconocido en el rubro de "Resultados de ejercicios anteriores" en el capital contable, por un importe de \$350 millones de pesos, neto de impuestos diferidos, y el cambio correspondiente a la metodología de calificación de la cartera comercial otorgada a entidades federativas y sus municipios por un importe de \$87 millones de pesos, se reconoció en el estado de resultados.

Como se menciona en la Nota 1 a los estados financieros, en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 de marzo de 2011, se acordó fusionar a Ixe Grupo Financiero, S.A.B. de C.V. con Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V., en virtud de que la autorización y los acuerdos correspondientes fueron inscritos en el Registro Público de Comercio de Monterrey, Nuevo León, el 15 de abril de 2011 surtió efectos la fusión subsistiendo esta última como sociedad fusionante. Previo a esta fusión, la Tenedora aumentó la parte variable de su capital social en \$1,078 millones de pesos mediante la emisión de 308,010,234 acciones, ordinarias, nominativas, correspondientes a la Serie "O", las cuales fueron intercambiadas por acciones de Ixe Grupo Financiero, S.A.B. de C.V., quien posterior a la fusión dejó de existir como entidad legal.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'CPC Fernando Noguera Conde'.

CPC Fernando Noguera Conde
Registro en la Administración Generalde Auditoría Fiscal Federal
Núm. 13204

27 de febrero de 2013

Balances Generales

GRUPO FINANCIERO BANORTE, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
 (Cifras en millones de pesos)

ACTIVO	2012	2011
DISPONIBILIDADES	\$68,480	\$53,653
Cuentas de margen	496	252
INVERSIONES EN VALORES		
Títulos para negociar	123,233	115,027
Títulos disponibles para la venta	115,291	53,666
Títulos conservados a vencimiento	106,850	162,148
	345,374	330,841
DEUDORES POR REPORTO (SALDO DEUDOR)	5,695	3,830
DERIVADOS		
Con fines de negociación	18,239	15,854
Con fines de cobertura	27	623
	18,266	16,477
AJUSTE DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE ACTIVOS FINANCIEROS	174	123
CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE		
Créditos comerciales		
Actividad empresarial o comercial	186,061	169,023
Entidades financieras	8,434	11,560
Entidades gubernamentales	88,293	71,162
Créditos de consumo	46,036	34,246
Créditos a la vivienda	72,608	64,567
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE	401,432	350,558
CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA		
Créditos comerciales		
Actividad empresarial o comercial	6,138	4,684
Entidades financieras	4	1
Entidades gubernamentales	60	11
Créditos de consumo	1,467	1,286
Créditos a la vivienda	812	967
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA	8,481	6,949
CARTERA DE CRÉDITO	409,913	357,507
(Menos) ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	(11,734)	(9,944)
CARTERA DE CRÉDITO, neto	398,179	347,563
DERECHOS DE COBRO ADQUIRIDOS	3,109	3,559
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO, neto	401,288	351,122
Cuentas por cobrar de instituciones de seguros y fianzas, neto	885	953
DEUDORES POR PRIMA, neto	3,137	3,442
Cuentas por cobrar a reaseguradores y refianzadores, neto	2,715	2,594
BENEFICIOS POR RECIBIR EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN	883	856
OTRAS CUENTAS POR COBRAR, neto	23,097	20,348
INVENTARIO DE MERCANCÍAS	351	43
BIENES ADJUDICADOS, neto	2,939	2,284
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO, neto	11,986	11,716
INVERSIONES PERMANENTES	5,170	2,040
OTROS ACTIVOS		
Otros activos, cargos diferidos e intangibles	25,631	24,573
TOTAL ACTIVO	\$916,567	\$825,147

CUENTAS DE ORDEN (Nota 36)

Los presentes balances generales consolidados con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte de la Tenedora que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte de la Tenedora que son susceptibles de consolidarse, hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables. Al 31 de diciembre de 2012, el monto del capital social histórico asciende a \$8,116. Los presentes balances generales consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben. Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados consolidados.

Balances Generales

PASIVO	2012	2011
CAPTACIÓN TRADICIONAL		
Depósitos de exigibilidad inmediata	\$211,171	\$189,616
Depósitos a plazo		
Del público en general	187,055	162,635
Mercado de dinero	21,533	11,089
Títulos de crédito emitidos	4,566	6,953
	424,325	370,293
PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS		
De exigibilidad inmediata	295	3,968
De corto plazo	27,628	25,150
De largo plazo	7,982	6,330
	35,905	35,448
RESERVAS TÉCNICAS	51,722	42,406
VALORES ASIGNADOS POR LIQUIDAR	-	4
ACREEDORES POR REPORTO	244,031	243,756
COLATERALES VENDIDOS O DADOS EN GARANTÍA		
Reportos (saldo acreedor)	37	31
DERIVADOS		
Con fines de negociación	17,777	16,009
Con fines de cobertura	4,461	5,305
	22,238	21,314
AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS	-	(91)
CUENTAS POR PAGAR A REASEGURADORES Y REFIANZADORES, neto	805	1,246
OTRAS CUENTAS POR PAGAR		
Impuestos a la utilidad por pagar	1,786	530
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	738	481
Acreedores por liquidación de operaciones	8,413	2,705
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	15,028	12,140
	25,965	15,856
OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACIÓN	19,455	16,543
IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS, neto	978	40
CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS	2,597	1,867
TOTAL PASIVO	828,058	748,713
CAPITAL CONTABLE		
CAPITAL CONTRIBUIDO		
Capital social	13,072	13,050
Prima en venta de acciones	18,320	18,006
	31,392	31,056
CAPITAL GANADO		
Reservas de capital	3,399	3,224
Resultados de ejercicios anteriores	37,644	30,573
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	1,598	188
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	(2,493)	(2,537)
Efecto acumulado por conversión	(547)	(172)
Resultado neto	10,888	8,517
	50,489	39,793
PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA	6,628	5,585
TOTAL CAPITAL CONTABLE	88,509	76,434
TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	\$916,567	\$825,147


Dr. Alejandro Valenzuela del Río
Director General


Ing. Rafael Arana de la Garza
Director General de Planeación y Finanzas


Lic. Benjamín Vidargas Rojas
Director General de Auditoría Interna


Lic. Jorge Eduardo Vega Camargo
Director General Adjunto
de Contraloría


C.P.C. Nora Elia Cantú Suárez
Directora General Adjunta
de Contabilidad y Fiscal

Estados de Resultados

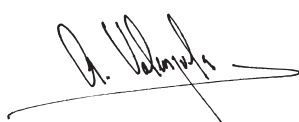
GRUPO FINANCIERO BANORTE, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
(Cifras en millones de pesos)

	2012	2011
Ingresos por intereses	\$64,127	\$52,930
Ingresos por primas, neto	16,321	15,275
Gastos por intereses	(30,874)	(24,628)
Incremento de reservas técnicas	(8,708)	(9,316)
Siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales, neto	(8,057)	(6,092)
MARGEN FINANCIERO	32,809	28,169
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(6,172)	(5,438)
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS	26,637	22,731
Comisiones y tarifas cobradas	11,539	9,733
Comisiones y tarifas pagadas	(3,480)	(2,856)
Resultado por intermediación	4,152	2,778
Otros ingresos de la operación	2,300	2,814
Gastos de administración y promoción	(25,535)	(22,588)
RESULTADO DE LA OPERACIÓN	15,613	12,612
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	590	157
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	16,203	12,769
Impuestos a la utilidad causados	(3,653)	(2,446)
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	(475)	(953)
	(4,128)	(3,399)
RESULTADO ANTES DE PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA	12,075	9,370
Participación no controladora	(1,187)	(853)
RESULTADO NETO	\$10,888	\$8,517

Los presentes estados de resultados consolidados con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte de la Tenedora que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte de la Tenedora que son susceptibles de consolidarse por los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultados consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados consolidados.



Dr. Alejandro Valenzuela del Río
Director General



Ing. Rafael Arana de la Garza
Director General de Planeación y Finanzas



Lic. Benjamín Vidargas Rojas
Director General de Auditoría Interna



Lic. Jorge Eduardo Vega Camargo
Director General Adjunto
de Contraloría



C.P.C. Nora Elia Cantú Suárez
Directora General Adjunta
de Contabilidad y Fiscal

Estados de Variaciones

en el Capital Contable

GRUPO FINANCIERO BANORTE, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE CONSOLIDADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Cifras en millones de pesos)

	CAPITAL CONTRIBUIDO		CAPITAL GANADO			
	Capital Social	Prima en venta de acciones	Reservas de capital	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujo de efectivo
Saldos al 1 de enero de 2011	\$11,971	\$1,673	\$3,181	\$25,492	\$309	(\$2,214)
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS:						
Suscripción (recompra) de acciones	1	171	43	(87)	333	-
Aplicación del resultado neto del ejercicio anterior	-	-	-	6,705	-	-
Dividendos decretados en Asambleas Generales de Accionistas						
Del 18 de febrero de 2011	-	-	-	(343)	-	-
Del 29 de abril de 2011	-	-	-	(319)	-	-
Del 17 de octubre de 2011	-	-	-	(395)	-	-
Efecto de Fusión con Ixe Grupo Financiero, S.A.B. de C.V. (Emisión de acciones)	1,078	16,161	-	-	-	-
Total movimientos aprobados por los accionistas	1,079	16,332	43	5,461	333	-
RESULTADO INTEGRAL:						
Resultado neto	-	-	-	-	-	-
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	(454)	-
Efecto de subsidiarias, asociadas y sociedades de inversión	-	1	-	(30)	-	-
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	-	-	(323)
Efecto por la modificación en la normatividad de la calificación de cartera de consumo (neto de impuesto diferido)	-	-	-	(350)	-	-
Total resultado integral	-	1	-	(380)	(454)	(323)
Participación no controladora	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2011	13,050	18,006	3,224	30,574	188	(2,537)
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS:						
Suscripción (recompra) de acciones	22	314	-	4	(307)	-
Aplicación del resultado neto del ejercicio anterior	-	-	-	8,517	-	-
Creación de Reservas según Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas del 27 de abril de 2012	-	-	175	(175)	-	-
Dividendos decretados en Asambleas Generales de Accionistas:						
Del 17 de febrero de 2012	-	-	-	(395)	-	-
Del 27 de abril de 2012	-	-	-	(419)	-	-
Del 11 de octubre de 2012	-	-	-	(426)	-	-
Total movimientos aprobados por los accionistas	22	314	175	7,106	(307)	-
RESULTADO INTEGRAL:						
Resultado neto	-	-	-	-	-	-
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	1,717	-
Efecto de subsidiarias, asociadas y sociedades de inversión	-	-	-	(35)	-	-
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	-	-	44
Total resultado integral	-	-	-	(35)	1,717	44
Participación no controladora	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2012	\$13,072	\$18,320	\$3,399	\$37,644	\$1,598	(\$2,493)

Los presentes estados de variaciones en el capital contable consolidados con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte de la Tenedora que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte de la Tenedora que son susceptibles de consolidarse durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables. Los presentes estados de variaciones en el capital contable consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

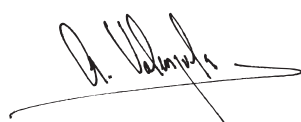
Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados consolidados.

Estados de Variaciones

en el Capital Contable

CAPITAL GANADO

	Efecto acumulado por conversión	Resultado neto	Total participación controladora	Total participación no controladora	Total capital contable
Saldos al 1 de enero de 2011	(\$1,000)	\$6,705	\$46,117	\$4,110	\$50,227
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS:					
Suscripción (recompra) de acciones	-	-	461	-	461
Aplicación del resultado neto del ejercicio anterior	-	(6,705)	-	-	-
Dividendos decretados en Asambleas Generales de Accionistas					
Del 18 de febrero de 2011	-	-	(343)	-	(343)
Del 29 de abril de 2011	-	-	(419)	-	(419)
Del 17 de octubre de 2011	-	-	(395)	-	(395)
Efecto de Fusión con Ixe Grupo Financiero, S.A.B. de C.V. (Emisión de acciones)	-	-	17,239	-	17,239
Total movimientos aprobados por los accionistas	-	(6,705)	16,543	-	16,543
RESULTADO INTEGRAL:					
Resultado neto	-	8,517	8,517	-	8,517
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	(454)	-	(454)
Efecto de subsidiarias, asociadas y sociedades de inversión	828	-	799	-	799
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-	-	(323)	-	(323)
Efecto por la modificación en la normatividad de la calificación de cartera de consumo (neto de impuesto diferido)	-	-	(350)	-	(350)
Total resultado integral	828	8,517	8,189	-	8,189
Participación no controladora	-	-	-	1,475	1,475
Saldos al 31 de diciembre de 2011	(172)	8,517	70,849	5,585	76,434
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS:					
Suscripción (recompra) de acciones	-	-	33	-	33
Aplicación del resultado neto del ejercicio anterior	-	(8,517)	-	-	-
Creación de Reservas según Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas del día 27 de Abril del 2012.	-	-	-	-	-
Dividendos decretados en Asambleas Generales de Accionistas:					
Del 17 de febrero de 2012	-	-	(343)	-	(395)
Del 27 de abril de 2012	-	-	(419)	-	(419)
Del 11 de octubre de 2012	-	-	(426)	-	(426)
Total movimientos aprobados por los accionistas	-	(8,517)	(1,207)	-	(1,207)
RESULTADO INTEGRAL:					
Resultado neto	-	10,888	10,888	-	10,888
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	1,717	-	1,717
Efecto de subsidiarias, asociadas y sociedades de inversión	(375)	-	(410)	-	(410)
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-	-	44	-	44
Total resultado integral	(375)	10,888	12,239	-	12,239
Participación no controladora	-	-	-	1,043	1,043
Saldos al 31 de diciembre de 2012	(\$547)	\$10,888	\$81,881	\$6,628	\$88,509



Dr. Alejandro Valenzuela del Río
Director General



Ing. Rafael Arana de la Garza
Director General de Planeación y Finanzas



Lic. Benjamín Vidargas Rojas
Director General de Auditoría Interna



Lic. Jorge Eduardo Vega Camargo
Director General Adjunto
de Contraloría



C.P.C. Nora Elia Cantú Suárez
Directora General Adjunta
de Contabilidad y Fiscal

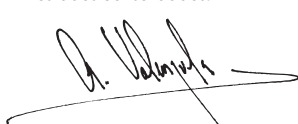
Estados de Flujos

de Efectivo

GRUPO FINANCIERO BANORTE, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
(Cifras en millones de pesos)

	2012	2011
Resultado neto	\$10,888	\$8,517
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Reservas técnicas	8,708	9,316
Depreciaciones y amortizaciones	1,148	1,549
Provisiones	2,265	(271)
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	4,128	3,399
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	597	696
	27,734	23,206
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Cambio en cuentas de margen	(244)	233
Cambio en inversiones en valores	(15,296)	(51,179)
Cambio en deudores por reporto	(1,865)	1,191
Cambio en derivados (activo)	(2,437)	(4,866)
Cambio en cartera de crédito	(51,380)	(52,461)
Cambio en derechos de cobro adquiridos	450	(598)
Cambio en cuentas por cobrar de instituciones de seguros y fianzas (neto)	69	(953)
Cambio en deudores por primas (neto)	305	(3,442)
Cambio en reaseguradores y reafianzadores (neto) (activo)	(122)	(2,594)
Cambio en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	(26)	108
Cambio en bienes adjudicados	(692)	(1,008)
Cambio en otros activos operativos	(837)	(6,595)
Cambio en captación tradicional	55,653	42,465
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos	474	(884)
Cambio en acreedores por reporto	271	14,554
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	6	20
Cambio en derivados (pasivo)	1,861	4,966
Cambio en reservas técnicas (neto)	608	33,090
Cambio en reaseguradores y reafianzadores (neto) (pasivo)	(441)	1,246
Cambio en obligaciones subordinadas con características de pasivo	2,933	(4,389)
Cambio en otros pasivos operativos	4,103	1,988
Cambio en instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	(248)	1,865
Pago de impuestos a la utilidad	(1,821)	(1,935)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	19,058	(5,972)
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	1,335	1,832
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(2,798)	(4,244)
Pagos por adquisición de subsidiarias y asociadas	(1,727)	(3,002)
Cobros por disposición de otras inversiones permanentes	-	183
Cobros de dividendos en efectivo	251	469
Flujo de efectivo recibidos de las compañías de Ixe	-	4,368
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(2,939)	(394)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Pago de dividendos en efectivo	(1,240)	(1,157)
Cobros (pagos) asociados a la recompra de acciones propias	33	461
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	(1,207)	(696)
Cambio en inversiones permanentes por inicio de consolidación	-	2,060
(Disminución) incremento neto de efectivo	14,912	(5,002)
Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo	(85)	162
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	53,653	58,493
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	\$68,480	\$53,653

Los presentes estados de flujos de efectivo consolidados con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte de la Tenedora que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte de la Tenedora que son susceptibles de consolidarse, durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables. Los presentes estados de flujos de efectivo consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben. Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados consolidados.



Dr. Alejandro Valenzuela del Río
Director General



Ing. Rafael Arana de la Garza
Director General de Planeación y Finanzas



Lic. Benjamín Vidargas Rojas
Director General de Auditoría Interna



Lic. Jorge Eduardo Vega Camargo
Director General Adjunto
de Contraloría



C.P.C. Nora Elia Cantú Suárez
Directora General Adjunta
de Contabilidad y Fiscal

Notas a los Estados Financieros

Grupo Financiero Banorte

GRUPO FINANCIERO BANORTE, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Cifras en millones de pesos, excepto tipos de cambio y Nota 32)

1 – ACTIVIDAD Y ENTORNO REGULATORIO

Grupo Financiero Banorte, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias (la Tenedora), ha sido autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para constituirse y funcionar como sociedad controladora en la forma y términos que establece la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, quedando bajo la inspección y vigilancia de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión). Su principal actividad consiste en adquirir y administrar acciones emitidas por entidades del sector financiero y participar en la supervisión de sus operaciones según lo establece la mencionada Ley. La Tenedora y sus Subsidiarias son reguladas según su actividad por la Comisión, la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, (las Comisiones), Banco de México y otras leyes aplicables.

La actividad principal de sus Subsidiarias es la realización de operaciones financieras como la prestación de servicios de banca múltiple, intermediación bursátil, arrendamientos, compra-venta de facturas y documentos pendientes de cobro, servicios de almacenaje en general, pensiones y seguros en los ramos de vida y daños.

Por disposición legal, la Tenedora responde subsidiaria e ilimitadamente del cumplimiento de las obligaciones a cargo de las entidades integrantes del grupo e ilimitadamente por las pérdidas de todas y cada una de dichas entidades.

Dentro de las facultades que le corresponden a las Comisiones en su carácter de reguladores de la Tenedora y de sus subsidiarias, está la de llevar a cabo revisiones a su información financiera y requerir modificaciones a la misma.

La Tenedora y sus subsidiarias realizan sus actividades a lo largo de México y en los Estados Unidos de América.

Los estados financieros de la Tenedora fueron aprobados por el Consejo de Administración en la sesión celebrada el 17 de enero de 2013, bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 de marzo de 2011, se acordó fusionar a Ixe Grupo Financiero, S.A.B. de C.V. con la Tenedora, en virtud de que la autorización y los acuerdos correspondientes fueron inscritos en el Registro Público

de Comercio de Monterrey, Nuevo León, el 15 de abril de 2011 surtió efectos la fusión subsistiendo esta última como sociedad fusionante. Previo a esta fusión, la Tenedora aumentó la parte variable de su capital social en \$1,078 mediante la emisión de 308,010,234 acciones, ordinarias, nominativas, correspondientes a la Serie "O", las cuales fueron intercambiadas por acciones de Ixe Grupo Financiero, S.A.B. de C.V., quien posterior a la fusión dejó de existir como entidad legal.

2 – EVENTOS RELEVANTES

a. Adquisición del 99.99% de Banorte Ixe Tarjetas, S.A. de C.V., SOFOM ER

Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte (Banorte) adquirió el 50% del capital social de Ixe Tarjetas, S.A. de C.V., SOFOM ER (Ixe Tarjetas) mediante acuerdo celebrado con CMC Holding Delaware, Inc. En dicho acuerdo se estableció que la transmisión de la participación accionaria a favor de la Tenedora se realizaría el 1 de enero de 2012 y a cambio Banorte pagó USD 62.7 millones como contraprestación. Las acciones adquiridas son 50,000 acciones Clase I, Serie B y 820,220,500 acciones Clase II, serie B, las cuales en su totalidad representan el 50% de la tenencia accionaria en Ixe Tarjetas. Esta adquisición generó un crédito mercantil de \$727.

Asimismo, en abril de 2012 Banorte adquirió el 49.99% de la tenencia accionaria de Ixe Tarjetas que estaba en poder de Ixe Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte (Ixe Banco), a su valor en libros por un monto de \$480 y se registró en el rubro de inversiones permanentes, con estas dos adquisiciones Banorte posee el 99.99% de la tenencia accionaria de Ixe Tarjetas y controla a esta subsidiaria, consecuentemente, consolida sus estados financieros a partir de abril de 2012.

Posteriormente, Ixe Tarjetas cambió su denominación social a Banorte Ixe Tarjetas, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Grupo Financiero Banorte.

b. Fusión de Casas de Bolsas

Con fecha 7 de diciembre de 2011, se celebró la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en donde se aprobó el convenio de fusión de Casa de Bolsa Banorte, S.A. de C.V., Grupo Financiero Banorte con el carácter de fusionada e Ixe Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Banorte con el carácter de fusionante.

El 9 de diciembre de 2011, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley para Regular Agrupaciones Financieras, contando con las opiniones favorables de la Comisión y de Banco de México, la SHCP autorizó mediante oficio UBVA/099/2011 la fusión de Ixe Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Banorte, como entidad fusionante que subsiste, con Casa de Bolsa Banorte, S.A. de C.V., Grupo Financiero Banorte, como entidad fusionada que se extingue, la cual tuvo efectos legales y fiscales el 1º de enero de 2012, una vez suscritos los acuerdos de fusión correspondientes en el Registro Público de Comercio.

c. Fusión estratégica entre Afore Banorte Generali y Afore XXI

Con fecha 23 de diciembre de 2011, se celebró una Asamblea Extraordinaria de accionistas en donde se aprobó el convenio de fusión de Banorte Generali, S.A. de C.V., AFORE con el carácter de fusionada y Afore XXI, S.A. de C.V. (Afore XXI) con el carácter de fusionante.

La fusión fue autorizada por la CONSAR mediante Oficio D00/-100/-095/-2011 del 5 de diciembre de 2011.

El 16 de enero de 2012, surtieron efectos las fusiones entre Afore Banorte y Afore XXI y sus respectivas Siefors en virtud de que fue, en esa fecha, que las escrituras públicas de la fusión en la cuales se encuentran formalizados los convenios de la misma, quedaron inscritas en los Registros Públicos de la Propiedad y de Comercio. A partir de este momento, esta entidad cambió su denominación a la de Afore XXI Banorte, S.A. de C.V. (Afore XXI Banorte).

Como consecuencia de la fusión Banorte determinó que no tiene control sobre la Afore XXI Banorte, por lo tanto no consolida sus estados financieros y reconoce el método de participación al tener influencia significativa. A esa fecha los activos netos de Afore XXI Banorte ascendían a \$1,297. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 reflejan los efectos de la desconsolidación de Afore XXI Banorte, lo anterior para efectos de hacerlos comparables con los estados financieros de 2012. Como resultado, se presenta un efecto activo neto de \$648.

d. Adquisición de Afore Bancomer a través de Afore XXI Banorte

El 27 de noviembre de 2012 la Tenedora llegó a un acuerdo con Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. y BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer (Grupo BBVA) para que Afore XXI-Banorte adquiera la Administradora de Fondos para el Retiro Bancomer, S.A. de C.V. (Afore Bancomer).

En noviembre de 2012, Banorte efectuó una aportación de capital por \$1,560 a Afore XXI-Banorte, incrementando la Inversión permanente en acciones en esta entidad. Lo anterior como parte de la operación de compra de Afore Bancomer, la cual se concretó en enero de 2013, como se describe en la Nota 41.

e. Emisión de deuda subordinada

El 8 de junio de 2012, Banorte llevó a cabo la quinta emisión de Obligaciones Subordinadas (BANORTE 12), Preferentes y No Susceptibles de Convertirse en Acciones en el mercado local por un monto de \$3,200. El plazo de la emisión fue por 10 años, prepagable al quinto, con una tasa de interés de TIEE a 28 días más 1.5 puntos porcentuales. La emisión fue calificada con Aaa.mx y HR AA+ por Moody's y HR Ratings, respectivamente. Esta emisión permitió fortalecer los niveles de capitalización.

f. Escisiones y fusiones

Con fecha 17 de diciembre de 2012 la Tenedora presentó ante la Comisión y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la solicitud de autorización para implementar el plan de desinversión, para efectos de que Banorte retire su inversión en Sólida Administradora de Portafolios, S.A. de C. V. (Sólida) y para de manera simultánea, llevar a cabo la fusión de Banorte como sociedad fusionante y que subsiste, con Ixe Banco y Fincasa Hipotecaria, S.A. de C.V. (Fincasa), como sociedades fusionadas y que se extinguen.

El plan de desinversión se llevará a cabo durante 2013 en los siguientes términos:

(i) Escindir a Banorte, creándose una nueva sociedad (la Sociedad Escindida); subsistiendo Banorte como sociedad escidente para continuar realizando las actividades reservadas a las instituciones de banca múltiple (la Escisión).

(ii) Con motivo de la Escisión se aportarán a la Sociedad Escindida los activos de Banorte consistentes en la totalidad de las acciones representativas del capital social de Sólida.

Notas a los Estados Financieros

Grupo Financiero Banorte

 **BANORTE** 

Informe Anual 2012

(iii) Llevar a cabo la fusión de la Sociedad Escindida, como fusionada, con Sólida, como fusionante, asumiendo ésta última los derechos y obligaciones de la Sociedad Escindida; y

(iv) Fusionar a Sólida, como entidad fusionada, con Ixe Soluciones, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Grupo Financiero Banorte (Ixe Soluciones), como entidad fusionante, asumiendo ésta última los derechos y obligaciones de Sólida.

Derivado de la fusión, Ixe Soluciones realizará todas las actividades que actualmente se operan en Sólida, por lo que se modificará su objeto social, además de su denominación para quedar como Sólida Administradora de Portafolios, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, E. R., Grupo Financiero Banorte.

La Fusión de Ixe Soluciones surtirá efectos una vez que se obtenga la autorización correspondiente y ésta, junto con los acuerdos respectivos, se inscriban en el Registro Público de Comercio.

La Fusión de Banorte con Ixe Banco y Fincasa surtirá efectos, una vez que se obtenga por parte de la Comisión, la autorización para fusionarlas y ésta, junto con los acuerdos de fusión, se inscriban en el Registro Público de Comercio.

Los estados financieros que se utilizarán para llevar a cabo la escisión y las fusiones descritas anteriormente serán los más recientes a la fecha de celebración de las Asambleas de Accionistas que correspondan.

Adicionalmente, se está tramitando ante la Comisión y la SHCP la autorización para llevar a cabo la fusión de Ixe Automotriz, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, E. R., Grupo Financiero Banorte como entidad fusionada con Arrendadora y Factor Banorte, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Grupo Financiero Banorte como entidad fusionante.

g. Efectos de la suspensión de la contabilidad de cobertura de los derivados que cubren el Bono perpetuo de Ixe Banco

De conformidad con lo señalado en la NIF B-7 "Adquisiciones de negocios" (NIF B-7), la Tenedora incrementó en \$193 el crédito mercantil por la adquisición de Ixe Grupo Financiero, derivado de la corrección de un error en Ixe Banco que se originó en una fecha anterior a la fecha de la adquisición. La identificación de dicho error se menciona a continuación.

En febrero de 2007, Ixe Banco emitió un bono perpetuo por \$120 millones de dólares americanos con un pago de interés de 9.75% trimestral y con opción a recompra anticipada a partir del 26 de febrero de 2012 y a su vez contrato dos swaps de divisa para cubrir la fluctuación en la tasa de interés en USD de los intereses y el tipo de cambio USD de los intereses y el principal.

Derivado de la revisión de las pruebas retrospectivas realizadas a esta cobertura, se concluyó que dichas pruebas no eran altamente efectivas, dado que se encontraban fuera del rango de 80%-125% y que esta ineffectividad se originó desde el inicio de la contratación de los swaps en mayo 2009. Por lo anterior, se procedió a la revocación de la relación de cobertura y a la suspensión de la contabilidad de cobertura conforme a la norma vigente.

Al momento de realizar la cancelación de la cobertura, se reconoció como ajuste al valor razonable de la posición primaria (\$223) de los cuales \$193 se registró en la Tenedora como crédito mercantil y \$30 en los resultados del ejercicio.

h. Reclasificación de Títulos conservados a vencimiento

En diciembre de 2012 Banorte reclasificó un portafolio de títulos denominados en moneda extranjera de la categoría de Títulos conservados a vencimiento hacia la categoría de Títulos disponibles para la venta, conformado por bonos emitidos por el gobierno de los Estados Unidos Mexicanos (UMS) y bonos emitidos por Petróleos Mexicanos (PEMEX) por un monto de USD 418.5 millones y EUR 19.9 millones. El valor en libros de los títulos fue de \$5,769, con un valor de mercado de \$6,676, reconociendo una plusvalía en el Capital contable de \$907.

Conforme a lo establecido en el criterio B-2 "Inversiones en Valores", de la Comisión, Banorte no podrá clasificar títulos adquiridos a partir de esa fecha y hasta el 31 de diciembre de 2014 en la categoría de Títulos conservados a vencimiento.

i. Incremento en el Crédito Mercantil derivado de la Adquisición de Ixe Grupo Financiero

De conformidad con el Boletín B-7 "Adquisición de Negocios", la Tenedora continuó con el proceso de valuación y análisis del Valor Razonable de los activos y pasivos adquiridos de las empresas de Ixe Grupo Financiero. Al 31 de marzo de 2012, la Administración identificó una diferencia en el valor razonable de algunos activos por un monto de \$1,488, principalmente en

Notas a los Estados Financieros

Grupo Financiero Banorte



Informe Anual 2012

los rubros de cartera de créditos, derechos de cobro y bienes adjudicados. La Tenedora efectuó un análisis de la calidad de los activos mencionados e identificó que los eventos, hechos y circunstancias que provocaron la disminución en el valor razonable de estos activos ocurrieron antes de la fecha en que fue adquirido Ixe Grupo Financiero y los ajustes debieron reconocerse con anterioridad a la compra, consecuentemente, la Tenedora reconoció el 31 de marzo de 2012 estos efectos como un incremento en el crédito mercantil generado por la adquisición de Ixe Grupo Financiero.

El resultado de la aplicación del método de compra se describe a continuación:

Crédito Mercantil		Valor razonable
Acciones intercambiadas	(300,420,101 x 55.97)	\$16,814
Acciones en el fideicomiso	(7,590,133 x 55.97)	425
Valor de la contraprestación		17,239
Activos fusionados		111,289
Pasivos fusionados		105,587
Activos netos fusionados		5,702
Crédito Mercantil total resultante de la adquisición		\$11,537

j. Capital contable de Ixe Soluciones y Fincasa

Al 31 de diciembre de 2012, las subsidiarias Ixe Soluciones y Fincasa (las Sociedades) han perdido más de las dos terceras partes de su capital social y, de acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, esto podría ser causa de disolución de las Sociedades, a solicitud de algún tercero interesado. Estos factores, indican que las Sociedades tal vez no puedan continuar en operación, sin embargo el principal acreedor de las Sociedades es Banorte, asimismo, existe convenio de responsabilidad entre las Sociedades y la Tenedora, de conformidad a lo señalado en el artículo 28 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, mediante el cual la Tenedora responderá subsidiaria e ilimitadamente del cumplimiento de las obligaciones a cargo de las Sociedades, por lo que la Administración considera que no existe riesgo de disolución de las entidades, aunado a lo anterior como se menciona en el inciso f) de esta misma nota, la Sociedades serán fusionadas con Solida y Banorte respectivamente en el corto plazo por lo que en la fecha de fusión se corregirá tal situación.

3 – BASES DE PRESENTACIÓN

Unidad monetaria de los estados financieros

Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2012 y 2011, incluyen saldos y transacciones reflejadas en pesos de poder adquisitivo a esas fechas.

Consolidación de estados financieros

Los estados financieros consolidados adjuntos incluyen los de la Tenedora y los de las subsidiarias que posteriormente se mencionan. Todos los saldos y transacciones importantes entre compañías han sido eliminados.

Notas a los Estados Financieros

Grupo Financiero Banorte



Informe Anual 2012

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la participación de la Tenedora en el capital contable de sus subsidiarias consolidadas, se muestra a continuación:

	2012	2011
Banco Mercantil del Norte, S. A. y Subsidiarias	92.72%	92.72%
Arrendadora y Factor Banorte, S. A. de C. V. SOFOM, ER	99.99%	99.99%
Almacenadora Banorte, S. A. de C. V.	99.99%	99.99%
Seguros Banorte Generali, S. A. de C. V.	51.00%	51.00%
Pensiones Banorte Generali, S. A. de C. V.	51.00%	51.00%
Ixe Banco, S. A.*	99.99%	99.99%
Casa de Bolsa Banorte Ixe, S. A. de C. V. (antes Ixe Casa de Bolsa)*	99.99%	99.99%
Ixe Fondos, S. A. de C. V.*	99.99%	99.99%
Ixe Servicios, S. A. de C. V.*	99.99%	99.99%
Ixe Automotriz, S. A. de C. V. SOFOM, ER y Subsidiaria*	99.99%	99.99%
Ixe Soluciones, S. A. de C. V. SOFOM, ER*	99.99%	99.99%
Fincasa Hipotecaria, S. A. de C. V. SOFOM, ER y Subsidiaria*	99.99%	99.99%
Casa de Bolsa Banorte, S. A. de C. V. y Subsidiarias***	-	99.99%
Banorte-Ixe Tarjetas, S. A. de C. V. SOFOM, ER **	-	50%

*Subsidiaria consolidada a partir del mes de abril de 2011.

**Subsidiaria consolidada en Banco Mercantil a partir del mes de abril de 2012.

***Subsidiaria fusionada con Casa de Bolsa Banorte Ixe S. A. de C. V. a partir de enero de 2012.

Conversión de estados financieros de Banorte USA Corporation y Subsidiarias (subsidiaria de Banorte en el extranjero)

Para consolidar los estados financieros de la subsidiaria extranjera, éstos se modifican en la moneda de registro y se homologan de acuerdo con los criterios contables establecidos por la Comisión. Los estados financieros se convierten a pesos mexicanos, considerando la siguiente metodología.

Las operaciones extranjeras cuya moneda de registro y funcional es la misma, convierten sus estados financieros utilizando los siguientes tipos de cambio: a) de cierre para los activos y pasivos, b) histórico para el capital contable y c) promedio ponderado del período para los ingresos, costos y gastos. En 2012 y 2011, los efectos de conversión se presentan en el capital contable de la Tenedora.

Resultado integral

Es la modificación del capital contable durante el período por conceptos que no son distribuciones ni movimientos del capital contribuido; se integra por la utilidad neta del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo período, las cuales, de acuerdo con los criterios definidos por la Comisión, se presentan directamente en el capital contable sin afectar el estado de resultados. En 2012 y 2011, el resultado integral está representado por el resultado neto; el resultado por valuación de títulos disponibles para la venta; los efectos de subsidiarias, asociadas y sociedades de inversión; el efecto acumulado por conversión; el resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo y el cambio en normatividad de calificación de cartera de consumo.

4 – PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables están de acuerdo con los criterios contables prescritos por la Comisión a través de la emisión de disposiciones contables y por otras leyes aplicables, las cuales requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros consolidados y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias actuales.

De acuerdo con el criterio contable A-1 "Esquema básico del conjunto de criterios contables aplicables a Instituciones de Crédito" de la Comisión, la contabilidad de las instituciones se ajustará a las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (antes Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un criterio contable específico, tomando en consideración que realizan operaciones especializadas.

Cambios en políticas contables

El 5 de octubre de 2011, la Comisión publicó una resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito en la que se modifica el criterio B-6 "Cartera de Crédito", aclarando el tratamiento específico aplicable a las operaciones de reestructuras y renovaciones de crédito. Asimismo, el criterio aclara las condiciones para considerar un crédito como vigente o vencido. Esta modificación entrará en vigor el 1° de marzo de 2012 en forma prospectiva.

Los principales cambios al criterio se mencionan a continuación:

- Las comisiones cobradas por reestructuraciones o renovaciones de créditos deberán diferirse durante el plazo del crédito.
- Para que sea considerado "Pago sostenido", las amortizaciones del crédito deberán cubrir al menos el 20% del principal o el monto total de cualquier tipo de intereses que conforme al esquema de pagos por reestructuración o renovación se hayan devengado.
- Establece que si mediante una reestructura o renovación se consolidan diversos créditos otorgados a un mismo acreditado en un solo crédito, se le debe dar el tratamiento correspondiente al peor de los créditos involucrados.
- Para demostrar el pago sostenido, la Tenedora deberá tener a disposición de la Comisión evidencia que justifique que el acreditado cuenta con capacidad de pago.
- Incluye el tratamiento para los créditos con amortizaciones de principal e intereses periódicos que se reestructuren o se renueven sin que haya transcurrido el 80% del plazo original; asimismo, menciona el tratamiento para el transcurso del 20% final del plazo original.
- Aclara las condiciones bajo las cuales el crédito original puede sufrir cambios sin que ello se considere reestructura.

El 5 de julio de 2012 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Resolución que modifica las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito en lo relativo a la actualización de los criterios de contabilidad B-10 "Fideicomisos" (B-10) y C-5 "Consolidación de entidades con propósito específico" (C-5).

Los principales cambios al criterio B-10 consisten en que la valuación del patrimonio fideicomitado reconocido en cuentas de orden se efectuará conforme a lo dispuesto en los criterios de contabilidad para instituciones de crédito excepto cuando se trate del patrimonio fideicomitado de aquellos fideicomisos que soliciten y, en su caso, obtengan y mantengan la inscripción de sus valores en el Registro Nacional de Valores, en cuyo caso, dicho patrimonio deberá valuarse con base en las normas contables que para tales efectos establezca la CNBV mediante disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores.

Los principales cambios al criterio C-5 consisten en que para la consolidación de la Entidad de Propósito Específico (EPE), la entidad que consolida deberá apegarse a lo establecido en la NIF B-8 "Estados financieros consolidados o combinados"; por lo que los estados financieros de la EPE a consolidar deberán prepararse con base en los mismos criterios de contabilidad y, tratándose de operaciones de la misma naturaleza, las mismas políticas contables de la entidad que consolida. En caso contrario, o cuando por disposición expresa de la Comisión, la EPE deba utilizar criterios o políticas contables distintas a las aplicables a la entidad que consolida, los estados financieros de la EPE que sean utilizados para llevar a cabo la consolidación

deberán modificarse para ser consistentes con los de la entidad que consolida.

Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera

El reconocimiento de la inflación se realiza de acuerdo con la NIF B-10, "Efectos de la inflación", la cual considera dos tipos de entornos económicos: a) inflacionario, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es igual o superior a 26%, caso en el cual requiere el reconocimiento de los efectos de la inflación, y b) no inflacionario, cuando en el mismo período la inflación es menor a 26%; en este último caso, no se deben reconocer los efectos de la inflación en los estados financieros.

Dado que la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores a 2012 y 2011 fue de 12.12% y 15.09%, respectivamente, el entorno económico para ambos años califica como no inflacionario, sin embargo, los activos, pasivos y capital contable al 31 de diciembre de 2012 y 2011 incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011 fueron del 3.91% y del 3.65%, respectivamente.

Disponibilidades

Se registran a su valor nominal, excepto por lo referente a metales amonedados, los cuales se valúan a su valor razonable al cierre del ejercicio. Las disponibilidades en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio FIX publicado por Banco de México al cierre del ejercicio.

Títulos para negociar

Son aquellos valores que la Tenedora tiene en posición propia, adquiridos con la intención de enajenarlos, obteniendo ganancias derivadas de las diferencias en precios que resulten de las operaciones de compraventa en el corto plazo que realiza la Tenedora como participante en el mercado.

Al momento de su adquisición, se reconocen inicialmente a su valor razonable, el cual incluye, en su caso, el descuento o sobreprecio.

Se valúan con base en su valor razonable determinado por un proveedor de precios, la valuación incluye, tanto el componente de capital, como los intereses devengados.

El resultado por valuación de los títulos para negociar se reconoce en los resultados del ejercicio.

Títulos disponibles para la venta

Son aquellos títulos de deuda e instrumentos de patrimonio neto, que se adquieren con una intención que no está orientada a obtener ganancias derivadas de las diferencias en precios que resulten de operaciones de compraventa en el corto plazo y, en el caso de títulos de deuda, tampoco se tiene la intención ni la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento, por lo tanto, representa una categoría residual, es decir, se adquieren con una intención distinta a la de los títulos para negociar o conservados a vencimiento.

Se valúan de la misma forma que los títulos para negociar, reconociendo el resultado por valuación en otras partidas del resultado integral dentro del capital contable.

Tratándose de un entorno inflacionario, el resultado por posición monetaria correspondiente al resultado por valuación de los títulos disponibles para la venta, se reconoce en otras partidas del resultado integral dentro del capital contable.

Títulos conservados a vencimiento

Son aquellos títulos de deuda, cuyos pagos son fijos o determinables y con vencimiento fijo, adquiridos por la Tenedora y con respecto a los cuales se tiene tanto la intención como la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

Se registran inicialmente a su valor razonable y se valúan a su costo amortizado, lo cual implica que la amortización del premio o descuento (incluido, en su caso, en el valor razonable al que se reconocieron inicialmente), forma parte de los intereses devengados.

Normas generales de valuación

El resultado por valuación de los títulos para negociar enajenados, previamente reconocido en los resultados del ejercicio, se reclasifica como parte del resultado por compraventa en la fecha de la venta. Asimismo, el resultado por valuación acumulado de los títulos disponibles para la venta enajenados, reconocido en otras partidas del resultado integral dentro del capital contable, se reclasifica a los resultados del ejercicio como parte del resultado por compraventa en la fecha de la venta.

Los intereses devengados de los títulos de deuda se determinan conforme al método de interés efectivo y se reconocen en la categoría que corresponda dentro del rubro de inversiones en valores en los resultados del ejercicio.

Los dividendos de los instrumentos de patrimonio neto se reconocen en la categoría que corresponda dentro del rubro de inversiones en valores en los resultados del ejercicio, en el momento en que se genere el derecho a recibir el pago de los mismos.

La utilidad o pérdida en cambios proveniente de las inversiones en valores denominadas en moneda extranjera se reconoce en los resultados del ejercicio.

Se pueden efectuar reclasificaciones de la categoría de títulos conservados a vencimiento hacia disponibles para la venta, siempre y cuando no se cuente con la intención o capacidad de mantenerlos hasta el vencimiento. En caso de reclasificaciones hacia la categoría de títulos conservados a vencimiento, o de títulos para negociar hacia disponibles para la venta, se podrán efectuar en circunstancias extraordinarias, como por falta de liquidez en el mercado o que no exista un mercado activo para el mismo, entre otras, las cuales serán evaluadas y en su caso validadas mediante autorización expresa de la Comisión.

El resultado por valuación correspondiente a la fecha de reclasificación, en caso de efectuar la reclasificación de la categoría de títulos conservados a vencimiento hacia disponibles para la venta, se reconoce en otras partidas del resultado integral dentro del capital contable.

En caso de los títulos de deuda que han sido autorizados para reclasificar desde la categoría de títulos disponibles para la venta a la de conservados a vencimiento, el resultado por valuación correspondiente a la fecha de la transferencia se continúa reportando en el capital contable de la entidad, y se amortiza con base en la vida remanente de dicho título.

Tratándose de las reclasificaciones que en su caso se hayan autorizado de la categoría de títulos para negociar hacia cualquier otra, el resultado por valuación a la fecha de la reclasificación ya está reconocido en los resultados del ejercicio.

Se reconoce una pérdida por deterioro de un título contra los resultados del ejercicio, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido posteriormente al reconocimiento inicial del título, mismos que hayan tenido un impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados que pueda ser determinado de manera confiable, el efecto del reconocimiento del deterioro de títulos se muestra en la Nota 6.

La pérdida por deterioro previamente reconocida se revierte contra los resultados del ejercicio si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución está relacionada objetivamente con un evento ocurrido después de que el deterioro haya sido reconocido.

La Tenedora evalúa periódicamente si sus títulos disponibles para la venta y títulos conservados a vencimiento presentan deterioro, a través de un modelo de evaluación a la fecha de presentación del balance general trimestral o cuando existen indicios de que un título se ha deteriorado.

Se considera que un título está deteriorado y, por lo tanto, que se incurre en una pérdida por deterioro, si y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de un conjunto de eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial del valor del título, mismos que tuvieron un impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados que pueden ser determinado de manera confiable.

Estos eventos pueden ser, entre otros: dificultades financieras significativas del emisor; probabilidad de que el emisor sea declarado en concurso mercantil u otra reorganización financiera; incumplimiento de cláusulas contractuales como incumplimiento de pago de intereses o principal; desaparición de un mercado activo para el título debido a dificultades financieras; disminución en la calificación crediticia considerada; y disminución sostenida en el precio de cotización de la emisión, en combinación con información adicional.

Adicionalmente a los eventos mencionados anteriormente, la evidencia objetiva del deterioro para un instrumento de patrimonio neto incluye información sobre los cambios significativos con un efecto adverso que haya tenido lugar en el entorno tecnológico, de mercado, económico o legal, en el que opere el emisor, e indica que es probable que el costo de la inversión en el instrumento de patrimonio neto no sea recuperable.

Los eventos considerados por el modelo se dividen en:

- Información que la Tenedora tiene del título (incumplimiento a las cláusulas del contrato, problemas financieros, económicos o legales).
- Información que la Tenedora tiene del emisor (probabilidad de quiebra o concurso mercantil, probabilidad de reorganización financiera y problemas financieros del emisor).
- Información que el mercado tiene del título (la calificación que asignan las agencias autorizadas por la Comisión).

d. Información que el mercado tiene del emisor (la calificación que asignan las agencias autorizadas por la Comisión).

El modelo de evaluación que emplea la Tenedora para determinar el deterioro tiene incorporados los eventos arriba descritos, los cuales incorpora de manera ponderada de acuerdo a su importancia en la evaluación del deterioro y, les asigna una calificación de acuerdo al porcentaje de severidad con que se estima afecten la recuperación de la inversión. De la misma forma, incorpora la existencia de garantías, lo cual contribuye a la disminución de la pérdida por deterioro.

Las inversiones respecto de las cuales se ha reconocido deterioro siguen siendo analizadas cada trimestre con la finalidad de identificar posibles recuperaciones en su valor, y en su caso revertir la pérdida reconocida, la cual se revierte en los resultados del ejercicio que se identifica su recuperación.

Operaciones de reporto

Es una operación por medio de la cual el reportador adquiere por una suma de dinero la propiedad de títulos de crédito y se obliga a transferir al reportado la propiedad de otros tantos títulos de la misma especie, en el plazo convenido y contra reembolso del mismo precio más un premio. El premio queda en beneficio del reportador, salvo pacto en contrario.

Las operaciones de reporto se registran atendiendo a su sustancia económica, la cual es la de un financiamiento con colateral, en donde la Tenedora actuando como reportadora entrega efectivo como financiamiento, a cambio de obtener activos financieros que sirvan como protección en caso de incumplimiento.

En la fecha de contratación de la operación de reporto, actuando la Tenedora como reportada, se reconoce la entrada del efectivo o bien, una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar a su valor razonable, inicialmente al precio pactado, lo cual representa la obligación de restituir dicho efectivo a la reportadora. La cuenta por pagar se valúa posteriormente durante la vida del reporto a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del interés por reporto de acuerdo al método de interés efectivo en los resultados del ejercicio.

En relación con el colateral otorgado, la Tenedora reclasifica el activo financiero en su balance general como restringido, valuándose conforme a los criterios anteriormente descritos en esta Nota, hasta el vencimiento del reporto.

Actuando la Tenedora como reportadora, en la fecha de contratación de la operación de reporto se reconoce la salida

de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando una cuenta por cobrar a su valor razonable, inicialmente al precio pactado, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado. La cuenta por cobrar se valúa posteriormente durante la vida del reporto a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del interés por reporto de acuerdo al método de interés efectivo en los resultados del ejercicio.

En relación con el colateral recibido, la Tenedora reconoce el colateral recibido en cuentas de orden, hasta el vencimiento del reporto, siguiendo para su valuación los lineamientos establecidos en el criterio B-9 "Custodia y administración de bienes" emitido por la Comisión.

Operaciones con instrumentos financieros derivados

La Tenedora podrá llevar a cabo dos tipos de operaciones:

De cobertura de una posición abierta de riesgo: consiste en comprar o vender instrumentos financieros derivados con el objeto de mitigar el riesgo de una transacción o conjunto de transacciones.

Con fines de negociación: consiste en la posición que asume la Tenedora como participante en el mercado con propósito diferente al de cubrir posiciones abiertas de riesgo.

Las operaciones con instrumentos financieros derivados, se presentan en el activo o en el pasivo, según corresponda, en el rubro de "Derivados", segregando los derivados para fines de negociación y para fines de cobertura.

Dentro de las políticas y normatividad interna de la Tenedora se contempla que para celebrar operaciones con productos derivados, es requisito la calificación y en su caso determinación de líneas de exposición de riesgo por cada una de las contrapartes del Sistema Financiero que han sido autorizadas por Banco de México para la celebración de este tipo de operaciones. En cuanto a clientes corporativos, se exige antes de la realización de estas operaciones, el otorgamiento de una línea de crédito pre autorizada por el Comité Nacional de Crédito o la constitución de garantías de fácil realización, vía un contrato de caución bursátil. En cuanto a pequeñas y medianas empresas, así como personas físicas, las operaciones se realizan a través de la constitución de garantías líquidas en contratos de caución bursátil.

El reconocimiento o cancelación de los activos y/o pasivos provenientes de operaciones con instrumentos financieros derivados, se realiza en la fecha en que se concerta la

operación, independientemente de la fecha de liquidación o entrega del bien.

Contratos adelantados y futuros

Los contratos adelantados y futuros con fines de negociación, son aquellos mediante los cuales se establece una obligación para comprar o vender un activo financiero o subyacente a una fecha futura, en una cantidad, calidad y precios preestablecidos en el contrato. Los contratos adelantados como los futuros son registrados inicialmente por la Tenedora en el balance general como un activo y un pasivo a su valor razonable, el cual está representado por el precio pactado en el contrato, con el fin de reconocer el derecho y la obligación de recibir y/o entregar el subyacente; así como el derecho y la obligación de recibir y/o entregar el efectivo equivalente al subyacente objeto del contrato.

Los derivados se presentan en un rubro específico del activo o del pasivo, dependiendo de si su valor razonable (como consecuencia de los derechos y/u obligaciones que establezcan) corresponde a un saldo deudor o un saldo acreedor, respectivamente. Dichos saldos deudores o acreedores en el balance general son compensados si la Tenedora tiene el derecho contractual de compensar los importes reconocidos, la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo, simultáneamente.

En el caso de ser operaciones con fines de negociación, su saldo representa la diferencia entre el valor razonable del contrato y el precio "forward" estipulado en el mismo.

Contratos de opciones

Las opciones son contratos que, mediante el pago de una prima, otorgan el derecho mas no la obligación, de comprar o vender un activo financiero o subyacente a un precio determinado denominado precio de ejercicio, en una fecha o período establecidos.

Por los derechos que otorgan, las opciones se dividen en: opciones de compra (calls) y de venta (puts). Ambas pueden usarse como instrumentos de negociación o cobertura.

Las opciones se pueden ejercer en una fecha definida o dentro de un período de tiempo determinado; el precio de ejercicio es el que se pacta en la opción, y que se ejercerá en caso de que sea conveniente para el comprador de la opción. El instrumento sobre el que se fija dicho precio es el valor de referencia o subyacente.

La prima es el precio que paga el tenedor al emisor por los derechos que confiere la opción.

El tenedor de una opción de compra tiene el derecho, pero no la obligación, de comprar al emisor un determinado activo financiero o subyacente, a un precio fijo (precio de ejercicio), dentro de un plazo determinado.

El tenedor de una opción de venta tiene el derecho, pero no la obligación de vender un determinado activo financiero o subyacente, a un precio fijo (precio de ejercicio), dentro de un plazo determinado.

La prima de la opción se registra como activo o pasivo por la Tenedora en la fecha en que se celebra la operación. Las fluctuaciones que se deriven de la valuación a mercado de la prima de la opción se reconocen afectando el rubro del estado de resultados "Resultado por intermediación" y la cuenta del balance correspondiente.

Swaps

Son contratos entre dos partes, mediante los cuales se establece la obligación bilateral de intercambiar una serie de flujos de efectivo, por un período de tiempo determinado y en fechas preestablecidas, sobre un valor nominal o de referencia.

Se registran a valor razonable el cual corresponde al monto neto entre la parte activa y pasiva por los derechos y obligaciones reconocidas del contrato pactado, subsecuentemente se valúan a valor razonable, valuando a valor presente los flujos futuros a recibir o a entregar de acuerdo a la proyección de tasas futuras implícitas por aplicar, descontando la tasa de interés de mercado en la fecha de valuación con curvas proporcionadas por el proveedor de precios, el resultado de dicha valuación se registra en los resultados del ejercicio.

En cuanto a las operaciones de cobertura de riesgos, la Administración mantiene la política de proteger el balance de la Tenedora, anticipándose a los movimientos en las tasas de interés y tipos de cambio, protegiendo así el capital de los accionistas.

Para los instrumentos financieros derivados considerados de cobertura, la Tenedora aplica el método de valor razonable y el de cobertura de flujo de efectivo y para la medición de la efectividad utiliza el método de compensación acumulado; dichos métodos son aprobados por la normatividad contable vigente. En caso de presentarse ineffectividad en las coberturas, ésta es reconocida en los resultados del ejercicio.

La Tenedora documenta las operaciones de cobertura desde la fecha en que los derivados son designados como de cobertura. La documentación se realiza mediante la elaboración de un expediente para cada operación, dejando la evidencia conforme a lo requerido en el párrafo 72 del criterio B-5 "Derivados y operaciones de Cobertura" (B5) emitido por la Comisión, que establece las condiciones para el uso de la contabilidad de coberturas.

Con base en lo anterior, la Tenedora reconoce y documenta sus operaciones de cobertura bajo las siguientes directrices:

- Una operación de cobertura de flujo de efectivo se reconoce de la siguiente manera:
 - a. La porción efectiva de las ganancias o pérdidas del instrumento de cobertura se reconoce dentro de la cuenta de "Resultado integral" en el capital contable en el rubro de resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo utilizando una cuenta de activo o pasivo denominada "Derivados" como contra-cuenta, según corresponda dentro del activo o pasivo circulante. La porción determinada como inefectiva se mide mediante la realización de las pruebas retrospectivas, y cuando éstas resultan en una sobre-cobertura (over-hedging) se reconoce inmediatamente en los resultados del período dentro del resultado por intermediación.
 - b. El componente de cobertura efectivo reconocido en el capital contable asociado con la partida cubierta se ajusta para igualar el monto menor (en términos absolutos) de entre los siguientes conceptos:
 - i. La ganancia o pérdida acumulada del instrumento de cobertura desde el inicio de la misma.
 - ii. El cambio acumulado en el valor razonable (valor presente) de los flujos de efectivo futuros esperados de la partida cubierta desde el inicio de la cobertura.
- Una operación de cobertura de valor razonable se reconoce de la siguiente manera:
 - a. El resultado por la valuación del instrumento de cobertura a su valor razonable es reconocida de forma inmediata en los resultados del período en que ocurra.
 - b. El resultado por la valuación de la posición primaria atribuible al riesgo cubierto, debe ajustar

el valor en libros de dicha posición y se reconoce inmediatamente en los resultados del período en que ocurra.

Técnicas de valuación

Dado que los productos derivados operados por la Tenedora son considerados como convencionales (Plain Vanilla), se utilizan los modelos de valuación estándar contenidos en los sistemas de operación de derivados y administración de riesgos de la Tenedora.

Todos los modelos de valuación utilizados por la Tenedora tienen como resultado el valor razonable de las operaciones y son calibrados periódicamente; asimismo, son auditados por terceras partes.

La valuación de las posiciones se lleva a cabo de manera diaria y los insumos utilizados por los sistemas de operación y de administración de riesgos son generados por un proveedor de precios, el cual genera estas curvas en función de las condiciones diarias de los mercados.

Los métodos de valuación se basan en los principios aceptados y comúnmente usados por el mercado. Actualmente, los derivados se valúan mediante el método de Valor Presente de los flujos, a excepción de las opciones. Este método consiste en estimar los flujos futuros de los derivados, usando la diferencia entre el nivel fijo del derivado y las curvas forward del mercado a la fecha de la valuación, para después descontar dichos flujos y traerlos a Valor Presente. Las opciones se valúan bajo el método Black and Scholes; el cual, adicionalmente al Valor Presente de los flujos, involucra la volatilidad y la probabilidad de ocurrencia para el cálculo de la prima. Una vez obtenido el valor de mercado de la opción, éste se compara contra la prima original devengada a la fecha de la valuación.

Cancelación de contabilidad de coberturas

Una relación de cobertura de flujo de efectivo se cancela cuando:

1. El instrumento de cobertura expira o es vendido, terminado o ejercido;
2. La cobertura no cumple con los requisitos de documentación, evaluación y medición de efectividad;
3. Se prevé que la transacción pronosticada no ocurrirá;
4. Se revoca la designación de cobertura

Para los casos 1 y 2, La ganancia o pérdida reconocida en utilidad integral permanece en dicha cuenta hasta que la transacción pronosticada ocurra. Para el caso 3, la ganancia o pérdida reconocida en utilidad integral deberá ser reclasificada a resultados de manera inmediata; y para el caso 4, se tiene que si la cobertura es sobre una transacción pronosticada, la pérdida o ganancia reconocida en utilidad integral deberá permanecer en dicha cuenta hasta que se materialice la transacción pronosticada. En caso contrario, deberá ser reclasificada a resultados de manera inmediata.

Una relación de cobertura de valor razonable se cancela cuando:

1. El instrumento de cobertura expira o es vencido, terminado o ejercido;
2. La cobertura no cumple con los requisitos de documentación, evaluación y medición de efectividad;
3. Se revoca la designación de cobertura.

Cualquier ajuste al resultado por el ajuste la valuación de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto, deberá amortizarse en los resultados del periodo. La amortización empieza tan pronto como surge el ajuste, y en ningún caso después de que la partida cubierta deje de ser ajustada por cambios en el valor razonable atribuible al riesgo cubierto. El ajuste deberá ser amortizado completamente a la fecha de vencimiento de la partida cubierta.

Estrategias de Operación

Negociación

La Tenedora participa en el mercado de derivados con fines de negociación y las exposiciones a riesgo generadas computan dentro de su límite global de VaR.

La estrategia de negociación se pone a consideración de manera semanal del Comité de Tesorería de la Tenedora, el cual analiza los riesgos vigentes y posteriormente decide en consecuencia.

La estrategia de negociación se lleva a cabo según los niveles de mercado y las expectativas de movimiento del mismo, aprovechando las circunstancias para obtener beneficio por intermediación, margen y volatilidad. Cada estrategia de negociación se pone a consideración del Comité de Tesorería de manera semanal, el cual analiza los riesgos vigentes y posteriormente decide sobre el procedimiento de la misma.

Cobertura

La estrategia de cobertura generalmente se determina de manera anual y cada vez que las condiciones de mercado lo demanden. Las estrategias de cobertura son puestas a consideración del Comité de Políticas de Riesgo.

Las operaciones de cobertura cumplen con la normatividad aplicable por el criterio B-5 de la Comisión. Esto implica entre otras cosas que la efectividad de la cobertura sea evaluada tanto de manera prospectiva (previo a su concertación) como de manera retrospectiva (posterior a su concertación). Estas pruebas deben realizarse de manera mensual.

La estrategia de cobertura generalmente se determina de manera anual y se modifica cada vez que las condiciones de mercado lo demandan. Las coberturas son utilizadas bajo el objetivo de reducir riesgos por movimientos cambiarios, utilizando tanto forwards de tipo de cambio como swaps de moneda, así como de tasas de interés, mediante el uso de swaps de tasa de interés. Lo anterior con la finalidad de fijar las tasas de la deuda emitida por la Tenedora, asegurando el cumplimiento del pago de los intereses de la misma; así como tomar inversiones que generen mayor valor para los clientes. La estrategia principal es asegurar tanto los ingresos como egresos futuros de la Tenedora, maximizando los beneficios para la misma.

Los derivados contratados con fines de cobertura pueden ser reclasificados total o parcialmente debido a ineficiencias en la cobertura, vencimiento o venta de la posición primaria.

Contingencias

Para participar en el mercado de derivados, la Tenedora se obliga bajo contrato a la entrega puntual de su información financiera y al cumplimiento de leyes, reglamentos y disposiciones aplicables, así como a notificar por escrito a las contrapartes afectadas en caso de que exista algún evento que sea considerado como una causa de terminación anticipada, lo cual pudiera dar origen a una contingencia crediticia. Las anteriores son, entre otras, las siguientes: si se iniciara un procedimiento de quiebra, suspensión de pagos, reestructuración, intervención, liquidación, disolución u otros procedimientos similares o equivalentes, judiciales o extra judiciales que afecten a la Tenedora; si las declaraciones estipuladas en el contrato correspondiente resultaren incorrectas; si hubiera, por parte de la Tenedora, algún incumplimiento de obligaciones y/o pagos; si se cayera en incumplimiento de contrato; si la Tenedora se consolidara o

fusionara con otra entidad, transfiriendo una parte substancial de sus activos; si las garantías convenidas para el incumplimiento de sus obligaciones no fueran entregadas, fueran de alguna manera caducadas o disminuyeran su valor; si la Tenedora estuviera en situación de insolvencia, disminución de calidad crediticia, o cayera en ilegalidad por cambios en la legislación fiscal o legal; si existiera alguna sentencia, procedimiento o embargo contra la Tenedora que pudiera afectar en forma significativa la capacidad de cumplimiento puntual con sus obligaciones; o incurriera en un incumplimiento generalizado de obligaciones. Cada causa de terminación anticipada queda sujeta a consideración y juicio de la contraparte, para determinar su importancia y sustancialidad sobre la capacidad de cumplimiento de la Tenedora.

Actualmente, no se han presentado situaciones de contingencia.

Derivados implícitos

Los derivados implícitos son aquellos componentes de un contrato que en forma explícita no pretende originar un instrumento financiero derivado por sí mismo, pero que los riesgos implícitos generados o cubiertos por esos componentes difieren en sus características económicas y riesgos de los de dicho contrato y consecuentemente, resultan en un comportamiento y características similares a los que presenta un instrumento derivado común.

Los derivados implícitos identificados son segregados del contrato anfitrión para efectos de valuación y reciben el tratamiento contable de un derivado cuando cumple con las características establecidas en el criterio B-5, salvo que el derivado implícito esté denominado en una moneda que es comúnmente usada en contratos para comprar o vender partidas no financieras en el ambiente económico en el que la transacción se lleva a cabo, en este caso no se requiere que el derivado sea segregado. Los principales derivados implícitos que ha reconocido por la Tenedora hasta antes de enero de 2011 provienen de contratos de prestación de servicios y de arrendamiento establecidos en USD.

Cartera de crédito

Representa el saldo de los montos efectivamente entregados a los acreditados más los intereses devengados no cobrados, menos los intereses cobrados por anticipado. La estimación preventiva para riesgos crediticios se presenta deduciendo los saldos de la cartera.

El saldo insoluto de los créditos se registra como cartera vencida de la siguiente manera:

- Los créditos con amortización única al vencimiento de principal e intereses, a los 30 días naturales en que ocurra el vencimiento.
- En el caso de créditos con amortización única de principal al vencimiento, pero con pago de intereses periódicos, el total del principal e intereses a los 30 y 90 días naturales de vencido, respectivamente.
- Los créditos cuya amortización de principal e intereses hayan sido pactados en pagos periódicos parciales, a los 90 días naturales de vencida la primera amortización.
- En el caso de créditos revolventes, cuando no se haya realizado el pago de dos períodos de facturación o tengan 60 ó más días de vencidos.
- En el caso de los sobregiros en las cuentas de cheques de los clientes, se consideran como cartera vencida en el momento en que se presente el sobregiro.

Los intereses se reconocen como ingresos en el momento en que se devengan. La acumulación de intereses se suspende al momento en que el crédito se traspasa a cartera vencida.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial, reestructura y renovación de créditos, se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio como un ingreso por intereses, bajo el método de línea recta durante la vida del crédito, excepto las que se originan por créditos revolventes que son amortizadas en un período de 12 meses.

En el caso de comisiones cobradas por concepto de anualidad de tarjeta de crédito, ya sea la primera anualidad o subsecuentes por concepto de renovación, se reconocen como un crédito diferido y se amortizan en un período de 12 meses contra los resultados del ejercicio en el citado rubro de comisiones y tarifas cobradas.

Los costos y gastos asociados con el otorgamiento inicial, reestructura y renovación del crédito, se reconocen como un cargo diferido, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio como un gasto por intereses, durante la vida del crédito, excepto las que se originan por créditos revolventes y por el otorgamiento de tarjetas de crédito, los cuales se amortizan en un período de 12 meses.

Los créditos vencidos reestructurados no se consideran como cartera vigente sino hasta el momento en que existe evidencia del pago sostenido, el cual se considera cuando la Tenedora recibe el cobro sin retraso y en su totalidad de tres amortizaciones consecutivas, o bien, el cobro de una exhibición en los casos en que la amortización cubra períodos mayores a 60 días.

Los créditos renovados en los cuales el acreditado no haya liquidado en tiempo los intereses devengados o cuando menos el 25% del monto original del crédito, son considerados como vencidos en tanto no existe evidencia de pago sostenido.

Los intereses devengados durante el período en que el crédito se consideró cartera vencida se reconocen como ingresos en el momento en que se cobran.

El reconocimiento en resultados de los ingresos por intereses se reanuda cuando la cartera deja de ser vencida, lo cual ocurre al liquidarse los saldos pendientes de pago, incluyendo principal, intereses y cualquier otro concepto pendiente.

Los créditos reestructurados son aquellos cuyos términos han sido modificados debido a dificultades financieras de los acreditados, y por lo tanto se ha determinado otorgar alguna concesión a los mismos. Dichas modificaciones pueden incluir: reducciones en la tasa de interés, quitas o extensiones en el plazo.

La Tenedora evalúa periódicamente si un crédito vencido debe permanecer en el balance general, o bien, ser castigado. Dicho castigo se realiza cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios. La Tenedora puede optar por eliminar de su activo aquellos créditos vencidos que se encuentren provisionados al 100% de acuerdo a los siguientes parámetros:

Créditos comerciales.- estar en cartera vencida, tener grado de riesgo E, estar reservados al 100%, no estar garantizado por algún fondo,

Créditos al consumo.- contar con 180 días o más de vencido,

Créditos a la vivienda.- contar con 270 días o más de vencido.

Estimación preventiva para riesgos crediticios

Aplicación de disposiciones de calificación de cartera

La cartera crediticia se califica conforme a las reglas emitidas por la SHCP y a la metodología establecida por la Comisión, pudiendo efectuarse por metodologías internas autorizadas por la propia Comisión.

En el caso de la cartera de consumo e hipotecaria de vivienda, la Tenedora aplica las disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito en materia de calificación de cartera crediticia emitidas por la Comisión y publicados en el Diario Oficial de la Federación el 5 de octubre de 2011. Por lo que corresponde a la calificación de cartera de crédito comercial, la Tenedora utiliza la metodología interna en los casos donde se encuentra autorizada dicha metodología por parte de la Comisión, y la metodología regulatoria de cartera comercial en caso contrario.

Las Disposiciones también establecen metodologías generales para la clasificación y constitución de estimaciones preventivas para cada tipo de crédito y al mismo tiempo, permiten que las Instituciones de Crédito califiquen y constituyan estimaciones preventivas con base en metodologías internas, previa autorización de la Comisión.

Desde junio de 2001 la Tenedora cuenta con la anuencia de la Comisión para aplicar a la cartera de crédito comercial de Banorte y Arrendadora y Factor Banorte, S.A. de C.V., SOFOM ER, una metodología propia denominada Calificación Interna de Riesgo (CIR Banorte), mediante la cual se establece la

calificación del deudor. La CIR Banorte, aplica a la cartera de crédito comercial igual o mayor a 4 millones de UDIS o su equivalente en moneda nacional. La calificación de los créditos y la estimación de reservas se determinan en base a la normatividad establecida por la Comisión. Esta metodología se explica más adelante en esta Nota.

El procedimiento de calificación de cartera crediticia comercial establece que las Instituciones de crédito apliquen la metodología establecida (general o interna), con información relativa a los trimestres que concluyan en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año y registren en sus estados financieros las estimaciones preventivas al cierre de cada mes. Asimismo, para los meses posteriores al cierre de cada trimestre, aplican la calificación correspondiente al crédito de que se trate, que haya sido utilizada al cierre del trimestre inmediato anterior sobre el saldo del adeudo, registrado el último día de los meses mencionados. Las estimaciones preventivas para riesgos crediticios que excedan al importe requerido por la calificación de la cartera se cancelan en la fecha que se efectúa la siguiente calificación trimestral contra los resultados del ejercicio, asimismo, las recuperaciones de cartera crediticia previamente castigada se aplican contra los resultados del ejercicio.

Derivado de la adquisición de INB Financial Corp. (INB) en 2006, la Tenedora aplicó las metodologías de calificación establecidas por la Comisión al portafolio de créditos de INB, homologando los grados de riesgo y ajustando la estimación de reservas conforme a dichas metodologías.

El 3 de diciembre de 2012, la Comisión emitió el oficio N° 111-1/53384/2012 mediante el cual renovó por un período de 7 meses contados a partir del 1 de diciembre de 2012 la autorización de dicha metodología interna de calificación de cartera crediticia comercial.

La calificación de cartera crediticia comercial igual o mayor a 4 millones de UDIS o su equivalente en moneda nacional se determina evaluando entre otros aspectos:

- La calidad crediticia del deudor.
- Los créditos en relación con el valor de las garantías o del valor de los bienes en fideicomisos o en esquemas conocidos comúnmente como "estructurados", en su caso.

El segmento de cartera comercial comprende los créditos otorgados a grupos empresariales y corporativos, gobiernos estatales, municipales y sus organismos descentralizados, así como a empresas del sector financiero.

La Tenedora aplicó la metodología de calificación interna de riesgo CIR Banorte en las filiales autorizadas autorizada por la Comisión y la metodología de calificación regulatoria de la Comisión en el caso de las demás filiales para establecer la calificación del deudor, excepto en los financiamientos otorgados a gobiernos estatales, municipales y sus organismos descentralizados, créditos destinados a proyectos de inversión con fuente de pago propia y financiamientos otorgados a fiduciarios que actúen al amparo de fideicomisos y los esquemas de crédito comúnmente conocidos como "estructurados", en los que exista una afectación patrimonial que permita evaluar individualmente el riesgo asociado al esquema, para lo cual la Tenedora se apegó al procedimiento indicado por la Comisión.

Notas a los Estados Financieros

Grupo Financiero Banorte

Al evaluar la calidad crediticia del deudor mediante la CIR Banorte, se calificaron en forma específica e independiente los riesgos y la experiencia de pago siguientes:

Criterios de riesgo	Factores de riesgo
1. Riesgo financiero	1. Estructura financiera y capacidad de pago 2. Fuentes de financiamiento 3. Administración y toma de decisiones 4. Calidad y oportunidad de la información financiera
2. Riesgo de industria	5. Posicionamiento y mercado en el que participa - Mercados objetivo - Criterios de aceptación de riesgos
3. Experiencia crediticia	6. Experiencia crediticia
4. Riesgo país	7. Riesgo país

Cada uno de los factores de riesgo se analiza mediante tablas de evaluación descriptivas cuyo resultado indica la calificación del deudor, la cual es homologada a los grados de riesgo establecidos por la Comisión.

CIR Banorte	Descripción del nivel de riesgo	Equivalencia con calificación de la Comisión
1	Sustancialmente sin riesgo	A1
2	Por abajo del riesgo mínimo	A2
3	Riesgo mínimo	A2
4	Riesgo bajo	B1
5	Riesgo moderado	B2
6	Riesgo promedio	B3
7	Riesgo que requiere atención administrativa	C1
8	Pérdida parcial potencial	C2
9	Alto porcentaje de pérdida	D
10	Pérdida total	E

Para la cartera crediticia comercial menor a 4 millones de UDIS o su equivalente en moneda nacional, incluyendo la cartera crediticia del sector gobierno estatal, municipal y sus organismos descentralizados, la Tenedora aplicó las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito en materia de calificación de cartera crediticia emitidas por la Comisión.

Descripción General de las Metodologías Regulatorias establecidas por la Comisión

La metodología regulatoria establecida por la Comisión para calificar a los deudores de cartera comercial con responsabilidades iguales o mayores a 4 millones de UDIS o su equivalente en moneda nacional, señala que al evaluar la calidad crediticia del deudor se deben analizar los siguientes factores en el orden descrito y de manera específica e independiente:

- Riesgo País
- Riesgo Financiero
- Riesgo Industria
- Experiencia de Pago

Las metodologías regulatorias para calificar la cartera de consumo, hipotecaria de vivienda y la cartera comercial otorgada a Gobiernos Estatales y Municipales, establecen que la reserva de dichas carteras se determina con base en la estimación de la pérdida esperada regulatoria de los créditos para los siguientes doce meses.

Dichas metodologías estipulan que en la estimación de dicha pérdida esperada se evalúan la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento, y que el resultado de la multiplicación de estos tres factores es la estimación de la pérdida esperada que es igual al monto de reservas que se requieren constituir para enfrentar el riesgo de crédito.

Dependiendo del tipo de cartera, la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento en las metodologías regulatorias se determinan considerando lo siguiente:

Probabilidad de Incumplimiento

- Consumo no revolvente.- toma en cuenta la morosidad actual, los pagos que se realizan respecto al saldo de los últimos exigibles, las veces que se paga el valor original del bien, el tipo de crédito, el plazo remanente, entre otros.
- Consumo revolvente.- considerando la situación actual y el comportamiento histórico respecto al número de pagos incumplidos, la antigüedad de las cuentas, los pagos que se realizan respecto al saldo, así como el porcentaje de utilización de la línea de crédito autorizada.
- Hipotecaria de vivienda.- toma en cuenta la morosidad actual, máximo número de atrasos en los últimos cuatro periodos, voluntad de pago y el valor de la vivienda respecto al saldo del crédito.
- Comercial de estados y municipios.- considerando los factores de experiencia de pago, evaluación de las agencias calificadoras, riesgo financiero, riesgo socio-económico y fortaleza financiera.

Severidad de la Pérdida

- Consumo no revolvente.- de acuerdo al número de pagos incumplidos.

- Consumo revolvente.- de acuerdo al número de pagos incumplidos.
- Hipotecaria de vivienda.- considera el valor de la vivienda respecto al saldo del crédito, el monto de la subcuenta de la vivienda, seguros de desempleo y la entidad federativa donde fue otorgado el crédito.
- Comercial de estados y municipios.- considerando garantías reales financieras y no financieras y garantías personales.

Exposición al Incumplimiento

- Consumo no revolvente.- saldo del crédito a la fecha de la calificación.
- Consumo revolvente.- toma en cuenta el nivel actual de utilización de la línea para estimar en cuanto aumentaría el uso de dicha línea en caso de incumplimiento.
- Hipotecaria de vivienda.- saldo del crédito a la fecha de la calificación.
- Comercial de estados y municipios.- para créditos revocables se considera el saldo del crédito a la fecha de la calificación. Para créditos irrevocables se toma en cuenta el nivel actual de utilización de la línea para estimar en cuanto aumentaría el uso de dicha línea en caso de incumplimiento.

La metodología regulatoria establecida por la Comisión para calificar a los deudores de cartera comercial con responsabilidades menores a 4 millones de UDIS o su equivalente en moneda nacional y a los Organismos Descentralizados de los Gobiernos Estatales y Municipales con responsabilidades menores a 900 mil UDIS o su equivalente en moneda nacional, señala que la calificación debe realizarse con base en los meses transcurridos a partir del primer incumplimiento y considerando en su caso las garantías reales y personales recibidas.

La metodología regulatoria establecida por la Comisión para calificar a los Organismos Descentralizados de los Gobiernos Estatales y Municipales con responsabilidades iguales o mayores a 900 mil UDIS o su equivalente en moneda nacional, establece que la calificación se realiza con base en las calificaciones otorgadas por las agencias autorizadas por la Comisión.

Derechos de cobro adquiridos

Este rubro está representado por el costo de adquisición de los diversos paquetes de activos crediticios adquiridos por la Tenedora, aplicando en cada paquete alguno de los tres métodos de valuación que se describen a continuación:

Método de recuperación de costo.- Las recuperaciones que se realizan sobre los derechos de cobro se aplican contra la cuenta por cobrar hasta agotar su saldo. Las recuperaciones excedentes se reconocen en resultados.

Método de interés.- El importe que resulta de multiplicar el saldo insoluto de los derechos de cobro por la tasa de rendimiento estimada se reconoce en resultados. La diferencia con respecto de los cobros efectivamente realizados disminuyen la cuenta por cobrar.

Método con base en efectivo.- El importe que resulta de multiplicar la tasa de rendimiento estimada por el monto efectivamente cobrado se reconoce en resultados, siempre y cuando éste no sea mayor al que se reconocería bajo el método de interés. La diferencia entre lo reconocido en resultados y el cobro realizado disminuye el saldo de la cuenta por cobrar; una vez que se haya amortizado la totalidad de la inversión inicial, cualquier recuperación posterior se reconocerá en resultados.

En los paquetes de activos crediticios valuados con base en el método de interés, la Tenedora evalúa de manera semestral si la estimación de los flujos de efectivo esperados por los derechos de cobro es altamente efectiva. Por aquellos derechos de cobro en los que la estimación de los flujos de efectivo esperados no es altamente efectiva, la Tenedora utiliza el método de recuperación de costo. Se considera que la estimación de los flujos de efectivo esperados es altamente efectiva si el cociente que resulte de dividir la suma de los flujos realmente cobrados entre la suma de los flujos de efectivo esperados, se mantiene en un rango entre 0.8 y 1.25 al momento de la evaluación de dicha efectividad.

Deudores por primas

Este saldo representa las primas pendientes de cobro a la fecha del balance general. De acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros (la Ley) y de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF), las primas con antigüedad superior a 45 días deben cancelarse contra los resultados del ejercicio, incluyendo, en su caso, las reservas técnicas, costo de adquisición y el reaseguro

cedido relativo, y no deben considerarse en el cómputo de la cobertura de reservas técnicas.

Al 31 de diciembre de 2012, la Administración autorizó, con base en la política interna aprobada por la Dirección General, que se excluyeran del proceso de cancelación ciertas pólizas emitidas cuyas primas no han sido cobradas total o parcialmente y cuya antigüedad es superior a los 45 días; lo anterior obedece a que actualmente se están llevando a cabo diversas negociaciones con los asegurados, donde la experiencia ha indicado que estas cuentas son cobrables. Al 31 de diciembre de 2012, las primas con una antigüedad superior a 45 días que no se cancelaron ascienden aproximadamente a \$255, cantidad a la que deberá disminuirse la prima neta no devengada, comisiones y reaseguro correspondientes para determinar su efecto neto en resultados. Dicha cantidad no computó para la cobertura de reservas técnicas.

Reaseguro

De acuerdo con las reglas de la CNSF, una porción de los seguros contratados por la Tenedora se cede en reaseguro a otras empresas aseguradoras o reaseguradoras, por lo que éstas participan tanto en las primas como en el costo de siniestralidad.

Bursatilizaciones con transferencia de propiedad

Mediante las operaciones de bursatilización con transferencia de propiedad, la Tenedora transfiere activos financieros a través de un fideicomiso como vehículo de bursatilización, con la finalidad de que éste último mediante un intermediario emita valores para ser colocados entre el gran público inversionista, los cuales representan el derecho a los rendimientos sobre la cartera bursatilizada y como contraprestación la Tenedora recibe efectivo y una constancia, la cual le otorga el derecho sobre los remanentes del flujo del fideicomiso después de la liquidación de los certificados a sus tenedores. Esta constancia se registra a su valor razonable dentro del rubro de "Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización".

La Tenedora presta servicios de administración de los activos financieros transferidos y reconoce en los resultados del ejercicio los ingresos que derivan de dichos servicios en el momento en que se devengan. Dichos ingresos se presentan en el rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación".

La valuación de los beneficios por recibir en operaciones de bursatilización se presenta en el estado de resultados en el rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación", según corresponda.

Otras cuentas por cobrar y por pagar

La Tenedora elabora un estudio que sirve de base para cuantificar los diferentes eventos futuros que pudieran afectar el importe de las cuentas por cobrar pactadas a más de 90 días, de esta forma determina su porcentaje de irrecuperabilidad y crea su estimación de acuerdo a las disposiciones, el resto de los saldos de cuentas por cobrar son reservados a los 90 días naturales siguientes a su registro inicial.

Los saldos de las cuentas liquidadoras activas y pasivas representan las operaciones por venta y compra de divisas y valores que se registran el día en que se efectúan, existiendo un plazo hasta de 48 horas para su liquidación.

Inventario de mercancías

El Inventario de mercancías de Almacenadora Banorte está integrado principalmente de maíz, trigo, y acero y se actualiza a su costo de reposición o mercado, el que sea menor. El costo de ventas, que se presenta dentro del rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación" en el estado de resultados, se actualiza utilizando el costo de reposición al momento de su venta.

Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición

La Tenedora mantiene criterios para la identificación y, en su caso, registro de las pérdidas por deterioro o baja de valor para aquellos activos financieros y activos de larga duración tangibles o intangibles, incluyendo el crédito mercantil.

Bienes adjudicados o recibidos mediante dación en pago, neto

Los bienes adjudicados o recibidos mediante dación en pago se reconocen a su costo o valor razonable deducido de los costos y gastos estrictamente indispensables que se eroguen en su adjudicación, el que sea menor. Por costo se entiende el valor en remate que determina el juez en la sentencia de adjudicación o, en el caso de daciones en pago, el precio convenido entre las partes.

Cuando el valor del activo o de las amortizaciones devengadas o vencidas que dieron origen a la adjudicación, neto de estimaciones, es superior al valor del bien adjudicado, la diferencia se reconoce en los resultados del ejercicio en el rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación".

Cuando el valor del activo o de las amortizaciones devengadas o vencidas que dieron origen a la adjudicación neto de estimaciones es inferior al valor del bien adjudicado, el valor de éste último se ajusta al valor neto del activo.

El valor en libros del bien adjudicado únicamente deberá modificarse en el momento en el que exista evidencia de que el valor razonable es menor al valor en libros que se tiene registrado. Los ajustes resultantes de estas estimaciones afectarán el resultado del ejercicio, en el momento en que ocurran.

Las Disposiciones aplicables a la metodología de valuación de la estimación preventiva para riesgos crediticios mencionadas anteriormente, definen también la metodología de valuación de las reservas por tenencia de bienes adjudicados o recibidos como dación en pago, estableciéndose que se deberán constituir trimestralmente provisiones adicionales que reconozcan las potenciales pérdidas de valor por el paso del tiempo de los bienes adjudicados judicial o extrajudicialmente o recibidos en dación en pago, ya sean bienes muebles o inmuebles, así como los derechos de cobro y las inversiones en valores que se hayan recibido como bienes adjudicados o recibidos en dación en pago, de acuerdo con el procedimiento siguiente:

- I. En el caso de los derechos de cobro y bienes muebles, se constituirán las provisiones a que hace referencia el párrafo anterior de acuerdo a lo siguiente:

Reservas para bienes muebles

Tiempo transcurrido a partir de la adjudicación o dación en pago (meses)	Porcentaje de reserva
Hasta 6	0%
Más de 6 y hasta 12	10%
Más de 12 y hasta 18	20%
Más de 18 y hasta 24	45%
Más de 24 y hasta 30	60%
Más de 30	100%

El monto de reservas a constituir será el resultado de aplicar el porcentaje de reserva que corresponda conforme a la tabla anterior, al valor de los derechos de cobro o al valor de los bienes muebles recibidos en dación en pago o adjudicados, obtenidos de conformidad con los criterios contables definidos por la Comisión.

- II. Tratándose de inversiones en valores, deberán valuarse según lo establecido en el criterio B-2, de los criterios

contables de la Comisión, utilizando estados financieros auditados anuales y reportes mensuales del emisor.

Una vez valuadas las adjudicaciones o daciones en pago sobre inversiones en valores, deberán constituirse las reservas que resulten de la aplicación de los porcentajes de la tabla contenida en el Numeral I anterior, al valor estimado conforme al párrafo anterior.

- III. Tratándose de bienes inmuebles, se constituirán las provisiones de acuerdo con lo siguiente:

Reservas para bienes inmuebles

Tiempo transcurrido a partir de la adjudicación o dación en pago (meses)	Porcentaje de reserva
Hasta 12	0%
Más de 12 y hasta 24	10%
Más de 24 y hasta 30	15%
Más de 30 y hasta 36	25%
Más de 36 y hasta 42	30%
Más de 42 y hasta 48	35%
Más de 48 y hasta 54	40%
Más de 54 y hasta 60	50%
Más de 60	100%

El monto de reservas a constituir será el resultado de aplicar el porcentaje de reserva que corresponda conforme a la tabla anterior, al valor de adjudicación de los bienes inmuebles obtenido conforme a los criterios contables. Aunado a lo anterior, en caso de identificar problemas de realización sobre los valores de los bienes inmuebles adjudicados, la Tenedora podría registrar reservas adicionales con base en estimaciones preparadas por la Administración. Al 31 de diciembre de 2012 la Administración no ha identificado indicios de deterioro o problemas de realización de sus bienes adjudicados, consecuentemente, no ha creado reservas adicionales a las constituidas por el porcentaje aplicado en base a los criterios contables.

En caso de que valuaciones posteriores a la adjudicación o dación en pago resulten en el registro contable de una disminución de valor de los derechos de cobro, valores, bienes muebles o inmuebles, los porcentajes de reservas a que hace referencia la tabla anterior, podrán aplicarse sobre dicho valor ajustado.

Inmuebles, mobiliario y equipo

Se registran al costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron utilizando factores derivados del valor de la UDI hasta esa fecha.

La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos determinadas por valuadores independientes.

Inversiones permanentes en acciones

La Tenedora reconoce sus inversiones en asociadas en las cuales tiene influencia significativa sin tener control, por el método de participación con base en su valor contable de acuerdo con los últimos estados financieros disponibles de estas entidades.

Impuesto Sobre la Renta (ISR), Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) y Participación de los Trabajadores en la Utilidad (PTU)

Las provisiones para el ISR, IETU y PTU, se registran en los resultados del año en que se causan. El impuesto diferido se determina con base en proyecciones financieras. La Tenedora reconoce el ISR o IETU diferido que corresponde al impuesto que esencialmente pagará. El impuesto diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.

El efecto de todas las partidas antes indicadas se presenta neto en el balance general en el rubro de "Impuestos y PTU diferidos, neto".

Activos intangibles

Se reconocen en el balance general siempre y cuando sean identificables, proporcionen beneficios económicos futuros y se tenga control sobre dichos beneficios. La cantidad amortizable de un activo intangible se asigna sobre una base sistemática durante su vida útil estimada. Los activos intangibles considerados con una vida útil indefinida no se amortizan y su valor se sujeta a las disposiciones normativas sobre pruebas de deterioro.

Crédito mercantil

El crédito mercantil se reconoce por la Tenedora cuando la suma de la contraprestación pagada en la adquisición y la participación de la no controladora, ambos valuados a valor razonable, es mayor que el monto de los activos netos del negocio adquirido valuados a valor razonable de acuerdo con lo señalado en la NIF B-7 "Adquisiciones de negocios". El crédito mercantil por considerarse un activo intangible con vida indefinida, debe sujetarse a pruebas de deterioro al menos anualmente de acuerdo con las disposiciones de la NIF C-15 "Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición". Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no se han identificado indicios de deterioro en el valor del crédito mercantil.

Captación tradicional

Los pasivos por captación tradicional, incluidos los pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, se registran al costo de captación o colocación más los intereses devengados, determinados por los días transcurridos al cierre de cada mes, los cuales se cargan a los resultados del ejercicio conforme se devengan como un gasto por interés.

Préstamos interbancarios y de otros organismos

Se registran tomando como base el valor contractual de la obligación, reconociendo los intereses en el resultado del ejercicio conforme se devengan. La Tenedora registra en este rubro los préstamos directos de bancos nacionales y extranjeros, préstamos obtenidos a través de subastas de crédito con Banco de México y el financiamiento por fondos de fomento. Asimismo, incluye préstamos por cartera descontada que proviene de los recursos proporcionados por los bancos especializados en financiar actividades económicas, productivas o de desarrollo.

Reservas técnicas

Por disposición de la CNSF, todas las reservas técnicas deben ser dictaminadas anualmente por actuarios independientes, quienes en su dictamen confirman que el monto de las reservas registradas por la Tenedora al 31 de diciembre de 2012 son razonablemente aceptables en función a sus obligaciones, dentro de los parámetros que la práctica actuarial señala y con apego a los criterios que sobre el particular consideran las autoridades en la materia.

Las reservas técnicas están constituidas en los términos que establece la Ley General de Instituciones y Sociedades

Mutualistas de Seguros, así como a las disposiciones emitidas por la CNSF. Para efectos de la valuación de las reservas técnicas, la Tenedora empleó los métodos de valuación establecidos en las disposiciones contenidas en las Circulares S-10.1.2., S-10.1.7, S-10.1.7.1, y S-10.6.6 emitidas por la CNSF el 11 de septiembre de 2003 y publicadas en el DOF el 30 de septiembre de 2003; S-10.6.3 emitida por la CNSF el 11 de julio de 2007 y publicada en el DOF el 13 de agosto de 2007; S-10.6.4 emitida por la CNSF el 31 de marzo de 2004 y S-10.1.8, emitida el 13 de mayo de 2004 publicadas en el DOF el 27 de abril de 2004 y 1 de junio de 2004, respectivamente.

1. Reserva de riesgos en curso:

La determinación de la reserva para las operaciones de seguros de vida se efectúa de acuerdo con fórmulas actuariales, considerando las características de las pólizas en vigor, revisadas y aprobadas por la CNSF.

Para efectos de la valuación de esta reserva técnica, se utilizaron los siguientes supuestos demográficos:

- Para el caso de vida individual, el estudio de experiencia mexicana 91-98 CNSF 2000-I.
- Para el caso de vida grupo, el estudio de experiencia mexicana 91-98 CNSF 2000-G.

La reserva de riesgos en curso se valúa conforme a lo siguiente:

I. Seguros de vida con temporalidad menor o igual a un año:

Se determina el valor esperado de las obligaciones futuras por concepto de pago de reclamaciones y beneficios derivados de las pólizas en vigor conforme al método de valuación registrado ante la CNSF y, en su caso, descontado el valor esperado de los ingresos futuros por concepto de primas netas, se compara dicho valor con la prima de riesgo no devengada de las pólizas en vigor, con el objeto de obtener el factor de suficiencia que se aplicará para el cálculo de la reserva de riesgos en curso en cada uno de los tipos de seguros que opera la Tenedora.

La reserva de riesgos en curso, en cada uno de los tipos de seguros que opera la Tenedora es la que se obtiene de multiplicar la prima de riesgo no devengada de las pólizas en vigor, por el factor de suficiencia correspondiente. En ningún caso el factor de suficiencia que se aplica para estos efectos es inferior a uno. Adicionalmente, se suma a la reserva de riesgos en curso la parte no devengada de gastos de administración.

La provisión por gastos de administración se calcula como la parte no devengada, correspondiente a la porción de prima anual de las pólizas en vigor al momento de la valuación. Para ello, se utilizan los porcentajes de gastos de administración establecidos en las notas técnicas correspondientes a cada plan en el caso de vida individual y para cada póliza en vigor.

II. Seguros de vida con temporalidad superior a un año:

La reserva de riesgos en curso se valúa conforme al método actuarial para la determinación del monto mínimo de reserva, siempre y cuando este método arroje un monto mayor al método de suficiencia registrado en nota técnica autorizada por la CNSF, en caso de no ser mayor, la reserva de riesgos en curso queda valuada conforme al método de suficiencia.

Para los seguros con temporalidad mayor a un año, y en el caso específico donde el periodo de pago de prima es menor al número de años que estará vigente la póliza, se determina el monto de gasto de administración nivelado que se espera incurrir en cada año de vigencia de las pólizas, a partir del valor presente del gasto de administración que se descontará de las primas que se esperan recibir. La provisión de gastos se determina acumulando los montos de gasto de administración que se descontaron de las primas, disminuido del gasto de administración.

Las reservas de riesgos en curso de las pólizas en vigor para operaciones de seguros de accidentes y enfermedades y de daños se determinan como sigue:

Se constituye y valúa mediante el uso de métodos actuariales basados en la aplicación de estándares generalmente aceptados, que la Tenedora registró previamente ante la CNSF, de acuerdo con las disposiciones de carácter general que para tales efectos emita la misma.

Esta reserva representa el monto de las primas no devengadas, disminuidas por los costos de adquisición relativos y servirá para hacer frente a las obligaciones que pudieran serle exigibles a la Tenedora por el riesgo inherente de las pólizas vigentes considerando el factor de suficiencia y los gastos de administración.

El factor de suficiencia se determinará comparando el valor esperado de las obligaciones futuras por concepto de pago de reclamaciones y beneficios, conforme al método de valuación registrado ante la CNSF con la prima de riesgo no devengada de las pólizas en vigor.

La Tenedora ha registrado ante la CNSF, en una nota técnica específica, los métodos actuariales mediante los cuales constituirán y valorarán mensualmente la reserva de riesgos en curso para las operaciones de daños y accidentes y enfermedades.

Para efectos de la cobertura de terremoto y/o erupción volcánica, la reserva de riesgos en curso se calcula con el 100% la prima de riesgo en vigor retenida.

2. Obligaciones contractuales:

- a. Sinistros y vencimientos - Los siniestros de vida, de accidentes y enfermedades y daños, se registran en el momento en que se conocen. Para los siniestros de vida su determinación se lleva a cabo con base en las sumas aseguradas. Para los siniestros de accidentes y enfermedades y daños se ajustan con base en las estimaciones del monto de las obligaciones y, simultáneamente, se registra la recuperación correspondiente al reaseguro cedido. Los vencimientos son pagos por dotales vencidos determinados en el contrato de seguro.
- b. Sinistros ocurridos y no reportados - Esta reserva tiene como propósito el reconocer el monto estimado de los siniestros ocurridos pendientes de reportar a la Tenedora. Se registra la estimación con base en la siniestralidad de años anteriores, ajustándose el cálculo actuarial en forma trimestral, de acuerdo con la metodología aprobada por la CNSF.
- c. Dividendos sobre pólizas - Esta reserva se determina con base en estudios actuariales, considerando la siniestralidad. Los dividendos son establecidos en el contrato de seguro.
- d. Fondos de seguros en administración - Representan los dividendos sobre pólizas ganados por los asegurados y que son retenidos por la Tenedora para su administración, de acuerdo a lo establecido en el contrato de seguro.
- e. Primas en depósito - Representan importes de cobros fraccionados de pólizas.
- f. Reserva de siniestros pendientes de valuación - Esta reserva corresponde al valor esperado de los pagos futuros de siniestros de daños, accidentes y enfermedades que, habiendo sido reportados en el año en cuestión o en años anteriores, se puedan pagar en el futuro y no se conozca un importe preciso de estos por no contar con una valuación, o bien, cuando se prevea que pueden existir obligaciones de pago futuras adicionales derivadas de un siniestro previamente valuado.

3. Reserva de previsión:

La reserva para riesgos catastróficos tiene la finalidad de solventar las obligaciones contraídas por la Tenedora por los seguros de terremoto y otros riesgos catastróficos que tiene a su cargo. El incremento de esta reserva se realiza de acuerdo con las bases y porcentajes que establece la CNSF. La liberación de esta reserva está sujeta a la autorización de la CNSF.

Provisiones

Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

Obligaciones de carácter laboral

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, la Tenedora tiene obligaciones por concepto de indemnizaciones y primas de antigüedad pagaderas a empleados que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias.

Plan de beneficios definidos

La Tenedora registra el pasivo por primas de antigüedad, pensiones y servicios médicos posteriores al retiro a medida que se devenga, de acuerdo con cálculos actuariales independientes basados en el método de crédito unitario proyectado, utilizando tasas de interés nominales. Por lo tanto, se está reconociendo el pasivo que a valor presente, se estima cubrirá la obligación por beneficios proyectados a la fecha estimada de retiro del conjunto de empleados que laboran en la Tenedora, así como la obligación derivada del personal jubilado.

El saldo al principio de cada período de las ganancias y pérdidas actuariales derivadas de los planes de pensiones que excede al 10% del monto mayor entre la obligación por beneficios definidos y los activos del plan son amortizados en períodos futuros contra los resultados del ejercicio, en caso del plan de pensiones, servicio médico y prima de antigüedad al retiro.

En el caso de prima de antigüedad por terminación y remuneraciones al término de la relación laboral, las ganancias o pérdidas actuariales se reconocen inmediatamente en el período que se generen, como lo especifica la NIF D-3.

La Tenedora aplica la disposición de la NIF D-3 "Beneficios a los empleados", relativa al reconocimiento del pasivo por remuneraciones al término de la relación laboral por causas distintas de reestructuración, las cuales se registran conforme al método de crédito unitario proyectado, con base en cálculos efectuados por actuarios independientes.

Plan de contribución definida

A partir de enero de 2001, la Tenedora cuenta con un plan de pensiones de "contribución definida". Los empleados participantes en este plan son todos aquellos que han ingresado a partir de esa fecha, así como todos aquellos que habiendo ingresado antes de esa fecha se inscribieron voluntariamente. Asimismo, este plan de pensiones se mantiene invertido en un fondo, el cual se incluye en el rubro de "Otros activos".

A los empleados cuya fecha de ingreso fue antes del 1 de enero de 2001 y que decidieron inscribirse voluntariamente al plan de pensiones de "contribución definida", se les otorgó un beneficio por servicios pasados equivalente al beneficio actuarial devengado en el plan anterior y se asignó el 50% en forma inmediata (enero 2001) y el 50% restante se amortizará en 10 años.

La asignación inicial del beneficio por servicios pasados al plan de contribución definida, fue financiada por el fondo de beneficio definido asociado a la extinción anticipada de obligaciones, reconocida bajo los lineamientos de las disposiciones.

Las obligaciones laborales correspondientes al plan de pensiones de contribución definida, no requieren de una valuación actuarial conforme a lo establecido en la NIF D-3, en virtud de que el costo de este plan es equivalente a las aportaciones que se realicen de forma individual en favor de cada uno de los participantes.

Durante 2012 Ixe Banco, Casa de Bolsa Banorte Ixe, Ixe Fondos, Fincasa Hipotecaria, Ixe Automotriz, Banorte Ixe Tarjetas e Ixe Fleet, transfirieron su personal a Banorte, el personal transferido recibirá las mismas prestaciones que Banorte proporciona a sus empleados, por lo que a partir de la fecha de la transferencia es responsable de cubrir las obligaciones por conceptos de planes de pensiones, prima de antigüedad, beneficios por terminación y servicio médico sobre el personal transferido.

El efecto de la transferencia del personal a Banorte fue de \$74, este efecto forma parte del pasivo registrado por la Tenedora conforme al cálculo actuarial determinado al 31 de diciembre de 2012.

Conversión de moneda extranjera

Las transacciones denominadas en moneda extranjera se reconocen al tipo de cambio del día de la transacción. Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio de cierre de cada período, el tipo de cambio utilizado para establecer la equivalencia de la moneda nacional es el tipo de cambio FIX publicado por Banco de México. Las diferencias en cambios incurridas en relación con activos o pasivos contratados en moneda extranjera se registran en resultados en el período en que se originan.

Intereses por obligaciones subordinadas en circulación

Los intereses devengados por las obligaciones subordinadas se cargan a resultados conforme se devengan y se convierten al tipo de cambio vigente al cierre de cada mes.

Reconocimiento y baja de activos financieros

En este tipo de operaciones la Tenedora puede actuar como cedente o cesionario, según sea el caso. Asimismo, la Tenedora evalúa en qué medida se retienen o no los riesgos y beneficios asociados con la propiedad del activo, para determinar si existe o no transferencia de propiedad en una operación. En aquellas operaciones en las que se determina que existe transferencia de propiedad de los activos financieros, se considera que el cedente no mantiene el control y ha cedido sustancialmente todos los riesgos y beneficios sobre los activos financieros transferidos y, por lo tanto, el cedente reconoce la salida de los activos financieros correspondientes de sus estados financieros y reconoce las contraprestaciones recibidas en la operación. Por otra parte, el cesionario reconoce dichos activos financieros en su contabilidad, así como la salida de las contraprestaciones otorgadas por la transferencia.

Pagos basados en acciones

La Tenedora otorga acciones propias a sus funcionarios clave a través de diferentes estructuras de planes de pagos basados en acciones. Dichos planes son administrados por fideicomisos que la Tenedora constituye y a los cuales aporta los recursos necesarios para que al inicio de cada plan adquieran directamente en el mercado las acciones necesarias para hacer frente a los planes otorgados.

La Tenedora reconoce estos planes de pagos basados en acciones de acuerdo con los lineamientos definidos en la NIF

D-8 "Pagos basados en acciones". Conforme a esto reconoce el gasto por compensación desde la fecha de otorgamiento de los planes utilizando el valor razonable de los instrumentos de capital otorgados. Conforme a los lineamientos de la NIF D-8, el valor razonable determinado al inicio no es revaluado posteriormente.

El valor razonable de los planes otorgados se estima desde la fecha de otorgamiento utilizando el modelo de precios de opción Black-Scholes o utilizando un modelo de valuación para instrumentos forward, dependiendo de las características de dichos planes.

Cuentas de orden

En las cuentas de orden se registran activos o compromisos que no forman parte del balance general de la Tenedora ya que no se adquieren los derechos de los mismos o dichos compromisos no se reconocen como pasivo de las entidades en tanto dichas eventualidades no se materialicen, respectivamente. Los importes acumulados en las cuentas de orden solo han sido sujetos a pruebas de auditoría cuando de su información se deriva un registro contable (las cuentas de orden que no fueron auditadas se indican en cada caso):

Activos y pasivos contingentes (no auditado):

Registra el importe de las sanciones económicas impuestas por las autoridades administrativas o judiciales, en tanto no se cumpla con la obligación de pago de dichas sanciones, por haber interpuesto recurso de revocación. También se registra la línea de exposición de riesgo, por la participación en el Sistema de Pagos Electrónicos de Uso Ampliado.

Bienes en fideicomiso o mandato (no auditado):

En los primeros se registra el valor de los bienes recibidos en fideicomiso, llevándose en registros independientes los datos relacionados con la administración de cada uno. En el mandato se registra el valor declarado de los bienes objeto de los contratos de mandato celebrados por la Tenedora.

Bienes en custodia o en administración (no auditado):

En esta cuenta se registra el movimiento de bienes y valores ajenos, que se reciben en custodia, o bien para ser administrados por la Tenedora.

Notas a los Estados Financieros

Grupo Financiero Banorte

Compromisos Crediticios (no auditado):

El saldo representa el importe de cartas de crédito otorgadas por la Tenedora que son consideradas como créditos comerciales irrevocables no dispuestos por los acreditados. Incluye líneas de crédito otorgadas a clientes, no dispuestas.

Colaterales recibidos:

Su saldo representa el total de colaterales recibidos en operaciones de reporto actuando la Tenedora como reportadora.

Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía:

El saldo representa el total de colaterales recibidos en operaciones de reporto actuando la Tenedora como reportadora, que a su vez hayan sido vendidos por la Tenedora actuando como reportada.

Reconocimiento de ingresos de las principales subsidiarias

Casa de Bolsa Banorte Ixe

Inversiones permanentes en acciones en asociadas – se registran originalmente a su costo de adquisición y se valúan a través del método de participación con base en los últimos estados financieros disponibles.

Reconocimiento de ingresos por servicios, asesoría financiera y resultado de compra-venta de valores – Las comisiones y tarifas generadas por las operaciones con valores de clientes son registradas cuando son realizadas.

Los ingresos por asesoría financiera son registrados cuando los servicios son devengados conforme al contrato.

Los resultados por compra-venta de valores son registrados cuando se realizan las operaciones.

Ingresos y gastos - Se registran conforme se generan o devengan de acuerdo con los contratos celebrados.

Dividendos en acciones - Los dividendos en acciones se registran a valor cero en el portafolio de inversiones, por lo tanto, sólo afectan los resultados hasta que las acciones que los generaron son enajenadas.

Arrendadora y Factor Banorte e Ixe Automotriz

Crédito por operaciones de arrendamiento capitalizable (financiero), neto – Las operaciones de arrendamiento capitalizable se registran como un financiamiento directo, considerando como cuenta por cobrar el importe total de las rentas pactadas y como utilidades por realizar la diferencia entre dicho importe y el costo de los bienes arrendados. En el balance general se presenta el capital neto financiado, deduciendo del total de las rentas las utilidades por realizar.

Crédito por operaciones de arrendamiento operativo (puro) – Las operaciones de arrendamiento operativo están representadas por activos propios entregados a terceros para su uso o goce temporal, por un plazo determinado igual o superior a seis meses. Las rentas de los contratos de arrendamiento operativo se registran como ingresos conforme se devengan.

Créditos por operaciones de factoraje, neto – La cartera de factoraje con recurso y sin recurso se registra como sigue:

- Cartera cedida – El importe de la cartera cedida se presenta en el rubro de cartera de crédito, reducida por la diferencia (aforo) entre ésta y el importe financiado.
- Utilidad en adquisición de documentos (intereses)
 - Se calcula por anticipado, mensual vencido y al vencimiento, mostrándose en cartera de factoraje y ambas se aplican a resultados conforme se devengan.

Reconocimiento de ingresos – Los intereses tanto de arrendamiento como de factoraje financiero, se reconocen como ingresos conforme se devengan; sin embargo, la acumulación de intereses se suspende en el momento en que los intereses no cobrados y/o el total del crédito se traspasa a cartera vencida. Los intereses devengados, normales y moratorios, durante el período en que un crédito se considera vencido se reconocen como ingresos cuando se cobran.

Las utilidades por realizar del arrendamiento financiero se reconocen como ingreso conforme se devengan. El valor final de los bienes en arrendamiento financiero se reconoce como ingreso al ejercerse la opción de compra.

Las comisiones por apertura de créditos por operaciones de arrendamiento y factoraje se reconocen como ingresos conforme se devengan.

Notas a los Estados Financieros

Grupo Financiero Banorte

Seguros Banorte-Generali

Ingresos por primas – Los ingresos por primas de seguros se reconocen como sigue:

- Los ingresos por primas de seguros de vida grupo y colectivo contratados se reconocen en resultados conforme se emiten los recibos de pago fraccionado y se disminuye por las primas cedidas en reaseguro.
- Los ingresos por primas de las operaciones de accidentes y enfermedades y de daños se registran en función de la emisión de las pólizas contratadas en el año, aún y cuando tengan vigencia mayor a un año, disminuidas por las primas cedidas en reaseguro.
- Los ingresos por derechos y recargos sobre pólizas con pagos fraccionados se reconocen en resultados al momento de su cobro y la porción no cobrada se registra en créditos diferidos.

5 – DISPONIBILIDADES

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las disponibilidades se integran como sigue:

	2012	2011
Caja	\$15,190	\$12,331
Bancos	44,911	38,481
Otras disponibilidades	8,379	2,841
	\$68,480	\$53,653

El rubro de Bancos está representado por efectivo en moneda nacional y USD convertidos al tipo de cambio emitido por Banco de México de \$12.9658 y \$13.9476 para 2012 y 2011, respectivamente, y se integra como sigue:

	Moneda nacional		USD		Total	
	2012	2011	2012	2011	2012	2011
Call money otorgado	\$6,101	\$-	\$8,946	\$7,671	\$15,047	\$7,671
Depósitos con instituciones de crédito del extranjero	-	-	432	1,713	432	1,713
Bancos del país	517	434	-	-	517	434
Banco de México	28,598	28,591	317	72	28,915	28,663
	\$35,216	\$29,025	\$9,695	\$9,456	\$44,911	\$38,481

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los depósitos por regulación monetaria de la Tenedora ascienden a \$28,598 y \$28,591, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el importe total de disponibilidades restringidas es de \$52,028 y \$39,655, respectivamente, el cual incluye depósitos por regulación monetaria, futuros colocados en el mercado nacional y extranjero, call money y operaciones pactadas pendientes de liquidar de fecha valor 24 y 48 horas.

Los préstamos interbancarios se encuentran documentados y devengan una tasa promedio de rendimiento de 0.446% y 0.348% en USD y 0.20% y 0.18% en pesos, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2012 el rubro de "Otras disponibilidades" incluye \$6,670 correspondientes a divisas a recibir a 24 y 48 horas, \$49 de metales amonedaados en oro y plata, \$59 de cheques recibidos en firme pendientes de liquidación y \$6 de remesas. En 2011 incluye \$2,495 correspondiente a divisas a recibir a 24 y 48 horas, \$35 de metales amonedaados en oro y plata, \$130 de cheques recibidos en firme pendientes de liquidación y \$13 de remesas.

Notas a los Estados Financieros

Grupo Financiero Banorte



Informe Anual 2012

El tipo de cambio utilizado para la conversión de los metales amonedados en oro (peso oro) y plata (onza plata amonedada) es de \$528.572 y \$410.37, respectivamente, en 2012 y \$525.202 y \$413.96, respectivamente, en 2011.

6 – INVERSIONES EN VALORES

a. Títulos para negociar

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los títulos para negociar se integran como sigue:

	2012				2011
	Costo de adquisición	Intereses devengados	Incremento (decremento) por valuación	Valor en libros	Valor en libros
CETES	\$4,165	\$11	\$1	\$4,177	\$11,215
Bonos	63,730	378	29	64,137	4,612
Bondes	4,472	9	2	4,483	7,452
BPAS	20,896	131	(4)	21,023	57,288
Udibonos	1,164	1	(2)	1,163	150
Certificados segregables	474	1	12	487	577
Títulos bancarios	8,667	16	14	8,697	25,681
Eurobonos	308	5	20	333	-
Certificados bursátiles	18,007	26	69	18,102	6,564
Treasury notes	1	3	-	4	-
Otros títulos	111	-	(2)	109	1,446
Acciones	452	-	(43)	409	-
Sociedades de inversión	109	-	-	109	42
	\$122,556	\$581	\$96	\$123,233	\$115,027

Durante 2012 y 2011, la Tenedora reconoció en el rubro de "Resultado por intermediación" una utilidad por un importe neto de \$1,360 y \$517, respectivamente, por concepto de valuación a valor razonable de estos títulos.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se tienen títulos para negociar restringidos por un monto de \$111,894 y \$106,561, respectivamente, principalmente relacionados con operaciones de reporto.

Notas a los Estados Financieros

Grupo Financiero Banorte



Informe Anual 2012

Al 31 de diciembre de 2012, los vencimientos de los títulos (expresados a su costo de adquisición), son como sigue:

	Un año o menos	Más de un año y hasta 5 años	Más de 5 y hasta 10 años	Más de 10 años	Total
CETES	\$4,165	\$-	\$-	\$-	\$4,165
Bonos	62,385	189	7	1,149	63,730
Bondes	739	3,634	99	-	4,472
BPAS	255	20,371	-	270	20,896
Udibonos	1,148	16	-	-	1,164
Certificados segregables	474	-	-	-	474
Títulos bancarios	5,182	3,434	51	-	8,667
Eurobonos	-	11	25	272	308
Certificados bursátiles	12,670	4,973	363	1	18,007
Treasury notes	1	-	-	-	1
Otros títulos	111	-	-	-	111
Acciones	-	-	-	452	452
Sociedades de inversión	109	-	-	-	109
	\$87,239	\$32,628	\$545	\$2,144	\$122,556

b. Títulos disponibles para la venta

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los títulos disponibles para la venta se integran como sigue:

	2012				2011
	Costo de adquisición	Intereses devengados	Incremento (decremento) por valuación	Valor en libros	Valor en libros
Valores gubernamentales USA	\$13,770	\$34	\$253	\$14,057	\$10,756
CETES	-	-	-	-	290
Bonos	7,102	17	13	7,132	6,808
Bondes	26,287	52	(34)	26,305	11,874
BPAS	35,338	493	(47)	35,784	6,002
Títulos bancarios	1,841	3	(13)	1,831	9,496
Acciones	-	-	-	-	318
Bonos corporativos	1,151	8	154	1,313	1,278
EUROBONOS	8,863	207	1,146	10,216	3,434
Sociedades de inversión	8,477	-	41	8,518	-
CPO	-	-	-	-	21
Certificados bursátiles	9,340	28	(5)	9,363	3,094
Otros títulos	402	-	370	772	295
	\$112,571	\$842	\$1,878	\$115,291	\$53,666

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se tienen títulos disponibles para la venta restringidos por un monto de \$78,024 y \$39,789, respectivamente, principalmente relacionados con operaciones de repo.

Notas a los Estados Financieros

Grupo Financiero Banorte



Informe Anual 2012

Al 31 de diciembre de 2012, los vencimientos de los títulos (expresados a su costo de adquisición), son como sigue:

	Un año o menos	Más de un año y hasta 5 años	Más de 5 y hasta 10 años	Más de 10 años	Total
Valores gubernamentales USA	\$-	\$13,643	\$127	\$-	\$13,770
CETES	-	-	-	-	-
Bonos	-	5,281	188	1,633	7,102
Bondes	13,641	8,750	3,896	-	26,287
BPAS	10,515	3,492	21,331	-	35,338
Títulos bancarios	1,841	-	-	-	1,841
Bonos corporativos	436	-	-	715	1,151
EUROBONOS	55	3,480	5,284	44	8,863
Sociedades de inversión	-	-	-	8,477	8,477
Certificados bursátiles	1,917	6,884	256	283	9,340
Otros títulos	-	-	-	402	402
	\$28,405	\$41,530	\$31,082	\$11,554	\$112,571

c. Títulos conservados a vencimiento

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los títulos conservados a vencimiento se integran como sigue:

Títulos de deuda de mediano y largo plazo:

	2012			2011
	Costo de adquisición	Intereses devengados	Valor en libros	Valor en libros
CETES especiales	\$828	\$-	\$828	\$793
Bonos	965	4	969	1
Bondes	1,300	5	1,305	19,200
CETES	1	-	1	9,983
BPAS	40,230	249	40,479	59,743
Udibonos	32,739	38	32,777	-
Títulos bancarios	4,092	838	4,930	10,893
Eurobonos	769	15	784	7,208
Certificados bursátiles	24,302	407	24,709	54,279
Otros títulos	68	-	68	48
	\$105,294	\$1,556	\$106,850	\$162,148

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se tienen títulos conservados a vencimiento restringidos por un monto de \$35,351 y \$150,859, respectivamente, principalmente relacionados con operaciones de reporto.

Notas a los Estados Financieros

Grupo Financiero Banorte



Informe Anual 2012

Al 31 de diciembre de 2012, los vencimientos de los títulos (expresados a su costo de adquisición), son como sigue:

	Un año o menos	Más de un año y hasta 5 años	Más de 5 y hasta 10 años	Más de 10 años	Total
CETES especiales	\$-	\$-	\$-	\$828	\$828
Bonos	336	573	-	56	965
Bondes	1,300	-	-	-	1,300
CETES	1	-	-	-	1
BPAS	20,071	20,159	-	-	40,230
Udibonos	91	101	-	32,547	32,739
Títulos bancarios	765	-	566	2,761	4,092
Eurobonos	-	596	143	30	769
Certificados bursátiles	1,524	7,042	2,350	13,386	24,302
Otros títulos	68	-	-	-	68
	\$24,156	\$28,471	\$3,059	\$49,608	\$105,294

Algunos de los títulos de las inversiones en valores son entregados como colateral en operaciones de derivados y son otorgados sin restricción alguna, por lo tanto, quien los recibe tiene el derecho de negociarlos y darlos a su vez en garantía.

d. Colaterales

El valor razonable de los colaterales otorgados en operaciones de derivados al 31 de diciembre de 2012 y 2011 está conformado como sigue:

2012

Tipo de colateral	Categoría del título	Valor razonable en millones		
		Pesos	USD	Euros
Efectivo	-	\$136	337	-
UMS	Conservados a vencimiento	-	-	-
Bonos PEMEX	Conservados a vencimiento	-	25	-
Bonos PEMEX	Disponibles para la venta	-	53	45
Bonos bancarios	Disponibles para la venta	-	-	-
Otros	Disponibles para la venta	-	-	-
		\$136	415	45

2011

Tipo de colateral	Categoría del título	Valor razonable en millones		
		Pesos	USD	Euros
Efectivo	-	\$267	474	-
UMS	Conservados a vencimiento	-	168	-
Bonos PEMEX	Conservados a vencimiento	-	238	5
Bonos PEMEX	Disponibles para la venta	-	201	5
Bonos bancarios	Disponibles para la venta	171	69	-
Otros	Disponibles para la venta	-	10	-
		\$438	1,160	10

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Tenedora no tiene títulos recibidos como colateral.

Notas a los Estados Financieros

Grupo Financiero Banorte

Durante 2012 y 2011, los ingresos por intereses de títulos fueron de \$14,125 y \$12,551, respectivamente.

Durante 2012 y 2011, los ingresos por intereses devengados no cobrados por títulos deteriorados ascienden a \$2 y \$2, respectivamente.

A continuación se presenta el monto registrado por el deterioro de los títulos disponibles para la venta y conservados a vencimiento al 31 de diciembre de 2012 y 2011:

Concepto	2012	2011
Títulos disponibles para la venta	\$24	\$24
Títulos conservados a vencimiento	261	125
	\$285	\$149

7 – OPERACIONES DE REPORTO

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los saldos deudores y acreedores en operaciones de reporto se integran como sigue:

Reportada

Instrumento	2012	2011
CETES	\$2,288	\$16,848
Bondes	47,830	38,552
Bonos IPAB	5,786	-
Bonos IPAB trimestral	79,258	66,046
Bonos IPAB semestral	54,401	56,434
Bonos 10 años	224	1,257
Bonos 20 años	9,929	10,326
UDIBONOS	774	101
UDIBONOS 10 años	100	20
CEBUR Segregables	5,948	570
Valores gubernamentales	206,538	190,154
Pagarés	572	6,243
CEDES	5,214	12,393
Bonos bancarios	-	228
CEBUR bancario	21,084	18,943
Títulos bancarios	26,870	37,807
Papel privado	6,563	6,563
CEBUR corto plazo	4,060	9,097
Certificados hipotecarios	-	135
Valores privados	10,623	15,795
	\$244,031	\$243,756

Notas a los Estados Financieros

Grupo Financiero Banorte

Actuando la Tenedora como reportada, el monto de los premios devengados cargados a resultados durante 2012 y 2011, ascienden a \$15,499 y \$11,184, respectivamente, y se presentan en el rubro de "Gastos por intereses".

Durante 2012, los plazos de las operaciones de reporto efectuadas por la Tenedora en carácter de reportada, oscilaron entre 1 y 91 días.

Reportadora

Instrumento	2012				2011			
	Deudores por reporto	Colaterales recibidos vendidos en reporto	Diferencia deudora	Diferencia acreedora	Deudores por reporto	Colaterales recibidos vendidos en reporto	Diferencia deudora	Diferencia acreedora
Bondes	\$4,756	\$4,756	\$-	\$-	\$2,704	\$2,703	\$1	\$-
Bonos IPAB	9,446	9,446	-	-	-	-	-	-
Bonos IPAB trimestral	18,925	18,925	-	-	2,370	2,370	-	-
Bonos IPAB semestral	16,548	10,859	5,689	-	3,802	-	3,802	-
Udibonos	581	581	-	-	-	-	-	-
Bonos 10 años	194	194	-	-	-	-	-	-
Bonos 20 años	-	-	-	-	-	-	-	-
Valores gubernamentales	50,450	44,761	5,689	-	8,876	5,073	3,803	-
CEDES	701	701	-	-	-	-	-	-
Bonos bancarios	70	70	-	-	49	49	-	-
Certificados bursátiles bancarios	5,270	5,275	-	5	5,713	5,713	-	-
Títulos bancarios	6,041	6,046	-	5	5,762	5,762	-	-
Papel privado	1,025	1,040	-	15	1,387	1,387	-	-
CEBUR corto plazo	3,272	3,283	6	17	6,963	6,967	27	31
Títulos privados	4,297	4,323	5	31	8,350	8,354	27	31
	\$60,788	\$55,130	\$5,695	\$37	\$22,988	\$19,189	\$3,830	\$31

Actuando la Tenedora como reportadora, el monto de los premios devengados a favor reconocidos en resultados durante 2012 y 2011, ascienden a \$6,206 y \$2,974, respectivamente, y se presentan en el rubro de "Ingresos por intereses".

Durante 2012, los plazos de las operaciones de reporto efectuadas por la Tenedora en carácter de reportadora, oscilaron entre 1 y 364 días.

Al 31 de diciembre de 2012, el monto de los títulos entregados y recibidos como garantía en operaciones de reporto que representan una transferencia de propiedad, ascienden a \$863 y \$3,137, respectivamente, y al 31 de diciembre de 2011 ascienden a \$814 las garantías entregadas y \$608 las garantías recibidas.

Notas a los Estados Financieros

Grupo Financiero Banorte



Informe Anual 2012

8 – OPERACIONES CON VALORES Y DERIVADAS

Las operaciones celebradas por la Tenedora con productos financieros derivados corresponden principalmente a contratos adelantados, swaps y opciones. Dichas operaciones se hacen para la cobertura de riesgos y para intermediación.

Al 31 de diciembre de 2012, la Tenedora ha evaluado la efectividad de sus operaciones financieras derivadas con fines de cobertura y ha concluido que son altamente efectivas.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las posiciones en instrumentos financieros derivados se integran como se muestra a continuación:

	2012		2011	
Posición activa	Monto nominal	Posición activa	Monto nominal	Posición activa
Futuros				
Futuros de tasa CETE	\$-	\$-	\$500	\$-
Futuros de tasa TIIE	184,826	3	42,141	-
Forwards				
Forwards de divisas	9,166	152	7,630	547
Opciones				
Opciones de divisas	-	-	109	-
Opciones de tasas	67,417	599	62,797	1,060
Swaps				
Swaps de tasas	528,431	15,682	467,532	12,389
Swaps de tipo de cambio	26,883	1,803	9,290	1,858
Total negociación	816,723	18,239	589,999	15,854
Opciones				
Opciones de tasas	9,750	6	9,750	100
Swaps				
Swaps de tasas	34,611	-	39,112	61
Swaps de tipo de cambio	10,141	21	10,625	462
Total cobertura	54,502	27	59,487	623
Total posición	\$871,225	\$18,266	\$649,486	\$16,477

Notas a los Estados Financieros

Grupo Financiero Banorte

	2012		2011	
Posición pasiva	Monto nominal	Posición pasiva	Monto nominal	Posición pasiva
Futuros				
Futuros de tasa CETE	\$-	\$-	\$500	\$-
Futuros de tasa TIIE	184,826	5	42,141	-
Forwards				
Forwards de divisas	9,242	137	8,149	464
Opciones				
Opciones de divisas	14	-	254	1
Opciones de tasas	96,284	396	63,822	1,003
Swaps				
Swaps de tasas	528,451	15,599	458,809	12,587
Swaps de tipo de cambio	20,573	1,640	9,179	1,954
Total negociación	839,390	17,777	582,854	16,009
Swaps				
Swaps de tasas	34,756	2,642	39,976	2,418
Swaps de tipo de cambio	2,547	1,819	738	2,887
Total cobertura	37,303	4,461	40,714	5,305
Total posición	\$876,693	\$22,238	\$623,568	\$21,314

Los productos operados y los principales subyacentes son los siguientes:

Forwards	Opciones	Swaps	CCS
Fx-USD	Fx-USD	TIIE 28	TIIE 28
Fx-CAD	TIIE 28	TIIE 91	Libor
Fx-EUR	TIIE 91	CETES 91	Libor EUR
	Libor	Libor	

Las políticas de administración de riesgo y los procedimientos de control interno para administrar los riesgos inherentes a los contratos relacionados con operaciones derivadas se describen en la Nota 35.

Las operaciones celebradas con fines de cobertura tienen vencimientos entre el 2013 y el 2031 y tienen la finalidad de mitigar el riesgo financiero por los créditos a largo plazo que colocó la Tenedora a tasa fija, el riesgo cambiario en obligaciones y el riesgo cambiario de instrumentos de mercado en posición de la misma Tenedora.

El valor en libros del colateral constituido para procurar el cumplimiento de las obligaciones correspondientes a los contratos de swaps de divisas al 31 de diciembre de 2012 asciende a 415,003 miles de USD y 45,000 miles de euros y al 31 de diciembre de 2011 asciende a 685,953 miles de USD y 25,888 miles de euros. Las operaciones de Futuros que realiza la Tenedora se hacen a través de mercados reconocidos, al 31 de diciembre de 2012 representan el 5% del monto nominal de la totalidad de contratos de operaciones derivadas, el 95% restante corresponde a operaciones de opciones y swaps, mismas que son realizadas en mercados denominados OTC.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el colateral otorgado está constituido principalmente por la entrega de efectivo, CETES, ITS BPAS, bonos PEMEX, bonos UMS y bonos bancarios que se encuentran restringidos dentro de las categorías de Títulos para negociar, Títulos conservados a vencimiento y Títulos disponibles para la venta. La fecha de vencimiento de la restricción de estos colaterales comprende de 2013 al 2031. El valor razonable de los colaterales entregados se muestra en la Nota 6 d).

Notas a los Estados Financieros

Grupo Financiero Banorte

 **BANORTE** 

Informe Anual 2012

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Tenedora no cuenta con colaterales recibidos en operaciones de derivados.

Durante 2012 y 2011, las ganancias netas relacionadas con instrumentos derivados fueron \$518 y \$241, respectivamente, correspondientes a la valuación y realización de los mismos.

El monto neto estimado de las ganancias o pérdidas originadas por transacciones o eventos registradas dentro del resultado integral a la fecha de los estados financieros y que se esperan sean reclasificados a resultados dentro de los próximos 12 meses asciende a \$24.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las principales posiciones cubiertas por la Tenedora y los derivados designados para cubrir dichas posiciones son:

Cobertura de flujos de efectivo

La Tenedora cuenta con las siguientes coberturas de flujos de efectivo:

- Cobertura de flujos de efectivo de fondeo pronosticado utilizando Caps y Swaps de tasa de interés TIE.
- Cobertura de flujos de efectivo de pasivos reconocidos denominados en moneda nacional utilizando Swaps de tasa de interés TIE.
- Cobertura de flujos de efectivo de activos reconocidos denominados en moneda extranjera utilizando Cross Currency Swaps.
- Cobertura de flujos de efectivo de pasivos reconocidos denominados en moneda extranjera utilizando Cross Currency Swaps.

Cobertura de flujos de valor razonable

La Tenedora cuenta con las siguientes coberturas de valor razonable:

- Cobertura de valor razonable de activos reconocidos denominados en moneda nacional utilizando Swaps de tasa de interés TIE.
- Cobertura de valor razonable de pasivos reconocidos denominados en moneda extranjera utilizando Cross Currency Swaps.

Al 31 de diciembre de 2012 existen 39 expedientes de cobertura de flujo de efectivo. Su efectividad de cobertura de flujo de efectivo oscila entre el 80% y el 100% y cumpliendo con el rango establecido por los criterios de contabilidad vigentes (de 80% a 125%). Asimismo, no se tiene sobrecobertura en ninguno de los derivados, por lo tanto al 31 de diciembre de 2012 no existen porciones inefectivas que ocasionen reconocimiento de valor de mercado que deban ser reconocidas en los resultados de la Tenedora.

A continuación se presentan los flujos de efectivo que la Tenedora tiene cubiertos al 31 de diciembre de 2012 y se espera que ocurran y afecten los resultados:

Concepto	Hasta 3 meses	Más de 3 meses y hasta 1 año	Más de 1 año y hasta 5 años	Más de 5 años
Fondeo pronosticado	\$309	\$948	\$3,410	\$1,983
Pasivos denominados en UDIs valorizados	101	190	158	-
Activos denominados en USD valorizados	3	3	27	208
Pasivos denominados en USD valorizados	340	314	4,958	5,278
Activos denominados en euros valorizados	38	363	150	984
	\$791	\$1,818	\$8,703	\$8,453

Notas a los Estados Financieros

Grupo Financiero Banorte



Informe Anual 2012

El valor razonable de los instrumentos designados como de cobertura de flujos de efectivo, el cual se encuentra reconocido en el resultado integral dentro del capital contable al 31 de diciembre de 2012 y 2011 asciende a \$2,493 y \$2,537, respectivamente. Asimismo, el monto que fue reclasificado del capital contable a resultados asciende a \$75 y \$15, respectivamente.

Las (pérdidas) ganancias reconocidas en resultados por instrumentos derivados designados como de negociación al 31 de diciembre de 2012 y 2011 ascienden a \$321 y (\$309), respectivamente.

Derivados de negociación y derivados de cobertura: el riesgo de crédito es minimizado a través de acuerdos de compensación contractuales, donde derivados activos y pasivos con la misma contraparte son liquidados por su saldo neto. Igualmente pueden existir garantías de otro tipo como líneas de crédito, dependiendo de la solvencia de la contraparte y naturaleza de la operación.

La siguiente tabla muestra el saldo por valuación de coberturas de flujos de efectivo:

	Valuación de instrumentos de cobertura de flujo de efectivo	Cambio neto del período	Reclasificado a resultados
Balance, 1° de enero, 2007	(\$58)	\$-	\$-
Balance, 31 de diciembre, 2007	(\$308)	(\$250)	\$-
Balance, 31 de diciembre, 2008	(\$1,567)	(\$1,259)	\$18
Balance, 31 de diciembre, 2009	(\$1,394)	\$173	\$47
Balance, 31 de diciembre, 2010	(\$2,114)	(\$720)	\$42
Balance, 31 de diciembre, 2011	(\$2,903)	(\$789)	\$15
Balance, 31 de diciembre, 2012	(\$2,780)	(\$123)	\$75

9 – CARTERA DE CRÉDITO

La cartera crediticia por tipo de préstamo al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se muestra a continuación:

	Cartera vigente		Cartera vencida		Total	
	2012	2011	2012	2011	2012	2011
Créditos comerciales						
Denominados en pesos						
Comercial	\$156,279	\$130,729	\$5,620	\$4,053	\$161,899	\$134,782
Cartera redescontada	5,603	5,346	-	-	5,603	5,346
Denominados en USD						
Comercial	23,501	32,204	518	631	24,019	32,835
Cartera redescontada	678	744	-	-	678	744
Total créditos comerciales	186,061	169,023	6,138	4,684	192,199	173,707
Créditos a entidades financieras	8,434	11,560	4	1	8,438	11,561
Créditos de consumo						
Tarjeta de crédito	17,624	11,465	934	903	18,558	12,368
Otros de consumo	28,412	22,781	533	383	28,945	23,164
Créditos a la vivienda	72,608	64,567	812	967	73,420	65,534
Créditos a entidades gubernamentales	88,293	71,162	60	11	88,353	71,173
	215,371	181,535	2,343	2,265	217,714	183,800
Total cartera de crédito	\$401,432	\$350,558	\$8,481	\$6,949	\$409,913	\$357,507

Notas a los Estados Financieros

Grupo Financiero Banorte

Créditos reestructurados

A continuación se presentan los créditos reestructurados al 31 de diciembre de 2012 y 2011, que modificaron los plazos y tasas, entre otros:

	2012		2011	
	Vigente	Vencida	Vigente	Vencida
Créditos comerciales	\$4,066	\$864	\$15,935	\$540
Créditos de consumo	32	16	50	1
Créditos a la vivienda	37	48	30	51
	\$4,135	\$928	\$16,015	\$592

Al 31 de diciembre de 2012, la cartera vencida muestra la siguiente antigüedad, a partir de que ésta se consideró como tal:

	De 1 a 180 días	De 181 a 365 días	De 366 días a 2 años	Más de 2 años	Total
Créditos comerciales					
Actividad empresarial o comercial	\$2,694	\$931	\$382	\$2,195	\$6,202
Créditos de consumo	1,225	235	5	2	1,467
Créditos a la vivienda	374	374	7	57	812
	\$4,293	\$1,540	\$394	\$2,254	\$8,481

Al 31 de diciembre de 2012, la cartera vencida muestra la siguiente antigüedad, a partir de que ésta se consideró como tal:

	De 1 a 180 días	De 181 a 365 días	De 366 días a 2 años	Más de 2 años	Total
Créditos comerciales					
Actividad empresarial o comercial	\$1,196	\$870	\$2,018	\$612	\$4,696
Créditos de consumo	1,204	6	74	2	1,286
Créditos a la vivienda	637	137	25	168	967
	\$3,037	\$1,013	\$2,117	\$782	\$6,949

Notas a los Estados Financieros

Grupo Financiero Banorte



Informe Anual 2012

A continuación se presenta un análisis de los movimientos de la cartera vencida, por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011:

	2012	2011
Saldo al inicio del año	\$6,949	\$6,664
Incorporación de Ixe	-	603
Liquidaciones	(1,638)	(1,954)
Castigos financieros*	(3,212)	(4,025)
Renovaciones	(401)	(555)
Compras de cartera	-	1
Quitas	(116)	(95)
Adjudicaciones	(639)	(360)
Ventas de cartera	(872)	(470)
Traspasos hacia cartera vigente	(2,573)	(4,662)
Traspasos desde cartera vigente	11,060	11,735
Fluctuación por tipo de cambio	(77)	67
Saldo al final del año	\$8,481	\$6,949

*Corresponden a cartera provisionada al 100%.

Al 31 de diciembre de 2012, el saldo de las comisiones diferidas asciende a \$ 2,061 y el monto reconocido en resultados fue de \$1,064, asimismo, el saldo diferido de los costos y gastos asociados al otorgamiento inicial del crédito asciende a \$ 885 y el monto reconocido en resultados fue de \$ 532. Al 31 de diciembre de 2011, el saldo de las comisiones diferidas asciende a \$1,949 y el monto reconocido en resultados fue de \$933, asimismo, el saldo diferido de los costos y gastos asociados al otorgamiento inicial del crédito asciende a \$384 y el monto reconocido en resultados fue de \$213. El plazo promedio en el que el saldo diferido de las comisiones y de los costos y gastos serán reconocidos es equivalente al plazo promedio de los saldos de la cartera.

Las comisiones cobradas y costos se presentan netas en el rubro de créditos diferidos y cobros anticipados dentro del balance general y en el estado de resultados en ingresos por interés y gastos por interés, respectivamente.

Los plazos promedio de los principales saldos de cartera son: a) comercial 2.9 años, b) entidades financieras 3.0 años, c) vivienda 18.1 años, d) entidades gubernamentales 13.8 años y e) consumo 5.4 años.

Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 el importe de los créditos vencidos reservados al 100% que fueron castigados del activo ascendió a \$3,212 y \$4,025, respectivamente.

Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 los ingresos por recuperaciones de cartera de crédito previamente castigada fueron \$1,100 y \$1,178, respectivamente.

Los seguros por parte de clientes que la Tenedora incluye como parte de la cartera de crédito corresponde a los seguros de automóvil, ya que el resto de los seguros no se registran en el balance general, son cobrados al cliente al momento del cobro de la amortización del crédito. El monto de seguros de automóvil financiados al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es de \$21 y \$19, respectivamente.

Notas a los Estados Financieros

Grupo Financiero Banorte



Informe Anual 2012

Los préstamos otorgados agrupados por sectores económicos al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se muestran a continuación:

	2012		2011	
	Monto	Porcentaje de concentración	Monto	Porcentaje de concentración
Privado (empresas y particulares)	\$192,199	46.89%	\$173,707	48.59%
Financiero	8,438	2.06%	11,561	3.23%
Tarjeta de crédito y consumo	47,503	11.59%	35,532	9.94%
Vivienda	73,420	17.91%	65,534	18.33%
Créditos a entidades gubernamentales	88,353	21.55%	71,173	19.91%
	\$409,913	100%	\$357,507	100%

Políticas y procedimientos para el otorgamiento de créditos

El otorgamiento, control y recuperación de créditos se encuentran regulados en el manual de crédito de la Tenedora, el cual ha sido autorizado por el Consejo de Administración. Por lo que respecta al control administrativo de la cartera, éste se lleva a cabo en las siguientes áreas:

- I. Direcciones de negocios (abarca las Bancas Corporativa, Comercial, Empresarial, de Gobierno y de Consumo) principalmente a través de la red de sucursales.
- II. Dirección de Operaciones.
- III. Dirección General de Administración Integral de Riesgos.
- IV. Dirección General de Recuperación.

Asimismo, existen manuales que indican las políticas y procedimientos establecidos para determinar las gestiones de riesgo de crédito.

La estructura de los procesos que integran la gestión crediticia está dada por las siguientes etapas:

- a. Diseño de productos
- b. Promoción
- c. Evaluación
- d. Formalización
- e. Operación
- f. Administración
- g. Recuperación

Por otra parte, se tienen procedimientos programados que aseguran que los montos correspondientes a la cartera vencida y la identificación de los créditos con problemas de recuperación son traspasados y registrados oportunamente en contabilidad.

Notas a los Estados Financieros

Grupo Financiero Banorte

Con base en el criterio B-6 "Cartera de crédito" de la Comisión, se considera como cartera con problemas de recuperación a aquellos créditos comerciales respecto de los cuales se determina que, con base en información y hechos actuales así como en el proceso de revisión de los créditos, existe una probabilidad considerable de que no se podrán recuperar en su totalidad, tanto por su componente de principal como de intereses, conforme a los términos y condiciones pactados originalmente. Tanto la cartera vigente como la vencida son susceptibles de identificarse como cartera con problemas de recuperación. Los grados de riesgo D y E de la calificación de la cartera comercial, son los que integran la siguiente tabla:

	2012	2011
Cartera con problemas de recuperación	\$3,121	\$2,792
Cartera total calificada	439,561	371,212
Cartera con problemas de recuperación / cartera total calificada	0.71%	0.75%

La Tesorería de la Tenedora es la unidad central responsable de nivelar las necesidades de recursos, eliminando el riesgo de tasa de interés de las operaciones de colocación a tasa fija mediante el uso de coberturas e implementando estrategias de arbitraje.

10 – CRÉDITOS REESTRUCTURADOS DENOMINADOS EN UDIS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 la Tenedora no tiene créditos hipotecarios reestructurados en UDIS.

Terminación anticipada de los programas de apoyo a deudores de créditos de vivienda

El 30 de junio de 2010, el Gobierno Federal a través de la SHCP y las Instituciones de Crédito celebraron un convenio mediante el cual se acordó la terminación anticipada de los programas de apoyo a deudores de créditos de vivienda (punto final y fideicomisos UDIS) (el Convenio), consecuentemente, a partir del 1º de enero de 2011 la Tenedora absorbió la parte que le corresponde del descuento otorgado en forma anticipada a los deudores de créditos de vivienda que participan en el programa.

A continuación se muestran algunos de los efectos registrados en 2010 derivados de la aplicación de lo establecido en el Convenio, el cual surtió efectos desde la fecha de celebración.

El importe total de las obligaciones de pago del Gobierno Federal respecto de los créditos comerciales, determinado al 31 de diciembre de 2012, ascendió a \$84, que incluye \$82 correspondientes a la porción de descuento condicionado, provenientes de créditos denominados en moneda nacional y en UDIS, y \$2 relativos al descuento aplicado a los que se refiere el numeral 3.1.2 de la Circular 1430.

Las obligaciones a cargo del Gobierno Federal al 31 de diciembre de 2012 sujetas a lo establecido en el Convenio se describen a continuación:

	Fecha de pago	Monto
Tercera amortización	1º de junio de 2013	\$28
Cuarta amortización	1º de junio de 2014	28
Quinta amortización	1º de junio de 2015	28
		\$84

Notas a los Estados Financieros

Grupo Financiero Banorte



Informe Anual 2012

A cada amortización se le incorporará mensualmente un costo financiero desde el día inmediato siguiente a la fecha de corte y hasta el cierre del mes inmediato anterior a la fecha de pago de cada una de ellas, utilizando para el mes de enero de 2011 la tasa que resulte del promedio aritmético de las tasas anuales de rendimiento calculadas sobre la base de descuento de los CETES a plazo de 91 días emitidos en diciembre de 2010, y para los meses subsecuentes las tasas de interés de futuros de los CETES a plazo de 91 días del mes inmediato anterior, que publique la empresa Proveedor Integral de Precios, S.A., el día hábil inmediato siguiente a la fecha de corte, o en su caso la del mes más cercano anterior contenida en dicha publicación, llevadas en curva de rendimiento a plazo de 28 días, dividiendo la tasa resultante entre 360 y multiplicando el resultado así obtenido por el número de días efectivamente transcurridos durante el período en que se devengue, capitalizando mensualmente.

A continuación se muestra un análisis del movimiento en la estimación preventiva para riesgos crediticios relativa a los créditos a la vivienda adheridos al Convenio:

	2012
Saldo inicial	\$19
Apoyos a cargo de la Tenedora	67
Quitas, descuentos y condonaciones	14
Reclasificación de reservas	(9)
Aportación para liquidar el pasivo fiduciario	1
Saldo final	\$92

Durante 2012 se reconocieron en resultados \$9 por concepto de apoyos a punto final.

El monto máximo que absorbería la Tenedora por los créditos no susceptibles del programa de Terminación Anticipada y que llegasen a tener derecho de recibir los beneficios del programa de descuentos, asciende a \$14.

El importe correspondiente a la recompra de CETES ESPECIALES fue de \$13, el saldo remanente de los CETES ESPECIALES que no han sido recomprados por el Gobierno Federal al 31 de diciembre del 2012 es de \$818 y sus vencimientos están entre el 2017 y 2027.

Derivado de la terminación de los Fideicomisos, durante el 2010 la Tenedora reconoció en su balance \$330 por concepto de estimaciones preventivas para riesgos crediticios y \$56 correspondientes a impuestos diferidos.

Notas a los Estados Financieros

Grupo Financiero Banorte



Informe Anual 2012

11 – ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS

La calificación de la cartera de la Tenedora, base para el registro de la estimación preventiva para riesgos crediticios se muestra a continuación:

2012					
Reservas preventivas necesarias					
Categoría de riesgo	Importe cartera crediticia	Cartera comercial	Cartera de consumo	Cartera hipotecaria	Total
Cartera exceptuada	\$87	\$-	\$-	\$-	\$-
Riesgo A	73,350	0	26	168	194
Riesgo A1	178,598	846	0	0	846
Riesgo A2	97,155	913	0	0	913
Riesgo B	29,023	0	1,005	217	1,222
Riesgo B1	39,106	794	382	0	1,176
Riesgo B2	10,915	81	682	0	763
Riesgo B3	2,445	273	0	0	273
Riesgo C	3,105	0	914	186	1,100
Riesgo C1	391	105	0	0	105
Riesgo C2	714	320	0	0	320
Riesgo D	2,064	408	1,004	6	1,418
Riesgo E	2,689	2,491	184	18	2,693
Sin calificar	(81)	-	-	-	-
	\$439,561	\$6,231	\$4,197	\$595	\$11,023
Menos: Reservas constituidas					11,734
Complemento de reservas*					\$710

*El complemento de reservas constituidas obedece a las disposiciones generales aplicables a las Instituciones de Crédito. Para reservar al 100% los intereses vencidos y por los efectos que resultan de la consulta en el buró de crédito se constituyeron \$133, y en 2012 incluyen el reconocimiento en el deterioro de la calidad de la cartera crediticia derivada de factores no previstos en las metodologías de calificación de la cartera por \$577.

Notas a los Estados Financieros

Grupo Financiero Banorte

2011

Categoría de riesgo	Reservas preventivas necesarias				Total
	Importe cartera crediticia	Cartera comercial	Cartera de consumo	Cartera hipotecaria	
Cartera exceptuada	\$113	\$-	\$-	\$-	\$-
Riesgo A	62,759	-	20	160	180
Riesgo A1	167,023	783	-	-	783
Riesgo A2	72,717	682	-	-	682
Riesgo B	25,129	-	934	266	1,200
Riesgo B1	24,405	568	249	-	817
Riesgo B2	7,770	63	464	-	527
Riesgo B3	2,167	232	-	-	232
Riesgo C	2,736	-	667	263	930
Riesgo C1	765	185	-	-	185
Riesgo C2	1,389	611	-	-	611
Riesgo D	1,929	430	829	57	1,316
Riesgo E	2,466	2,112	263	108	2,483
Sin calificar	(156)	-	-	-	-
	\$371,212	\$5,666	\$3,426	\$854	\$9,946
Menos: Reservas constituidas					9,944
Complemento de reservas*					(\$2)

*El complemento de reservas constituidas obedece a las disposiciones generales aplicables a las Instituciones de Crédito. Para reservar al 100% los intereses vencidos y por los efectos que resultan de la consulta en el buró de crédito se constituyeron \$107, y en 2011 incluyen el efecto de la homologación de la política contable interna correspondiente a castigos de créditos hipotecarios de la subsidiaria FINCASA por (\$109).

El importe de la cartera crediticia calificada incluye \$25,929 y \$10,475 de créditos otorgados a subsidiarias cuyo saldo y reservas fue eliminado en el proceso de consolidación al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente.

El saldo de la cartera total base de calificación incluye los montos por Avaes Otorgados y Compromisos Crediticios, los cuales se registran en cuentas de orden.

Los saldos de la estimación preventiva para riesgos crediticios al 31 de diciembre de 2012 y 2011 son determinados con base en los saldos de la cartera a esas fechas.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la estimación preventiva para riesgos crediticios representa el 138% y 143%, respectivamente, de la cartera vencida.

El monto de la estimación preventiva para riesgos crediticios incluye la calificación de los créditos otorgados en moneda extranjera considerados al tipo de cambio del 31 de diciembre de 2011 y 2010.

Modificación de la metodología de calificación de cartera de consumo y cartera hipotecaria de vivienda

El 25 de octubre de 2010, la Comisión publicó una resolución en la que modifica las Disposiciones en lo relacionado con la metodología para la calificación de la cartera de consumo no revolvente y para la cartera hipotecaria de vivienda, de tal forma que la estimación preventiva para riesgos crediticios será calculada basada en la pérdida esperada en lugar de la pérdida incurrida. Esta modificación entró en vigor el 1º de marzo de 2011.

Notas a los Estados Financieros

Grupo Financiero Banorte

Atendiendo a la modificación anterior, al 31 de marzo de 2011 la Tenedora reconoció \$350, neto del efecto de impuestos diferidos, en el rubro de resultado de ejercicios anteriores, en el capital contable, correspondientes al efecto financiero acumulado inicial derivado de la aplicación de las metodologías de calificación para las carteras crediticias de consumo no revolvente e hipotecaria de vivienda.

De haberse efectuado el reconocimiento del efecto antes mencionado en los resultados del ejercicio, los rubros que se hubieran afectado e importes que se hubieran registrado y presentado tanto en el balance general como en el estado de resultados al 31 de diciembre de 2011, serían:

Balance General	Saldos al 31 de diciembre de 2011	Efecto	Cómo se hubiera presentado
<u>Capital Contable</u>			
Resultados de ejercicios anteriores	\$30,573	\$350	\$30,923
Resultado neto mayoritario	\$8,517	(\$350)	\$8,167
Total capital contable	\$77,082	\$-	\$77,082
<u>Estado de Resultados</u>			
Estimación preventiva para riesgos crediticios	\$5,438	\$582	\$6,020
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	\$22,804	(\$582)	\$22,222
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	\$933	(\$232)	\$701
Resultado neto	\$8,517	(\$350)	\$8,167

Modificación a la metodología de calificación de la cartera comercial otorgada a entidades federativas y sus municipios

El 5 de octubre de 2011, la Comisión publicó una resolución que modifica las Disposiciones en lo que corresponde a la metodología para la calificación de la cartera crediticia otorgada a entidades federativas y sus municipios. Esta resolución modifica el modelo vigente de reservas en base a calificaciones públicas, a fin de establecer una metodología conforme a la cual se califique y reserve la cartera señalada en base a pérdidas esperadas para los siguientes 12 meses considerando la probabilidad de incumplimiento, severidad de la pérdida y exposición al incumplimiento de cada cliente.

La resolución entró en vigor el 6 de octubre de 2011 y es aplicable de manera opcional al tercer o cuarto trimestre de 2011. Atendiendo a dicha resolución, la Tenedora optó por la aplicación de la metodología mencionada con cifras al 30 de septiembre de 2011, consecuentemente realizó una liberación de \$87 por el excedente de reservas calculado bajo la metodología anterior. Dicha cancelación del excedente de reservas se hizo contra los resultados del ejercicio de conformidad con lo establecido en la propia metodología.

El importe de la reserva preventiva para riesgos crediticios para la cartera de la Tenedora, calculados con la metodología referida en el Anexo 18 que se contiene en la mencionada resolución fue de \$961, y el importe de la reserva de la metodología vigente con anterioridad a la entrada en vigor de esta resolución ascendió a \$1,048, ambos con cifras al 30 de septiembre 2011.

Notas a los Estados Financieros

Grupo Financiero Banorte



Informe Anual 2012

Movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios

A continuación se muestra un análisis del movimiento en la estimación preventiva para riesgos crediticios:

	2012	2011
Saldo al inicio del año	\$9,944	\$8,245
Incremento registrado en resultados	8,594	5,356
Quitas y castigos	(5,287)	(4,901)
Valorización de monedas extranjeras y UDIS	(36)	63
Bonificaciones y beneficios a deudores de vivienda	(12)	(72)
Consolidación de Ixe Tarjetas	446	-
Por ventas de cartera	(2,040)	(358)
Reconocidas contra utilidades acumuladas	16	628
Adquisición Grupo Financiero Ixe	-	972
Otros	-	11
Eliminaciones Intercompañías	109	-
Saldo al final del año	\$11,734	\$9,944

Al 31 de diciembre de 2012, el monto total de reservas preventivas para riesgos crediticios constituidas con cargo al estado de resultados asciende a \$6,172 y se presenta neto de conceptos registrados en Otros ingresos o egresos de la operación (\$52) y por variaciones en el tipo de cambio del USD (\$1) y eliminaciones por operaciones intercompañías \$2,475, dichos montos afectados a resultados por \$8,594 acreditado directamente a la estimación.

Al 31 de diciembre de 2011, el monto total de reservas preventivas para riesgos crediticios constituidas con cargo al estado de resultados asciende a \$5,438 y se presenta neto de conceptos registrados en Otros ingresos o egresos de la operación (\$84) y por variaciones en el tipo de cambio del USD \$2, dichos montos afectados a resultados por \$5,356 acreditado directamente a la estimación.

Notas a los Estados Financieros

Grupo Financiero Banorte



Informe Anual 2012

12 – DERECHOS DE COBRO ADQUIRIDOS

El saldo de derechos de cobro adquiridos al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se integra como sigue:

	2012	2011	Método de valuación
INB I	\$430	\$614	Método con base en efectivo
Bancomer IV	183	258	Método con base en efectivo
Banamex Hipotecario	193	231	Método con base en efectivo
INB II	100	117	Método de recuperación de costo
Bancomer III	82	98	Método con base en efectivo
Serfin Hipotecario	70	96	Método con base en efectivo
Bitel I	47	80	Método con base en efectivo
Goldman Sach's	33	68	Método con base en efectivo
Portafolios Hipotecarios Banorte	106	127	Método de interés
Comerci	-	586	Método de recuperación de costo
Fincasa II	68	322	Método de recuperación de costo
Portafolios Hipotecarios Sólida	242	310	Método de recuperación de costo
Fincasa I	71	172	Método de recuperación de costo
Grupo Binomio Constructor	54	115	Método de recuperación de costo
Solución productiva	20	86	Método de recuperación de costo
Serfin Comercial II	36	67	Método de recuperación de costo
Confia I	44	56	Método de recuperación de costo
Serfin Comercial I	38	54	Método de recuperación de costo
Bitel II	45	50	Método de recuperación de costo
Banorte Sólida Comercial	22	32	Método de recuperación de costo
INB III	143	-	Método con base en efectivo
Naos	408	-	Método de recuperación de costo
Ixe Automotriz (Tú eliges)	3	20	Método de recuperación de costo
Ixe Automotriz	48	-	Método de recuperación de costo
Bancomer V	623	-	Método de recuperación de costo
	\$3,109	\$3,559	

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, derivado de aplicar los métodos de valuación (descritos en la Nota 4), la Tenedora reconoció ingresos provenientes de los portafolios de activos crediticios por un importe de \$698 con su correspondiente amortización de \$482, cuyos efectos se reconocieron en el rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación", en el estado de resultados. Al 31 de diciembre de 2011, los ingresos reconocidos ascendieron a \$685 y la amortización a \$547.

Al 31 de diciembre de 2012 Ixe Soluciones, S.A. de C.V. (Ixe Soluciones) ha amortizado el saldo de los derechos de cobro por medio de daciones en pago, cobros en efectivo y venta de derechos por \$46, \$33 y \$535, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2011, Ixe Soluciones ha amortizado el saldo de los derechos de cobro por medio de daciones en pago, cobros en efectivo y venta de derechos por \$68, \$16 y \$86, respectivamente.

Notas a los Estados Financieros

Grupo Financiero Banorte

La Tenedora efectúa un proceso de análisis basado en información y evidencias con que cuenta para estimar el monto de los flujos de efectivo esperados, determinando con ello la tasa de rendimiento estimada que es utilizada en la aplicación del método de valuación establecido para la amortización de la cuenta por cobrar y, si basado en eventos e información actuales determina que dichos flujos de efectivo esperados disminuirán al grado de no cubrir el valor en libros que a la fecha mantenga en la cuenta por cobrar, constituye una estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro contra los resultados del ejercicio, por el importe en que dichos flujos de efectivo esperados sean menores al valor en libros que a la fecha mantenga en la cuenta por cobrar.

Los activos diferentes a efectivo que ha recibido la Tenedora como parte de los cobros o recuperaciones de los portafolios han sido principalmente bienes inmuebles.

La principal característica considerada para la segmentación de derechos de cobro ha sido el tipo de crédito.

13 – DEUDORES POR PRIMAS, NETO

El saldo de deudores por primas al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se integra como sigue:

	2012	2011
Responsabilidad civil	\$84	\$83
Marítimo y transportes	36	65
Incendio	117	67
Automóviles	1,016	968
Diversos	862	1,056
Accidentes y enfermedades	430	827
Vida	167	153
Pensiones	75	86
	2,787	3,305
Adeudos a cargo de dependencias y entidades de la administración pública federal	350	137
	\$3,137	\$3,442

14 – CUENTAS POR COBRAR A REASEGURADORES Y REAFIANZADORES

El saldo de cuentas por cobrar a reaseguradores y reafianzadores al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se integra como sigue:

	2012	2011
Instituciones de seguros y fianzas	\$666	\$513
Participación de reaseguradores por siniestros pendientes	1,249	1,289
Participación de reaseguradores por riesgo en curso	791	776
Otras participaciones	9	16
	\$2,715	\$2,594

Notas a los Estados Financieros

Grupo Financiero Banorte

15 – OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

El saldo de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se integra como sigue:

	2012	2011
Préstamos a funcionarios y empleados	\$1,999	\$1,249
Deudores por liquidación de operaciones	4,433	3,222
Deudores por colaterales otorgados en efectivo	4,508	4,419
Portafolios inmobiliarios	1,789	1,940
Derechos fiduciarios*	6,813	6,970
Deudores diversos moneda nacional	2,842	1,866
Deudores diversos moneda extranjera	824	762
Otros	198	112
	23,406	20,540
Estimación para cuentas incobrables	(309)	(192)
	\$23,097	\$20,348

* En la mayoría de los casos, la Tenedora tiene el capital preferente de los fideicomisos, los cuales fueron constituidos para la edificación de los desarrollos inmobiliarios. Asimismo, la Tenedora reconoce un ingreso por concepto de rendimiento sobre el capital del fideicomiso con base en el cumplimiento del avance del proyecto de construcción y/o venta, y suspende el reconocimiento de dicho ingreso cuando el avance no se encuentra acorde a lo esperado en el plan incluido en el contrato del fideicomiso.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo de portafolios inmobiliarios incluye \$303, correspondientes a derechos de cobro emitidos por el fideicomiso INVEX como valores preferentes con garantía de cuentas por cobrar cedidas por Vitro Plano y que son valuados aplicando el método de interés.

Los préstamos a funcionarios y empleados son a largo plazo con vencimiento de 2 a 30 años y devengan una tasa de interés que va del 6% al 10%.

16 – BIENES ADJUDICADOS, NETO

El saldo de bienes adjudicados al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se integra como sigue:

	2012	2011
Bienes muebles	\$705	\$331
Bienes inmuebles	2,971	2,459
Bienes prometidos en venta	33	18
	3,709	2,808
Estimación por tenencia de bienes muebles	(106)	(38)
Estimación por tenencia de bienes inmuebles	(651)	(474)
Estimación por tenencia de bienes prometidos en venta	(13)	(12)
	(770)	(524)
	\$2,939	\$2,284

Notas a los Estados Financieros

Grupo Financiero Banorte

17 – INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO, NETO

El saldo de inmuebles, mobiliario y equipo al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se integra como sigue:

	2012	2011
Mobiliario y equipo	\$9,651	\$8,904
Inmuebles destinados a oficinas	6,238	6,010
Gastos de instalación	4,041	3,638
	19,930	18,552
Menos - Depreciación y amortización acumulada	(7,944)	(6,836)
	\$11,986	\$11,716

La depreciación reconocida en los resultados de los ejercicios 2012 y 2011 fue de \$1,061 y \$1,112, respectivamente.

Las vidas útiles durante las cuales son depreciados los activos de la Tenedora se muestran a continuación:

	Vida útil
Equipo de transporte	4 años
Equipo de cómputo (excepto cajeros automáticos)	4.7 años
Equipo de cómputo (cajeros automáticos)	7 años
Mobiliario y equipo	10 años
Inmuebles	De 4 a 99 años

18 – INVERSIONES PERMANENTES EN ACCIONES

Las inversiones en subsidiarias no consolidadas y en compañías asociadas, se valúan con base en el método de participación y se detallan a continuación:

	% de participación	2012	2011
Sociedades de Inversión Banorte	Varios	\$14	\$14
Controladora PROSA, S.A. de C.V.	19.73%	47	57
Afore XXI-Banorte, S.A. de C.V.	50%	4,434	1,038
Transporte Aéreo Técnico Ejecutivo, S.A. de C.V.	45.33%	246	116
Concesionaria Internacional Anzaldúas, S.A. de C.V.	40%	79	82
Internacional de Inversiones, S.A.P.I. de C.V.	5.62%	90	95
Servicios Banorte Generali, S. A. de C.V.	33%	14	22
Comercial Banorte Generali, S.A. de C.V.	33%	6	12
Horizontes Banorte Generali, S.A. de C.V.	49%	-	65
Ixe Tarjetas, S.A. de C.V.*	-	-	356
Sociedades de Inversión Ixe Fondos	Varios	126	116
Otras	Varios	114	67
		\$5,170	\$2,040

*A partir de 2012 Banorte adquirió el 99.99% de la tenencia accionaria de esta subsidiaria por lo que a partir de abril de 2012 consolida a dicha empresa tal como se explica en la Nota 2.

Notas a los Estados Financieros

Grupo Financiero Banorte



Informe Anual 2012

La Tenedora ejerce influencia significativa en sus asociadas valuadas bajo el método de participación mediante su representación en el consejo de administración u órgano equivalente de dirección, así como a través de sus importantes transacciones intercompañías.

19 – IMPUESTOS DIFERIDOS, NETO

El impuesto causado por la Tenedora se calcula sobre el resultado fiscal del año, aplicando la regulación fiscal actual en vigor, sin embargo, debido a las diferencias temporales en el reconocimiento de ingresos y gastos para fines contables y fiscales, así como las diferencias de las cuentas de balance contables y fiscales, la Tenedora ha reconocido un impuesto diferido neto a favor por (\$978) y (\$40) al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente, y se integra como sigue:

	2012			2011		
	Diferencias temporales	Efecto diferido		Diferencias temporales	Efecto diferido	
		ISR	PTU		ISR	PTU
Diferencias temporales activas:						
Provisiones para posibles pérdidas de créditos	\$2,303	\$700	\$-	\$669	\$215	\$-
Pérdidas fiscales	2,952	885	-	1,845	554	-
Exceso de reservas preventivas para riesgos crediticios sobre el límite fiscal, neto	1,002	300	103	4,200	1,198	375
Exceso de valor fiscal sobre el contable por bienes adjudicados y activo fijo	1,971	569	56	1,437	396	66
PTU causada deducible	692	208	83	463	139	45
Comisiones cobradas por anticipado	953	288	31	364	110	31
Provisiones contables	646	197	61	2,352	706	96
Otros activos	350	112	1	145	46	-
Total activo	\$10,869	\$3,259	\$335	\$11,475	\$3,364	\$613

	2012			2011		
	Diferencias temporales	Efecto diferido		Diferencias temporales	Efecto diferido	
		ISR	PTU		ISR	PTU
Diferencias temporales pasivas:						
Pérdida no realizada en títulos disponibles para la venta	\$252	\$88	\$-	\$247	\$86	\$-
Plusvalía no realizada de la reserva especial	-	-	-	177	54	-
Adquisición de portafolios	1,120	330	91	2,271	660	122
Gastos proyectos capitalizables	1,514	445	107	1,109	328	110
Reversión de costo de ventas	-	-	-	-	-	-
Aportaciones anticipada al fondo de pensiones	3,239	908	270	2,772	778	270
Activos intangibles	1,826	517	-	480	145	-
Diferido derivado de la aplicación del método de la compra de IXE	366	110	-	1,659	498	-
Otros pasivos	5,574	1,674	34	3,040	902	64
Total pasivo	\$13,891	\$4,072	\$502	\$11,755	\$3,451	\$566
Activo neto acumulado	(\$3,022)	(\$811)	(\$167)	(\$280)	(\$87)	\$47
Impuesto diferido			(\$978)			(\$40)

Notas a los Estados Financieros

Grupo Financiero Banorte

Como se explica en la Nota 29, a partir del 1° de enero de 2010 y hasta el 31 de diciembre del 2012 la tasa de ISR aplicable es del 30%. La Administración, de acuerdo con lo establecido en la NIF D-4 "Impuestos a la utilidad", con lo señalado en la INIF-8 "Efectos del Impuesto Empresarial a Tasa Única" y con base en las proyecciones elaboradas de recuperación de los impuestos diferidos, ajustó el saldo de los mismos en función a las tasas esperadas que estarán vigentes al momento de su recuperación, asimismo, elaboró proyecciones calculando el IETU y comparándolo con el ISR, determinó que la Tenedora y sus subsidiarias seguirán causando ISR, por lo que no realizó ajuste alguno al cálculo de impuestos diferidos.

Los activos y pasivos de impuestos diferidos de Banorte USA son determinados aplicando el método de exigibilidad o de balance general. Bajo este método, el activo o pasivo neto de impuestos diferidos es determinado con base en los efectos fiscales de las diferencias temporales entre la base contable y fiscal de los activos y pasivos del balance general para reconocer los cambios en las tasas impositivas y en las leyes. Derivado de la consolidación de Banorte USA, se ha integrado a los impuestos diferidos netos un importe de \$55 determinados a una tasa del 35% de acuerdo con las disposiciones fiscales establecidas en los E.U.A.

20 – OTROS ACTIVOS

El saldo de otros activos al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se integra como sigue:

	2012	2011
Activo neto proyectado de las obligaciones laborales y fondo de ahorro	\$3,664	\$3,113
Otros gastos por amortizar	7,100	6,305
Amortización acumulada de otros gastos	(489)	(534)
Crédito mercantil	15,356	15,689
	\$25,631	\$24,573

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Crédito mercantil se integra como sigue:

	2012	2011
Ixe Grupo Financiero, S.A.B. de C.V.	\$11,537	\$9,856
INB Financial Corp.	2,816	3,029
Afore XXI, S.A. de C.V.*	-	2,504
Banorte-Ixe Tarjetas, S. A. de C. V., SOFOM, ER	727	-
Uniteller Financial Services	252	271
Generali México Compañía de Seguros, S. A.	23	25
Royal Sun Alliance Pensiones (México), S.A. de C.V.	1	4
	\$15,356	\$15,689

* Se reclasificó al rubro de Inversiones permanentes en acciones debido a que la Tenedora perdió el control de Afore XXI.

Como se menciona en la Nota 4, el Crédito mercantil no se amortiza a partir de 2007 y desde entonces se somete a pruebas de deterioro. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 la Administración no ha identificado indicios de deterioro del crédito mercantil.

Notas a los Estados Financieros

Grupo Financiero Banorte

21 – CAPTACIÓN

Coefficiente de liquidez

El “Régimen de inversión para las operaciones en moneda extranjera y condición a satisfacer en el plazo de las operaciones en dicha moneda” diseñado por Banco de México para las Instituciones de Crédito, establece la mecánica para la determinación del coeficiente de liquidez sobre los pasivos denominados en moneda extranjera.

De acuerdo con el citado régimen, durante 2012 y 2011 la Tenedora generó un promedio mensual de requerimiento de liquidez de USD 78 y USD 328 millones, respectivamente y mantuvo en promedio una inversión en activos líquidos por USD 379 y USD 646 millones, teniendo en promedio un exceso de USD 301 y USD 319 millones, respectivamente.

Captación tradicional

Los pasivos provenientes de la captación tradicional se integran de la siguiente manera:

	2012	2011
Depósitos de exigibilidad inmediata		
<u>Cuentas de cheques sin intereses:</u>		
Depósitos en firme	\$99,059	\$86,400
USD personas físicas residentes en la frontera norte	909	734
Depósitos a la vista en cuenta corriente	7,558	6,341
<u>Cuentas de cheques con intereses:</u>		
Depósitos salvo buen cobro	43,885	45,292
Cuentas de ahorro	411	346
USD personas físicas residentes en la frontera norte	1,512	1,621
Depósitos a la vista en cuenta corriente	57,837	48,882
	211,171	189,616
Depósitos a plazo		
<u>Público en general:</u>		
Depósitos a plazo fijo	36,189	25,503
Inversiones ventanilla	71,367	66,071
PRLV mercado primario personas físicas	76,779	68,855
PRLV mercado primario personas morales	2,321	1,892
Depósitos de residentes en el extranjero	23	28
Provisión de intereses	376	286
	187,055	162,635
<u>Mercado de dinero:</u>		
Depósitos a plazo fijo	-	297
Pagaré mesa de dinero	19,624	9,103
Provisión de intereses	1,909	1,689
	21,533	11,089
	208,588	173,724
<u>Títulos de crédito emitidos</u>		
Bonos Bancarios	4,490	6,870
Provisión de intereses	76	83
	4,566	6,953
	\$424,325	\$370,293

Notas a los Estados Financieros

Grupo Financiero Banorte



Informe Anual 2012

Las tasas de fondeo que la Tenedora utiliza como referencia son: a) para moneda nacional, TIEE, Costo de Captación Promedio (CCP); y b) para moneda extranjera, London Interbank Offered Rate (LIBOR).

Estos pasivos devengan intereses dependiendo del tipo de instrumento y el saldo promedio mantenido en las inversiones. Las tasas de interés promedio y su moneda de referencia se muestran a continuación:

Depósitos de exigibilidad inmediata:

Divisa	2012				2011			
	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
Moneda nacional y UDIS	0.56%	0.56%	0.52%	0.52%	0.54%	0.54%	0.52%	0.57%
Moneda extranjera	0.03%	0.03%	0.03%	0.03%	0.03%	0.03%	0.03%	0.03%
<u>Ixe Banco</u>								
Moneda nacional y UDIS	-	-	-	0.46%	-	-	-	1.22%
Moneda extranjera	-	-	-	0.00%	-	-	-	0.03%
<u>Banorte USA (INB)</u>								
Demand, NOW y Savings	0.05%	0.04%	0.05%	0.05%	0.75%	0.57%	0.20%	0.18%
Money market	0.10%	0.09%	0.08%	0.07%	0.74%	0.67%	0.45%	0.40%

Depósitos a plazo:

Divisa	2012				2011			
	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
<u>Público en general</u>								
Moneda nacional y UDIS	3.61%	3.62%	3.53%	3.58%	3.41%	3.52%	3.46%	3.49%
Moneda extranjera	0.61%	0.61%	0.55%	0.61%	0.70%	0.71%	0.91%	0.70%
Mercado de dinero	4.97%	4.82%	4.72%	4.79%	5.46%	5.61%	5.26%	5.08%
<u>Ixe Banco</u>								
Moneda nacional y UDIS	-	-	-	4.00%	-	-	-	4.09%
Moneda extranjera	-	-	-	0.46%	-	-	-	2.72%
Banorte USA (INB)	0.41%	0.39%	0.38%	0.36%	2.32%	2.30%	2.11%	1.82%

Notas a los Estados Financieros

Grupo Financiero Banorte

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los plazos a los cuales se encuentran negociados estos depósitos son como sigue:

2012

	De 1 a 179 días	De 6 a 12 meses	Más de 1 año	Total
Del público en general:				
Depósitos a plazo fijo	\$25,310	\$4,768	\$6,111	\$36,189
Inversiones ventanilla	71,034	333	-	71,367
PRLV mercado primario personas físicas	76,066	639	74	76,779
PRLV mercado primario personas morales	2,046	36	239	2,321
Depósitos de residentes en el extranjero	16	2	5	23
Provisión de intereses	312	32	32	376
	\$174,784	\$5,810	\$6,461	\$187,055
Mercado de dinero:				
Depósitos a plazo fijo	-	-	-	-
Pagarés mesa de dinero	-	-	19,624	19,624
Provisión de intereses	-	-	1,909	1,909
	-	-	21,533	21,533
Títulos de crédito emitidos	-	-	4,566	4,566
	\$174,784	\$5,810	\$32,560	\$213,154

2011

	De 1 a 179 días	De 6 a 12 meses	Más de 1 año	Total
Del público en general:				
Depósitos a plazo fijo	\$14,958	\$4,760	\$5,785	\$25,503
Inversiones ventanilla	65,971	96	4	66,071
PRLV mercado primario personas físicas	68,274	519	62	68,855
PRLV mercado primario personas morales	1,700	28	164	1,892
Depósitos de residentes en el extranjero	20	2	6	28
Provisión de intereses	268	17	1	286
	151,191	5,422	6,022	162,635
Mercado de dinero:				
Depósitos a plazo fijo	-	-	297	297
Pagarés mesa de dinero	-	-	9,103	9,103
Provisión de intereses	-	-	1,689	1,689
	-	-	11,089	11,089
Títulos de crédito emitidos	-	-	6,953	6,953
	\$151,191	\$5,422	\$24,064	\$180,677

Notas a los Estados Financieros

Grupo Financiero Banorte



Informe Anual 2012

22 – PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS

Los préstamos recibidos de otras instituciones crediticias al 31 de diciembre de 2012 y 2011 son como sigue:

	Moneda nacional		USD valorizados		Total	
	2012	2011	2012	2011	2012	2011
Exigibilidad inmediata:						
Bancos del país (Call Money)	\$295	\$3,968	\$-	\$-	\$295	\$3,968
	295	3,968	-	-	295	3,968
Corto plazo:						
Banco de México	7,000	3,000	-	-	7,000	3,000
Banca comercial	2,424	1,585	67	1,050	2,491	2,635
Banca de desarrollo	12,333	12,626	2,189	2,508	14,522	15,134
Fideicomisos públicos	3,336	4,052	208	191	3,544	4,243
Provisión de intereses	65	131	6	7	71	138
	25,158	21,394	2,470	3,756	27,628	25,150
Largo plazo:						
Banca comercial	1,131	988	-	-	1,131	988
Banca de desarrollo	2,224	2,312	522	184	2,746	2,496
Fideicomisos públicos	3,893	2,673	212	169	4,105	2,842
Provisión de intereses	0	4	-	-	0	4
	7,248	5,977	734	353	7,982	6,330
	\$32,701	\$31,339	\$3,204	\$4,109	\$35,905	\$35,448

Estos pasivos devengan intereses dependiendo del tipo de instrumento y del saldo promedio en los préstamos.

Las tasas de interés promedio se muestran a continuación:

Divisa	2012				2011			
	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
<u>Call Money</u>								
Moneda nacional y UDIS	4.52%	4.45%	4.47%	4.45%	4.55%	4.52%	4.47%	4.45%
<u>Otros préstamos interbancarios</u>								
Moneda nacional y UDIS	4.89%	4.71%	4.59%	4.60%	5.54%	5.00%	4.93%	4.90%
Moneda extranjera	1.80%	2.10%	2.05%	2.45%	1.55%	1.22%	1.60%	1.65%

Por otra parte, los pasivos contratados por Banorte USA devengaron intereses a una tasa promedio del 0.67% y 2.86% durante 2012 y 2011, respectivamente. Los préstamos contratados por Arrendadora y Factor Banorte devengan una tasa promedio de interés de 5.68 % y 6.16% en moneda nacional y 1.96% y 2.91% en USD al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente. Asimismo los préstamos interbancarios y de otros organismos contratados por Ixe Banco están pactados a tasas que fluctúan entre el 4.13% y 4.21% anual.

Notas a los Estados Financieros

Grupo Financiero Banorte



Informe Anual 2012

23 – RESERVAS TÉCNICAS

El saldo de reservas técnicas al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se integra como sigue:

	2012	2011
De riesgos en curso:		
Vida	\$42,356	\$34,390
Accidentes y enfermedades	988	847
Daños	2,517	2,325
	45,861	37,562
De obligaciones contractuales:		
Por siniestros y vencimientos	2,037	2,152
Por siniestros ocurridos y no reportados	1,358	742
Por dividendos sobre pólizas	381	362
Fondos de seguros en administración	11	12
Por primas en depósito	230	96
	4,017	3,364
De previsión:		
Riesgo catastrófico	510	408
Contingencias	801	634
Especiales	533	438
	1,844	1,480
	\$51,722	\$42,406

24 – ACREEDORES DIVERSOS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El saldo de acreedores diversos y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se integran como sigue:

	2012	2011
Cheques de caja, certificados y otros títulos de crédito	\$2,610	\$1,841
Provisión para indemnizaciones y fondo de ahorro	717	524
Provisiones para obligaciones diversas	3,778	3,489
Otros	7,923	6,286
	\$15,028	\$12,140

Notas a los Estados Financieros

Grupo Financiero Banorte

25 – OBLIGACIONES DE CARÁCTER LABORAL

La Tenedora reconoce los pasivos por concepto de planes de pensiones y primas de antigüedad, utilizando el método de financiamiento denominado "Crédito unitario proyectado", el cual considera los beneficios acumulados a la fecha de valuación, así como los beneficios que se generan durante el año.

El importe de los beneficios actuales y proyectados al 31 de diciembre de 2012 y 2011, correspondientes al "Plan de pensiones por beneficio definido, prima de antigüedad y gastos médicos a jubilados", determinado por actuarios independientes, se analiza como sigue:

2012

	Plan de pensiones	Primas de antigüedad	Gastos médicos	Total
Obligación por beneficios definidos (OBD)	(\$951)	(\$231)	(\$2,779)	(\$3,961)
Valor de mercado del fondo	1,433	323	3,489	5,245
Situación del fondo	482	92	710	1,284
Activo (pasivo) de transición	-	-	-	-
Mejoras al plan no reconocidas	-	1	232	233
Pérdidas actuariales no reconocidas	462	14	1,215	1,691
Activo neto proyectado	\$944	\$107	\$2,157	\$3,208

2011

	Plan de pensiones	Primas de antigüedad	Gastos médicos	Total
Obligación por beneficios definidos (OBD)	(\$885)	(\$200)	(\$2,029)	(\$3,114)
Valor de mercado del fondo	1,512	345	2,841	4,698
Situación del fondo	627	145	812	1,584
Activo (pasivo) de transición	7	(3)	82	86
Mejoras al plan no reconocidas	1	(2)	-	(1)
Pérdidas actuariales no reconocidas	407	9	762	1,178
Activo neto proyectado	\$1,042	\$149	\$1,656	\$2,847

La Tenedora cuenta con un pago anticipado neto (activo neto proyectado) equivalente a \$3 generado por la transferencia del personal de Sólida a Banorte. Por otra parte, al 31 de diciembre de 2012 se mantiene invertido un fondo por una cantidad equivalente a \$5,245 (\$4,511 en 2011) el cual sirve para hacer frente al monto de las obligaciones de los planes antes mencionados, de conformidad con la NIF D-3, éste último valor se encuentra registrado en el rubro de "Otros activos", neto de los pasivos correspondientes.

Notas a los Estados Financieros

Grupo Financiero Banorte

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el costo neto del período se integra como sigue:

	2012	2011
Costo laboral	\$114	\$129
Costo financiero	252	237
Rendimiento esperado de los activos	(383)	(342)
Amortizaciones:		
Pasivo de transición	85	86
Costo por efecto de reducción/liquidación anticipada de obligaciones	-	(20)
Variaciones en supuestos	68	36
Efecto de la transferencia de personal	18	-
Costo del período	\$154	\$126

Las tasas utilizadas en el cálculo de las obligaciones por beneficios proyectados y rendimientos del plan al 31 de diciembre de 2012 y 2011 son las que se muestran continuación:

Concepto	2012 Nominales	2011 Nominales
Tasa de descuento	7.25%	8.50%
Tasa de incremento salarial	4.50%	4.50%
Tasa de inflación a largo plazo	3.50%	3.50%
Tasa estimada a largo plazo de los rendimientos de los activos del plan	7.25%	8.50%

El pasivo por remuneraciones al término de la relación laboral por causas distintas de reestructuración (indemnizaciones por despido) determinado por actuarios independientes se integra como sigue:

Concepto	2012	2011
Obligación por beneficios definidos y proyectados	(\$264)	(\$256)
Pasivo de transición	-	20
Pasivo neto proyectado	(\$264)	(\$236)

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el costo neto del período se integra como sigue:

Concepto	2012	2011
Costo laboral	\$23	\$48
Costo financiero	15	18
Pasivo de transición	20	21
Variaciones en supuestos	29	133
Efecto de transferencia de personal	56	-
Costo del período	\$143	\$220

Las cifras de las obligaciones laborales del plan de pensiones presentadas en esta Nota, corresponden al plan de pensiones de beneficio definido (plan anterior), que incluye al personal que permanece en el mismo.

Notas a los Estados Financieros

Grupo Financiero Banorte

Las obligaciones laborales correspondientes al plan de pensiones de contribución definida, no requieren de una valuación actuarial conforme a lo establecido en la NIF D-3, en virtud de que el costo de este plan es equivalente a las aportaciones que se realicen de forma individual en favor de cada uno de los participantes. Este plan de pensiones se mantiene invertido en un fondo cuyo saldo al 31 de diciembre de 2012 y 2011 asciende a \$1,499 y \$1,404, respectivamente, y se registra en el rubro de "Otros activos", el cual es equivalente al pasivo registrado por este plan.

26 – OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACIÓN

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las obligaciones subordinadas en circulación se integran como sigue:

	2012	2011
Obligaciones subordinadas preferentes no susceptibles de convertirse en títulos representativos del capital social. QBANORTE 12 con vencimiento en mayo de 2022 e intereses a una tasa TIIE a 28 días más 1.5 puntos porcentuales, que se pagarán en 130 períodos de 28 días cada uno	\$3,200	\$-
Obligaciones subordinadas no preferentes no susceptibles de convertirse en títulos representativos del capital social Q BANORTE 08 con vencimiento en febrero de 2018 e intereses a una tasa anual de TIIE a 28 días más 0.60 puntos porcentuales	3,000	3,000
Obligaciones subordinadas preferentes no susceptibles de convertirse en títulos representativos del capital social Q BANORTE 08-2 con vencimiento en junio de 2018 e intereses a una tasa TIIE a 28 días más 0.77 puntos porcentuales	2,750	2,750
Obligaciones subordinadas preferentes no susceptibles de convertirse en títulos representativos del capital social. BANORTE 09 con vencimiento en marzo de 2019 e intereses a una tasa TIIE a 28 días más 2 puntos porcentuales, que se pagarán en 130 períodos de 28 días cada uno	2,200	2,200
Obligaciones subordinadas no preferentes no susceptibles a convertirse en capital social, con vencimiento en abril de 2021, denominadas en USD, con una tasa de interés del 6.862% pagaderos semestralmente y amortizando el capital al vencimiento	2,593	2,790
Obligaciones subordinadas preferentes no susceptibles de convertirse en títulos representativos del capital social Q BANORTE 08-U con vencimiento en febrero de 2028 con una tasa del 4.95% anual	2,179	2,098
Obligaciones subordinadas perpetuas a 9.75% anual, pagadero trimestralmente y con opción de vencimiento total o parcial a partir del 26 de febrero de 2012	1,556	1,674
Obligaciones subordinadas perpetuas a 10 años a 9.75% anual, pagaderos semestralmente y con opción de vencimiento total o parcial a partir del 14 de octubre de 2020	1,556	1,588
Obligaciones subordinadas con vencimiento en junio de 2034, denominadas en USD con una tasa LIBOR a 3 meses más 2.75%	134	144
Obligaciones subordinadas preferentes con vencimiento en abril de 2034, denominadas en USD con una tasa LIBOR a 3 meses más 2.72%	134	144
Intereses devengados por pagar	153	155
	\$19,455	\$16,543

Los gastos relativos a estas emisiones son amortizados en línea recta durante el término de la emisión. El monto cargado a resultados por amortización ascendió a \$4 y \$17 en el 2012 y 2011, respectivamente.

27 – TRANSACCIONES Y SALDOS CON COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS NO CONSOLIDADAS Y ASOCIADAS

De conformidad con el Artículo 73 Bis de la LIC, los créditos otorgados por las Instituciones de Crédito a personas relacionadas, no podrán exceder del 50% de la parte básica de su capital neto.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el monto de los créditos otorgados a personas relacionadas se integra como sigue:

Institución que otorga el crédito	2012	% sobre el límite	2011	% sobre el límite
Banorte	\$11,536	50.3%	\$12,732	59.8%
Ixe Banco	1,787	68.6%	1,732	81.8%
	\$13,323		\$14,464	

Los créditos otorgados por ambas instituciones están por debajo del 100% del límite establecido por la LIC.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se tiene un saldo por cobrar con la empresa Afore XXI-Banorte por \$1 y \$2, respectivamente.

Venta de paquetes de cartera entre partes relacionadas (valores nominales)

En febrero de 2003 Banorte vendió \$1,925 de su propia cartera (con intereses) a su subsidiaria Sólida a un precio de \$378. De esta operación, \$1,891 corresponden a cartera vencida y \$64 a cartera vigente. La operación se realizó con base en cifras del mes de agosto de 2002, por lo que el monto final que afectó al balance general de febrero de 2003 fue de \$1,856, considerando las cobranzas realizadas desde agosto de 2002. Conjuntamente con la cartera vendida se transfirieron \$1,577 de reservas crediticias asociadas a la misma.

Mediante Oficio 601-II-323110 de fecha 5 de noviembre de 2003, la Comisión expresó los criterios contables que deben aplicarse en el tratamiento financiero y contable de esta operación y emitió una serie de resoluciones en donde la Tenedora debe detallar en forma pormenorizada el comportamiento que vaya teniendo esta operación en tanto subsista y entiende que esta operación fue única y no un procedimiento permanente de transferencia de cartera.

Notas a los Estados Financieros

Grupo Financiero Banorte



Informe Anual 2012

Con base en lo anterior, a continuación se muestra el comportamiento de la cartera de crédito vendida a Sólida desde el mes de agosto de 2002 y por los años 2011 y 2012:

Tipo de cartera	Moneda nacional			Moneda extranjera valorizada			Total		
	Ago 02	Dic 11	Dic 12	Ago 02	Dic 11	Dic 12	Ago 02	Dic 11	Dic 12
Cartera vigente									
Comercial	\$5	\$-	\$-	\$5	\$-	\$-	\$10	\$-	\$-
Hipotecario	54	15	13	-	-	-	54	15	13
Total	59	15	13	5	-	-	64	15	13
Cartera vencida									
Comercial	405	322	300	293	117	109	698	439	409
Consumo	81	72	72	-	-	-	81	72	72
Hipotecario	1,112	303	282	-	-	-	1,112	303	282
Total	1,598	697	654	293	117	109	1,891	814	763
Cartera Total	\$1,657	\$712	\$667	\$298	\$117	\$109	\$1,955	\$829	\$776
Reservas crediticias ⁽¹⁾									
Comercial	326	321	300	246	117	109	572	438	409
Consumo	77	72	72	-	-	-	77	72	72
Hipotecario	669	309	288	-	-	-	669	309	288
Total de Reservas	\$1,072	\$702	\$660	\$246	\$117	\$109	\$1,318	\$819	\$769

(1) Reservas constituidas de acuerdo a la metodología de calificación que se aplica en la Tenedora, quien durante 2012 y 2011 mantuvo un porcentaje de participación del 99.99% del capital contable de Sólida.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la integración de la cartera de créditos de la Tenedora sin sus subsidiarias, incluyendo la cartera de crédito vendida a Sólida, se muestra a continuación:

Tipo de cartera	Moneda nacional		Moneda extranjera valorizada		Total	
	Dic 12	Dic 11	Dic 12	Dic 11	Dic 12	Dic 11
Créditos comerciales	\$226,763	\$192,102	\$18,920	\$16,426	\$245,683	\$208,528
Créditos de consumo	23,296	29,775	-	-	23,296	29,775
Créditos a la vivienda	66,978	60,948	-	-	66,978	60,948
Cartera vigente	317,037	282,825	18,920	16,426	335,957	299,251
Créditos comerciales	3,931	3,922	417	335	4,348	4,257
Créditos de consumo	555	1,294	-	-	555	1,294
Créditos a la vivienda	1,033	1,060	-	-	1,033	1,060
Cartera vencida	5,519	6,276	417	335	5,936	6,611
Cartera total	322,556	289,101	19,337	16,761	341,893	305,862
Reservas crediticias	7,192	8,939	461	487	7,653	9,426
Cartera neta	\$315,364	\$280,162	\$18,876	\$16,274	\$334,240	\$296,436
Reservas a cartera vencida					128.93%	142.58%
% de cartera vencida					1.74%	2.16%

Notas a los Estados Financieros

Grupo Financiero Banorte



Informe Anual 2012

28 – INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Las principales operaciones y saldos por concepto y/o segmento de negocio que se reflejan en el balance general y el estado de resultados de la Tenedora se integran como sigue:

a. Las cifras por sector de servicios de la Tenedora sin considerar las eliminaciones correspondientes a la consolidación de los estados financieros están formadas como sigue:

	2012	2011
Sector Banca:		
Resultado neto	\$10,139	\$7,260
Capital contable	66,115	54,909
Cartera total	395,910	341,897
Cartera vencida	7,281	6,583
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(10,557)	(9,446)
Activo total neto	726,241	726,082
Sector Bursátil:		
Resultado neto	681	418
Capital contable	2,785	2,591
Cartera custodiada	667,873	578,762
Activo total neto	103,344	23,528
Sector Ahorro y Previsión:		
Resultado neto	2,169	1,157
Capital contable	10,641	5,140
Activo total neto	66,690	51,814
Sector Organizaciones Auxiliares del Crédito:		
Resultado neto	(434)	708
Capital contable	3,323	3,726
Cartera total	23,478	22,115
Cartera vencida	1,081	480
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(943)	(545)
Activo total neto	24,533	23,056

Notas a los Estados Financieros

Grupo Financiero Banorte



Informe Anual 2012

b. El resultado por intermediación por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, se integra como sigue:

	2012	2011
Resultado por valuación		
Títulos para negociar	\$1,360	\$517
Decremento en títulos	(156)	(95)
Instrumentos financieros derivados	643	(175)
Total resultado por valuación	1,847	247
Resultado por compra venta		
Títulos para negociar	800	981
Títulos disponibles para la venta	260	283
Títulos conservados a vencimiento	15	6
Instrumentos financieros derivados	(161)	79
Total por compra venta de valores	914	1,349
Divisas spot	1,362	1,134
Divisas futuros	-	(4)
Por valorización de divisas	29	38
Por compra venta de metales	7	7
Por valorización de metales	(7)	7
Total por compra venta de divisas	1,391	1,182
Total resultado por compra venta	2,305	2,531
Total de resultado por intermediación	\$4,152	\$2,778

Notas a los Estados Financieros

Grupo Financiero Banorte

c. La cartera crediticia vigente agrupada por sector económico y zona geográfica, se analiza como sigue:

2012

Situación geográfica

Sector económico	Norte	Centro	Occidente	Sur	Total
Agropecuario	\$3,646	\$583	\$961	\$1,250	\$6,440
Minería	390	147	17	14	568
Industria manufacturera	11,325	4,952	1,652	1,043	18,972
Construcción	10,934	17,921	850	2,600	32,305
Electricidad, gas y agua	19	226	3	4	252
Comercio	14,698	12,944	4,012	6,636	38,290
Transporte	3,236	6,711	974	422	11,343
Servicios financieros	19,953	3,809	1,272	2,383	27,417
Servicios comunales	7,837	3,548	484	614	12,483
Servicios y administración pública	41,047	24,364	7,810	11,311	84,532
INB	-	-	-	-	7,307
Tarjeta de crédito	-	-	-	-	907
Consumo	-	-	-	-	40,990
Hipotecario	-	-	-	-	71,364
Otros	-	-	-	-	564
Arrendadora y Factor Banorte	-	-	-	-	17,602
Ixe Banco:					
Comercial	-	-	-	-	22,717
Consumo	-	-	-	-	4,079
Vivienda	-	-	-	-	893
Fincasa Hipotecaria	-	-	-	-	2,261
Ixe Automotriz	-	-	-	-	62
Ixe Soluciones	-	-	-	-	84
Cartera de crédito vigente	\$113,085	\$75,205	\$18,035	\$26,277	\$401,432

2011

Situación geográfica

Sector económico	Norte	Centro	Occidente	Sur	Total
Agropecuario	\$3,322	\$613	\$903	\$1,005	\$5,843
Minería	365	197	16	10	588
Industria manufacturera	9,915	4,686	1,611	917	17,129
Construcción	9,618	14,194	658	2,229	26,699
Electricidad, gas y agua	20	89	5	-	114
Comercio	13,870	12,497	3,619	6,899	36,885
Transporte	2,804	6,397	1,081	346	10,628
Servicios financieros	15,174	5,359	1,080	1,505	23,118
Servicios comunales	8,120	2,628	470	539	11,757
Servicios y administración pública	36,165	13,239	6,891	10,094	66,389
INB	-	-	-	-	8,181
Tarjeta de crédito	-	-	-	-	11,465
Consumo	-	-	-	-	18,528
Hipotecario	-	-	-	-	63,143
Otros	-	-	-	-	902
Arrendadora y Factor Banorte	-	-	-	-	15,117
Ixe Banco:					
Comercial	-	-	-	-	24,999
Consumo	-	-	-	-	4,049
Vivienda	-	-	-	-	997
Fincasa Hipotecaria	-	-	-	-	3,579
Ixe Automotriz	-	-	-	-	337
Ixe Soluciones	-	-	-	-	111
Cartera de crédito vigente	\$99,373	\$59,899	\$16,334	\$23,544	\$350,558

Notas a los Estados Financieros

Grupo Financiero Banorte



Informe Anual 2012

d. La cartera crediticia vencida agrupada por sector económico y zona geográfica, se resume como sigue:

2012					
Situación geográfica					
Sector económico	Norte	Centro	Occidente	Sur	Total
Agropecuario	\$ 324	\$53	\$55	\$48	\$480
Minería	1	0	-	0	1
Industria manufacturera	117	119	87	42	365
Construcción	1,161	69	32	18	1,280
Comercio	472	186	123	228	1,009
Transporte	23	1,268	9	13	1,313
Servicios financieros	33	6	0	11	50
Servicios comunales	56	59	38	31	184
Servicios Administración Pública	-	-	-	-	-
INB	-	-	-	-	66
Tarjeta de crédito	-	-	-	-	68
Consumo	-	-	-	-	1,306
Hipotecario	-	-	-	-	782
Arrendadora y Factor Banorte	-	-	-	-	154
Ixe Banco:					
Comercial	-	-	-	-	254
Consumo	-	-	-	-	97
Vivienda	-	-	-	-	26
Fincasa Hipotecaria	-	-	-	-	907
Ixe Automotriz	-	-	-	-	20
Ixe Soluciones	-	-	-	-	204
Otros	-	-	-	-	(85)
Cartera de crédito vencida	\$2,187	\$1,760	\$344	\$391	\$8,481

2011					
Situación geográfica					
Sector económico	Norte	Centro	Occidente	Sur	Total
Agropecuario	\$309	\$72	\$55	\$50	\$486
Minería	3	-	1	1	5
Industria manufacturera	108	171	64	30	373
Construcción	582	81	23	15	701
Comercio	361	136	137	152	786
Transporte	13	1,262	5	9	1,289
Servicios financieros	17	3	2	7	29
Servicios comunales	61	29	37	10	137
Servicios y administración pública	-	-	13	-	13
INB	-	-	-	-	269
Tarjeta de crédito	-	-	-	-	903
Consumo	-	-	-	-	320
Hipotecario	-	-	-	-	900
Arrendadora y Factor Banorte	-	-	-	-	79
Ixe Banco:					
Comercial	-	-	-	-	295
Consumo	-	-	-	-	13
Vivienda	-	-	-	-	65
Fincasa Hipotecaria	-	-	-	-	335
Ixe Automotriz	-	-	-	-	66
Ixe Soluciones	-	-	-	-	174
Ajuste valor razonable**	-	-	-	-	(289)
Cartera de crédito vencida	\$1,454	\$1,754	\$337	\$274	\$6,949

Notas a los Estados Financieros

Grupo Financiero Banorte



Informe Anual 2012

e. La composición de la captación agrupada por producto y zona geográfica, se integra como sigue:

2012

Situación geográfica									
Producto	Monterrey	México	Occidente	Noroeste	Sureste	Oriente	Tesorería y otros	Extranjero	Total
Cheques sin interés	\$16,063	\$26,621	\$8,216	\$11,372	\$11,440	\$6,817	\$305	\$-	\$80,834
Cheques con interés	9,093	28,283	4,639	7,786	12,382	2,854	225	-	65,262
Ahorros	-	1	-	-	-	1	-	-	2
Cuenta corriente MN y preestablecidos	3,814	7,334	2,142	3,882	3,827	2,745	140	-	23,884
Vista sin interés USD	1,105	1,443	437	1,605	296	347	-	5,718	10,951
Vista con interés USD	1,919	1,809	437	2,184	332	1,018	-	5,671	13,370
Ahorros USD	-	-	-	-	-	-	-	408	408
Pagarés de ventanilla	11,755	29,514	8,233	9,188	12,186	7,883	2,150	-	80,909
Depósitos a plazo USD	2,678	4,165	1,303	1,591	733	1,154	17	10,149	21,790
Mesa de dinero clientes (propio)	21,768	17,098	6,593	5,414	4,982	6,364	153	-	62,372
Intermediarios financieros	-	-	-	-	-	-	20,894	3,890	24,784
Ixe Banco:									
Exigibilidad inmediata	-	-	-	-	-	-	-	-	16,336
Depósitos a plazo	-	-	-	-	-	-	-	-	23,423
Total Captación	\$68,195	\$116,268	\$32,000	\$43,022	\$46,178	\$29,183	\$23,884	\$25,836	\$424,325

2011

Situación geográfica									
Producto	Monterrey	México	Occidente	Noroeste	Sureste	Oriente	Tesorería y otros	Extranjero	Total
Cheques sin interés	\$13,590	\$23,729	\$7,767	\$10,323	\$10,198	\$6,254	\$165	\$-	\$72,026
Cheques con interés	8,050	27,542	5,249	7,063	11,889	2,630	193	-	62,616
Ahorros	1	1	-	-	-	1	-	-	3
Cuenta corriente MN y preestablecidos	3,414	6,346	1,866	3,569	3,326	2,425	145	-	21,091
Vista sin interés USD	729	1,298	190	1,400	235	263	-	4,889	9,004
Vista con interés USD	1,705	1,468	265	2,090	242	953	(4)	4,618	11,337
Ahorros USD	-	-	-	-	-	-	-	343	343
Pagarés de ventanilla	9,716	26,063	7,612	8,272	11,057	7,053	2,001	-	71,774
Depósitos a plazo USD	3,888	3,632	1,461	1,512	689	1,296	19	13,026	25,523
Mesa de dinero clientes (propio)	16,145	12,153	5,344	4,365	3,335	4,668	422	-	46,432
Intermediarios financieros	-	-	-	-	-	-	12,800	4,184	16,984
Ixe Banco:									
Exigibilidad inmediata	-	-	-	-	-	-	-	-	13,203
Depósitos a plazo	-	-	-	-	-	-	-	-	19,954
Total Captación	\$57,238	\$102,232	\$29,754	\$38,594	\$40,971	\$25,543	\$15,741	\$27,060	\$370,290

29 – ENTORNO FISCAL

La Tenedora está sujeta en 2012 y 2011 al ISR y al IETU.

ISR

El ISR se calcula considerando como gravables o deducibles ciertos efectos de la inflación, hasta el 31 de diciembre de 2012 la tasa de ISR fue del 30%. El 7 de diciembre de 2009 se publicó el decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del ISR, mismo que entra en vigor el 1º de enero de 2010 y se estableció en disposiciones de vigencia temporal de la Ley del ISR que la tasa de ISR para los ejercicios fiscales de 2011 a 2013 será del 30%.

Conciliación del resultado contable y fiscal

Las principales partidas que afectaron la determinación del resultado fiscal de la Tenedora fueron el ajuste anual por inflación, el efecto no deducible de la reserva preventiva para riesgos crediticios que excedió al 2.5% sobre el promedio de la cartera crediticia y la valuación de instrumentos financieros.

PTU

La Tenedora determina la PTU siguiendo los lineamientos establecidos por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

IETU

Tanto los ingresos como las deducciones y ciertos créditos fiscales se determinan con base en flujos de efectivo de cada ejercicio. La tasa es 17.5% para 2012 y 2011, respectivamente. Asimismo, al entrar en vigor esta ley se abrogó la Ley del IMPAC permitiendo, bajo ciertas circunstancias, la recuperación de este impuesto pagado en los diez ejercicios inmediatos anteriores a aquél en que se pague ISR, en los términos de las disposiciones fiscales. Al 31 de diciembre de 2012 la Tenedora no tiene IMPAC pendiente de recuperar.

Con base en proyecciones financieras, de acuerdo con lo que se menciona en la INIF 8, la Tenedora identificó que esencialmente pagará ISR, por lo tanto, reconoce únicamente ISR diferido.

30 – CAPITAL CONTABLE

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 27 de abril de 2012, se acordó aplicar las utilidades correspondientes al ejercicio 2011 por un importe de \$8,342 a los resultados de ejercicios anteriores, e incrementar la reserva legal en \$175.

En las Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas celebradas los días 17 de febrero, 27 de abril y 11 de octubre de 2012 se acordó distribuir dividendos en efectivo por \$395, \$419 y \$426, respectivamente.

El capital social de la Tenedora al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se integra como sigue:

Número de acciones con valor nominal de \$3.50

	2012	2011
	Capital social pagado	Capital social pagado
Serie "O"	2,326,357,782	2,312,837,603

Importes históricos

	2012	2011
	Capital social pagado	Capital social pagado
Serie "O"	\$8,116	\$8,094
Actualización a pesos de diciembre de 2007	4,956	4,956
	\$13,072	\$13,050

Notas a los Estados Financieros

Grupo Financiero Banorte



Informe Anual 2012

Restricciones a las utilidades

La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará ISR sobre dividendos a cargo de la Tenedora a la tasa vigente. El impuesto que se pague por dicha distribución se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

La utilidad neta de la Tenedora está sujeta a la disposición legal que requiere que el 5% de las utilidades de cada ejercicio sea traspasado a la reserva legal, hasta que ésta sea igual al 20% del capital social. Esta reserva no es susceptible de distribuirse a los accionistas durante la existencia de la Tenedora, excepto en la forma de dividendos en acciones. Al 31 de diciembre de 2012, el importe de la reserva legal asciende a \$2,620 y representa el 20% del capital social.

Pagos basados en acciones

Durante 2012 y 2011, la Tenedora reconoció en los gastos de administración \$26 y \$68, respectivamente, por concepto de compensación por pagos basados en acciones contra el capital contribuido.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las acciones que la tenedora ha asignado a sus ejecutivos a través de los diferentes planes de pago con acciones que tiene estructurados son 4,643,780 y 8,053,128, respectivamente. El precio promedio ponderado de ejercicio de los planes es de \$28.64 pesos por acción.

Durante 2012 no hubo asignaciones, durante 2011 se asignaron 3,830,977 acciones. Durante 2012 y 2011 se ejercieron 5,290,237 y 1,592,821 acciones, respectivamente.

Índice de capitalización (información correspondiente a Banorte, principal subsidiaria de la Tenedora)

Las reglas de capitalización para instituciones financieras determinadas por la SHCP establecen requerimientos con respecto a niveles específicos de capital neto, como un porcentaje de los activos en riesgo totales.

A continuación se presenta la información enviada a revisión de Banco de México al 31 de diciembre de 2012.

- El índice de capitalización de Banorte al 31 de diciembre de 2012 ascendió a 14.75% de riesgo total (mercado, crédito y operativo) y 19.59% de riesgo de crédito, que en ambos casos excede los requerimientos regulatorios vigentes.
- El índice de capitalización de Ixe Banco al 31 de diciembre de 2012 ascendió a 15.52% de riesgo total (mercado, crédito y operativo) y 24.57% de riesgo de crédito, que en ambos casos excede los requerimientos regulatorios vigentes.
- El monto del capital neto, dividido en capital básico y complementario para ambos bancos se desglosa a continuación (las cifras que se presentan pueden diferir en su presentación de los estados financieros básicos):

Banorte

Capital neto al 31 de diciembre de 2012

Capital contable	\$60,939
Obligaciones subordinadas e instrumentos de capitalización	5,642
Deducciones de inversiones en instrumentos subordinados	(479)
Deducciones de inversiones en acciones de entidades financieras	(13,515)
Deducciones de inversiones en acciones de entidades no financieras	(3,466)
Deducción de intangibles y de gastos o costos diferidos	(2,425)
Capital básico	46,696
Obligaciones e instrumentos de capitalización	10,382
Reservas preventivas generales para riesgos crediticios	1,593
Deducción de inversión en instrumentos relativos a esquemas de bursatilización	(479)
Capital complementario	11,496
Capital neto	\$58,192

Notas a los Estados Financieros

Grupo Financiero Banorte



Informe Anual 2012

Características de las obligaciones subordinadas:

Concepto	Importe valorizado	Vencimiento	Proporción capital básico	Proporción capital complementario
Obligaciones capital básico 2006	\$2,632	13/10/2021	100%	0%
Obligaciones capital básico 2008	\$3,010	27/02/2018	100%	0%
Obligaciones capital complementario 2008	\$2,215	15/02/2028	0%	100%
Obligaciones capital complementario 2008-2	\$2,761	15/06/2018	0%	100%
Obligaciones capital complementario 2009	\$2,200	18/03/2019	0%	100%
Obligaciones capital complementario 2012	\$3,206	27/05/2022	0%	100%

Los activos en riesgo se desglosan a continuación:

Activos sujetos a riesgo de mercado

Concepto	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$36,320	\$2,906
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	7,676	614
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDIS	2,206	177
Posiciones en UDIS o con rendimiento referido al INPC	4	-
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	5,177	414
Operaciones en divisas	578	46
Total	\$51,961	\$4,157

Notas a los Estados Financieros

Grupo Financiero Banorte



Informe Anual 2012

Activos sujetos a riesgo de crédito

Concepto	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo III (ponderados al 10%)	\$375	\$30
Grupo III (ponderados al 20%)	7,770	622
Grupo III (ponderados al 23%)	297	24
Grupo III (ponderados al 50%)	6,455	516
Grupo IV (ponderados al 20%)	4,027	322
Grupo V (ponderados al 20%)	10,737	859
Grupo V (ponderados al 50%)	11,249	900
Grupo V (ponderados al 150%)	2,952	236
Grupo VI (ponderados al 50%)	8,145	652
Grupo VI (ponderados al 75%)	7,122	570
Grupo VI (ponderados al 100%)	67,463	5,397
Grupo VII (ponderados al 20%)	2,740	219
Grupo VII (ponderados al 50%)	1,234	99
Grupo VII (ponderados al 100%)	96,524	7,722
Grupo VII (ponderados al 115%)	8,606	688
Grupo VII (ponderados al 150%)	121	10
Grupo VIII (ponderados al 125%)	2,455	196
Grupo IX (ponderados al 100%)	35,728	2,858
Bursatilización (ponderadas al 20%)	284	23
Bursatilización (ponderadas al 50%)	3,853	308
Bursatilización (ponderadas al 100%)	45	4
Suma	\$278,182	\$22,255
Por acciones permanentes, muebles e inmuebles y pagos anticipados y cargos diferidos	18,825	1,506
Total	\$297,007	\$23,761

Activos sujetos a riesgo operativo

Concepto	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Total	\$45,561	\$3,645

Notas a los Estados Financieros

Grupo Financiero Banorte



Informe Anual 2012

Gestión

A fin de gestionar el capital, semanalmente se lleva a cabo un análisis de seguimiento de los requerimientos de las posiciones de riesgo, además de apoyar en simulaciones de operaciones o estrategias a las diferentes áreas de negocio operaciones a fin de conocer su consumo.

Ixe Banco

Capital neto al 31 de diciembre de 2012

Capital contable	\$5,166
Obligaciones subordinadas e instrumentos de capitalización	742
Deducciones de inversiones en instrumentos relativos a esquemas de bursatilización	(35)
Deducciones de inversiones en acciones de entidades financieras	(38)
Deducción de intangibles y de gastos o costos diferidos	(149)
Capital básico	5,686
Obligaciones e instrumentos de capitalización	2,370
Reservas preventivas generales para riesgos crediticios	148
Deducción de inversión en instrumentos relativos a esquemas de bursatilización	(35)
Capital complementario	2,483
Capital neto	\$8,169

Características de las obligaciones subordinadas:

Concepto	Importe valorizado	Vencimiento	Proporción capital básico	Proporción capital complementario
Obligaciones capital 2007	\$1,556	Perpetuo	48%	52%
Obligaciones capital 2010	\$1,556	2020	0%	100%

Los activos en riesgo se desglosan a continuación:

Activos sujetos a riesgo de mercado

Concepto	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$7,551	\$604
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	3,572	286
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDIS	199	16
Posiciones en UDIS o con rendimiento referido al INPC	5	-
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	685	55
Operaciones en divisas	650	39
Operaciones con acciones y sobre acciones	1,300	104
Total	\$13,962	\$1,117

Notas a los Estados Financieros

Grupo Financiero Banorte



Informe Anual 2012

Activos sujetos a riesgo de crédito

Concepto	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo II (ponderado al 20%)	\$20	\$2
Grupo III (ponderados al 10%)	14	1
Grupo III (ponderados al 20%)	3,518	281
Grupo III (ponderados al 50%)	554	44
Grupo IV (ponderados al 20%)	464	37
Grupo V (ponderados al 50%)	446	36
Grupo VI (ponderados al 50%)	311	25
Grupo VI (ponderados al 75%)	131	10
Grupo VI (ponderados al 100%)	3,966	317
Grupo VI (ponderados al 125%)	67	5
Grupo VII (ponderados al 20%)	1,521	122
Grupo VII (ponderados al 50%)	99	8
Grupo VII (ponderados al 100%)	13,738	1,099
Grupo VII (ponderados al 115%)	1,394	112
Grupo VII (ponderados al 150%)	237	19
Grupo IX (ponderados al 100%)	5,237	419
Grupo IX (ponderados al 125%)	67	6
Suma	\$31,784	\$2,543
Por acciones permanentes, muebles e inmuebles y pagos anticipados y cargos diferidos	1,462	117
Total	\$33,246	\$2,660

Activos sujetos a riesgo operativo

Concepto	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Total	\$5,416	\$433

31 – POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se tienen activos y pasivos en moneda extranjera, principalmente en USD, convertidos al tipo de cambio emitido por Banco de México de \$12.9658 y \$13.9476 por dólar americano, respectivamente, como se muestra a continuación:

	Miles de USD	
	2012	2011
Activos	7,114,673	6,889,507
Pasivos	6,600,029	6,551,328
Posición activa, neta en USD	514,644	338,179
Posición activa, neta en moneda nacional	\$6,673	\$4,717

Notas a los Estados Financieros

Grupo Financiero Banorte



Informe Anual 2012

32 – POSICIÓN EN UDIS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se tienen activos y pasivos denominados en UDIS convertidos a moneda nacional considerando su equivalencia vigente de \$4.874624 y \$4.691316 por UDI, respectivamente, como se muestra a continuación:

	Miles de UDIS	
	2012	2011
Activos	520,514	313,543
Pasivos	459,606	458,649
Posición pasiva, neta en UDIS	60,908	(145,106)
Posición pasiva, neta en moneda nacional	\$297	(\$681)

33 – UTILIDAD NETA POR ACCIÓN

La utilidad neta por acción es el resultado de la división de la utilidad neta entre el promedio ponderado de las acciones en circulación de la Tenedora.

A continuación se muestra la utilidad neta por acción en pesos al 31 de diciembre de 2012 y 2011:

	2012			2011
	Utilidad	Promedio ponderado de acciones	Utilidad por acción	Utilidad por acción
Utilidad neta por acción	\$10,888	2,326,357,782	\$4.6802	\$3.7868

34 – ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (información no auditada)

Órganos Facultados

Para una adecuada administración de Riesgos de la Tenedora, el Consejo de Administración de la Tenedora constituyó desde 1997 el Comité de Políticas de Riesgo (CPR) cuyo objeto es administrar los riesgos a que se encuentra expuesta la Tenedora, así como vigilar que la realización de operaciones se apegue a los objetivos, políticas y procedimientos para la administración de riesgos.

Asimismo, el CPR vigila los límites de riesgo globales de exposición de riesgo aprobados por el Consejo de Administración, además de aprobar los límites de riesgo específicos para exposición a los distintos tipos de riesgo.

El CPR está integrado con miembros propietarios del Consejo de Administración, el Director General de la Tenedora, los Directores Generales de las Entidades del Grupo y el Director General de Administración Integral de Riesgos, además del Director General de Auditoría, participando este último con voz pero sin voto.

Para el adecuado desempeño de su objeto, el CPR desempeña, entre otras, las siguientes funciones:

1. Proponer para aprobación del Consejo de Administración:

- Los objetivos, lineamientos y políticas para la administración integral de riesgos.
- Los límites globales para exposición al riesgo.
- Los mecanismos para la implantación de acciones correctivas.
- Los casos o circunstancias especiales en los cuales se pueden exceder tanto los límites globales como los específicos.

2. Aprobar y revisar cuando menos una vez al año:

- Los límites específicos para riesgos discrecionales, así como los niveles de tolerancia para riesgos no discrecionales.
- La metodología y procedimientos para identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los distintos tipos de riesgo a que se encuentra expuesto la Tenedora.
- Los modelos, parámetros y escenarios utilizados para llevar a cabo la valuación, medición y el control de los riesgos que proponga la unidad para la administración integral de riesgos.

3. Aprobar:

- Las metodologías para la identificación, valuación, medición y control de los riesgos de las nuevas operaciones, productos y servicios que la Tenedora pretenda ofrecer al mercado.
- Las acciones correctivas propuestas por la unidad para la administración integral de riesgos.
- Los manuales para la administración integral de riesgos.
- La evaluación técnica de los aspectos de la Administración Integral de Riesgos.

4. Designar y remover al responsable de la unidad para la administración integral de riesgos, misma que se ratifica por el Consejo de Administración.

5. Informar al Consejo, cuando menos trimestralmente, la exposición al riesgo y sus posibles efectos negativos, así como el seguimiento a los límites y niveles de tolerancia.

6. Informar al Consejo sobre las acciones correctivas implementadas.

35 – UNIDAD PARA LA ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS (UAIR) (información no auditada)

La UAIR tiene la función de identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los distintos tipos de riesgo a que se encuentra expuesto la Tenedora, y está a cargo de la Dirección General de Administración de Riesgos (DGAR).

La DGAR reporta al CPR, dando cumplimiento a lo establecido en la Circular de la Comisión denominada "Disposiciones de Carácter Prudencial en Materia de Administración Integral de Riesgos aplicables a las Instituciones de Crédito", en cuanto a la independencia de las áreas de negocio.

La DGAR encamina los esfuerzos de la Administración Integral de Riesgos en seis direcciones:

- Administración de Riesgo Crédito y Operacional;
- Administración de Riesgo Mercado;
- Administración de Crédito;
- Administración de Políticas de Riesgo;
- Calidad de Cartera de Consumo; y
- Herramientas de Administración de Riesgos.

Actualmente, la Tenedora cuenta con metodologías para la administración del riesgo en sus distintas fases, como son crédito, mercado, liquidez y operacional.

Los objetivos centrales de la DGAR pueden resumirse como sigue:

- Proporcionar a las diferentes áreas de negocio reglas claras que coadyuven a su correcto entendimiento para minimizar el riesgo y que aseguren estar dentro de los parámetros establecidos y aprobados por el Consejo de Administración y el Comité de Políticas de Riesgos.
- Establecer mecanismos que permitan dar seguimiento a la toma de riesgos dentro de la Tenedora tratando que en su mayor parte sean de forma preventiva y apoyada con sistemas y procesos avanzados.
- Estandarizar la medición y control de riesgos.
- Proteger el capital de la Tenedora contra pérdidas no esperadas por movimientos del mercado, quiebras crediticias y riesgos operativos.
- Desarrollar modelos de valuación para los distintos tipos de riesgos.
- Establecer procedimientos de optimización del portafolio y administración de la cartera de crédito.

La Tenedora ha seccionado la evaluación y administración del riesgo en los siguientes rubros:

Riesgo Crédito: volatilidad de los ingresos debido a creación de reservas por deterioro de los créditos y pérdidas potenciales en crédito por falta de pago de un acreditado o contraparte.

Riesgo Mercado: volatilidad de los ingresos debido a cambios en el mercado, que inciden sobre la valuación de las posiciones por operaciones activas, pasivas o causantes de pasivos contingentes, como pueden ser: tasas de interés, tipos de cambios, índices de precios, etc.

Riesgo Liquidez: pérdida potencial por la imposibilidad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Tenedora, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones.

Riesgo Operacional: pérdida resultante de una falta de adecuación o de un fallo de los procesos, del personal, de los sistemas internos o bien de acontecimientos externos. Esta definición incluye al Riesgo Tecnológico y al Riesgo Legal. El Riesgo Tecnológico agrupa todas aquellas pérdidas potenciales por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información, mientras que el Riesgo Legal involucra la pérdida potencial por sanciones derivadas del incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas o la emisión de resoluciones judiciales desfavorables inapelables en relación con las operaciones que la Tenedora lleva a cabo.

Riesgo de Crédito

Es el riesgo de que los clientes, emisores o contrapartes no cumplan con sus obligaciones de pago, por lo tanto, la correcta administración del mismo es esencial para mantener la calidad de crédito del portafolio.

Los objetivos de la administración de riesgo de crédito en la Tenedora son:

- Mejorar la calidad, diversificación y composición del portafolio de crédito para optimizar la relación riesgo rendimiento.
- Proveer a la Alta Dirección información confiable y oportuna para apoyar la toma de decisiones en materia de crédito.
- Otorgar a las Áreas de Negocio herramientas claras y suficientes para apoyar la colocación y seguimiento de crédito.
- Apoyar la creación de valor económico para los accionistas mediante una eficiente administración de riesgo de crédito.
- Definir y mantener actualizado el marco normativo para la administración de riesgo de crédito.
- Cumplir ante las autoridades con los requerimientos de información en materia de administración de riesgo de crédito.
- Realizar una administración de riesgo de acuerdo a las mejores prácticas, implementando modelos, metodologías, procedimientos y sistemas basados en los principales avances a nivel internacional.

Riesgo de Crédito Individual

La Tenedora segmenta la cartera de crédito en dos grandes grupos: la cartera al consumo y la cartera a empresas.

El riesgo de crédito individual para la cartera de consumo es identificado, medido y controlado mediante un sistema

paramétrico (scoring) que incluye modelos para cada uno de los productos de consumo: hipotecario, automotriz, crédito de nómina, personal y tarjeta de crédito.

El riesgo individual para la cartera a empresas es identificado, medido y controlado mediante los Mercados Objetivo, los Criterios de Aceptación de Riesgo, las Alertas Tempranas y la Calificación Interna de Riesgo Banorte (CIR Banorte). En el caso de las carteras de IXE, se tienen establecidos sistemas para análisis experto que es realizado por personal especializado en cada tipo de producto en base a la revisión de la situación financiera del acreditado, experiencia crediticia, viabilidad económica, y demás características que establece la Ley y Políticas internas. El riesgo individual de pymes es identificado, medido y controlado mediante un sistema paramétrico (scoring).

Los Mercados Objetivo, los Criterios de Aceptación de Riesgo y las Alertas Tempranas son herramientas que, junto con la Calificación Interna de Riesgo forman parte de la Estrategia de Crédito de la Tenedora y apoyan la estimación del nivel de riesgo de crédito.

Los Mercados Objetivo son actividades seleccionadas por región y actividad económica - respaldadas por estudios económicos y análisis de comportamiento del portafolio - en los que La Tenedora tiene interés en colocar créditos.

Los Criterios de Aceptación de Riesgo son parámetros que describen los riesgos identificados por industria, permitiendo estimar el riesgo que implica para el banco otorgar un crédito a un cliente dependiendo de la actividad económica que realice. Los tipos de riesgo considerados en los Criterios de Aceptación de Riesgo son el riesgo financiero, de operación, de mercado, de ciclo de vida de la empresa, legal y regulatorio, además de experiencia crediticia y calidad de la administración.

Las Alertas Tempranas son un conjunto de criterios basados en información e indicadores de los acreditados y de su entorno que han sido establecidos como mecanismo para prevenir e identificar de manera oportuna el probable deterioro en la cartera de crédito, permitiendo actuar de manera oportuna por medio de acciones preventivas que mitiguen el riesgo de crédito.

En lo que respecta a la CIR Banorte y a la calificación individual realizada para las carteras de IXE, éstas atienden a lo señalado en las "Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito en materia de Calificación de Cartera Crediticia" emitidas por la CNBV el 2 de diciembre de 2005. La

Notas a los Estados Financieros

Grupo Financiero Banorte

 **BANORTE** 

Informe Anual 2012

CIR Banorte cuenta con certificación por parte de la propia CNBV y por un auditor externo internacional a partir del 2001.

La CIR Banorte se aplica a cartera comercial igual o mayor igual o mayor a un importe equivalente en moneda nacional a cuatro millones de unidades de inversión a la fecha de la calificación.

Riesgo de Crédito del Portafolio

La Tenedora ha diseñado una metodología de riesgo de crédito del portafolio que, además de contemplar estándares internacionales en lo referente a la identificación, medición, control y seguimiento, ha sido adaptada para funcionar dentro del contexto del Sistema Financiero Mexicano.

La metodología de riesgo de crédito desarrollada permite conocer la exposición de todos los portafolios de crédito en la cartera total de la Tenedora, permitiendo vigilar los niveles de concentración de riesgo por calificaciones de riesgo, regiones geográficas, actividades económicas, monedas y tipo de producto con la finalidad de conocer el perfil del portafolio y tomar acciones para orientarlo hacia una diversificación en donde se maximice la rentabilidad con un menor riesgo.

El cálculo de la exposición de los créditos implica la generación del flujo de efectivo de cada uno de los créditos, tanto de capital como de interés para posteriormente descontarlo. Esta exposición es sensible a cambios en el mercado, facilitando la realización de cálculos bajo distintos escenarios económicos.

La metodología además de contemplar la exposición de los créditos, toma en cuenta la probabilidad de incumplimiento, el nivel de recuperación asociado a cada cliente y la modelación de los acreditados basada en el modelo de Merton. La probabilidad de incumplimiento es la probabilidad de que un acreditado incumpla en su obligación de deuda con el banco de acuerdo a los términos y condiciones pactados originalmente, la probabilidad de incumplimiento está basada en las matrices de transición que la Tenedora calcula a partir de la migración de los acreditados a distintos niveles de calificación de riesgo. La tasa de recuperación es el porcentaje de la exposición total que se estima recuperar en caso de que el acreditado llegue al incumplimiento. La modelación de los acreditados basada en el modelo de Merton tiene como fundamento el asociar el comportamiento futuro del acreditado a factores de crédito y mercado en los que se ha determinado, por medio de técnicas estadísticas, de que depende su "salud crediticia". Para las carteras de IXE, se utiliza el modelo Credit Risk+, basado en un enfoque actuarial del portafolio, en donde se considera la

probabilidad de incumplimiento, el nivel de recuperación y el saldo insoluto de cada cliente.

Como resultados principales se obtienen la pérdida esperada y la pérdida no esperada en un horizonte de un año. La pérdida esperada es la media de la distribución de pérdidas del portafolio de crédito, con lo cual se mide la pérdida promedio que se esperaría en el siguiente año a causa de incumplimiento o variaciones en la calidad crediticia de los acreditados. La pérdida no esperada es un indicador de la pérdida que se esperaría ante escenarios extremos y se mide como la diferencia entre la pérdida máxima dada la distribución de pérdidas, a un nivel de confianza específico que en el caso de la Tenedora es de 95% y la pérdida esperada.

Los resultados obtenidos son utilizados como herramienta para una mejor toma de decisiones en la concesión de créditos y en la diversificación del portafolio, de acuerdo con la estrategia de la Tenedora. Las herramientas de identificación de riesgo individual y la metodología de riesgo de crédito del portafolio se revisan y actualizan periódicamente con el fin de dar entrada a nuevas técnicas que apoyen o fortalezcan a las mismas.

Al 31 de diciembre de 2012, la cartera total de Banorte es de 358,313. La pérdida esperada representa el 1.3% y la pérdida no esperada el 2.9% ambas con respecto a la cartera total. El promedio de la pérdida esperada representa el 1.3% durante el periodo Octubre – Diciembre 2012.

En cuanto a Casa de Bolsa Banorte-Ixe, la exposición de crédito de las inversiones es de 100,036 y la pérdida esperada representa el 0.01% de esta exposición. El promedio de la pérdida esperada representa el 0.01% durante el periodo Octubre – Diciembre 2012.

La cartera total de Arrendadora y Factor incluyendo arrendamiento puro es de 19,607. La pérdida esperada representa el 0.7% y la pérdida no esperada el 2.8% ambas con respecto a la cartera total. El promedio de la pérdida esperada representa el 0.7% durante el periodo Octubre – Diciembre 2012.

Al 31 de diciembre de 2012, la cartera total de Ixe Banco es de 29,129. La pérdida esperada representa el 2.4% y la pérdida no esperada el 0.3% ambas con respecto a la cartera total. El promedio de la pérdida esperada representa el 2.5% durante el periodo Octubre – Diciembre 2012.

La cartera total de Ixe Automotriz incluyendo arrendamiento puro es de 701. La pérdida esperada representa el 0.7% y la pérdida no esperada el 0.3% ambas con respecto a la cartera total. El promedio de la pérdida esperada representa el 2.0% durante el periodo Octubre – Diciembre 2012.

La cartera total de Fincasa Hipotecaria es de 3,168. La pérdida esperada representa el 21.0% y la pérdida no esperada el 28.0% ambas con respecto a la cartera total. El promedio de la pérdida esperada representa el 11.4% durante el periodo Octubre – Diciembre 2012.

La cartera total de Ixe Soluciones es de 288. La pérdida esperada representa el 81.3% y la pérdida no esperada el 58.8% ambas con respecto a la cartera total. El promedio de la pérdida esperada representa el 62.5% durante el periodo Octubre - Diciembre 2012.

La cartera total de Banorte-Ixe Tarjetas es de 17,481. La pérdida esperada representa el 10.3% y la pérdida no esperada el 10.8% ambas con respecto a la cartera total. El promedio de la pérdida esperada representa el 10.6% durante el periodo Octubre – Diciembre 2012.

Riesgo de Crédito de Instrumentos Financieros

Para identificar, medir, vigilar y controlar el riesgo crédito de instrumentos financieros se tienen definidas políticas para la Originación, Análisis, Autorización y Administración de los mismos.

En las políticas de Originación se definen los tipos de instrumentos financieros a operar, así como la forma de evaluar la calidad crediticia de los diferentes tipos de emisores y contrapartes. La calidad crediticia se asigna por medio de una calificación que puede obtenerse con una metodología interna, por medio de evaluaciones de calificadoras externas o una combinación de ambas. Además, se tienen definidos parámetros máximos de operación dependiendo del tipo de emisor o contraparte, calificación y tipo de operación.

Las políticas de Análisis incluyen el tipo de información y las variables que se consideran para analizar las operaciones con instrumentos financieros cuando son presentadas para su autorización ante el comité correspondiente, incluyendo información sobre el emisor o contraparte, instrumento financiero, destino de la operación dentro del grupo e información de mercado.

El Comité de Crédito es el órgano facultado para autorizar líneas de operación con instrumentos financieros de acuerdo a las políticas de Autorización. La solicitud de autorización se presenta por el área de negocio y las áreas involucradas en la operación con toda la información relevante para que sea analizada por el Comité y de así considerarlo adecuado emita su autorización.

La política de Administración de líneas para operar con instrumentos financieros contempla los procedimientos de Alta, Instrumentación, Cumplimiento de Regulación, Revisión, Monitoreo de Consumo, Administración de Líneas y Responsabilidad de parte de las áreas y órganos involucrados en la operación con instrumentos financieros.

La concentración de riesgo crédito con instrumentos financieros se administra de forma continua a nivel individual estableciendo y monitoreando parámetros máximos de operación por cada contraparte o emisor dependiendo de su calificación y el tipo de operación. A nivel portafolio existen definidas políticas de diversificación de riesgo a nivel de grupos económicos y grupos internos. Adicionalmente, se monitorea la concentración por tipo de contraparte o emisor, tamaño de instituciones financieras y la región en la que operan, de manera que se logre una diversificación adecuada y se eviten concentraciones no deseadas.

La medición de riesgo de crédito se realiza por medio de la calificación asociada al emisor, emisión o contraparte, la cual tiene asignado un grado de riesgo medido con base en dos elementos:

1. La probabilidad de incumplimiento del emisor, emisión o contraparte, la cual se expresa como un porcentaje entre 0% y 100% donde entre mejor calificación o menor diferencial de la tasa del instrumento vs la de un bono gubernamental equivalente se tenga, menor probabilidad de incumplimiento y viceversa.
2. La severidad de la pérdida que se tendría con respecto al total de la operación en caso de presentarse el incumplimiento, expresada como un porcentaje entre 0% y 100% donde entre mejores garantías o estructura del crédito, menor severidad de la pérdida y viceversa. Con el fin de mitigar el riesgo de crédito y reducir la severidad de la pérdida en caso de incumplimiento, se tienen firmados con las contrapartes contratos ISDA y acuerdos de neteo, en los cuales se contempla la implementación de líneas de crédito y uso de colaterales para mitigar la pérdida en caso de incumplimiento.

Notas a los Estados Financieros

Grupo Financiero Banorte

Al 31 de diciembre de 2012, la exposición al riesgo de crédito de Inversiones en Valores para Banorte es de 125,985, de los cuales el 99.6% tiene calificación mayor o igual a A-(mex) en escala local, lo que los coloca en grado de inversión y los 3 principales emisores distintos a Gobierno Federal, Paraestatales e Instituciones Financieras Nacionales representan el 15% del Capital Básico a septiembre 2012. Adicionalmente, la exposición de las inversiones con un mismo emisor distinto a Gobierno Federal que representan una concentración mayor o igual al 5% del Capital Neto a septiembre 2012 tienen calificación mayor o igual a AA(mex) y se componen por (plazo en promedio ponderado, monto en millones de pesos y tasa): certificados bursátiles y bonos de Pemex a 5 años y 2 meses por \$11,083 a 3.5%; certificados bursátiles y de depósito de Banco Inbursa a 1 año y 2 meses por \$5,696 a 4.9%; certificados de bursatilización de créditos a Gobiernos Estatales y Municipales a 24 años y 5 meses por \$3,466 a 6.1%; y certificados bursátiles y de depósito de Banco Santander a 2 años y 2 meses por \$2,990 a 5.0%.

Para el caso de derivados, la exposición es de (3,924), de los cuales el 98.9% tienen calificación mayor o igual a A-(mex) en escala local, lo que los coloca en grado de inversión y las 3 principales contrapartes distintas a Gobierno Federal, Paraestatales e Instituciones Financieras Nacionales representan el 3% del Capital Básico a septiembre 2012.

En cuanto a Casa de Bolsa Banorte-Ixe, la exposición al riesgo de crédito de inversiones en valores es de 100,034, de los cuales el 100.0% tiene calificación mayor o igual a A-(mex) en escala local, lo que los coloca en grado de inversión y los 3 principales emisores distintos a Gobierno Federal, Paraestatales e Instituciones Financieras Nacionales representan el 23% del Capital Contable a septiembre 2012. Adicionalmente, la exposición de las inversiones con un mismo emisor distinto a Gobierno Federal que representan una concentración mayor o igual al 5% del Capital Contable a septiembre 2012 tienen calificación mayor o igual a A-(mex) y se componen por (plazo en promedio ponderado, monto en millones de pesos y tasa): certificados bursátiles de Banco Inbursa a 1 año y 10 meses por \$1,439 a 5.0%; certificados bursátiles de Scotiabank Inverlat a 2 años y 10 meses por \$937 a 5.1%; certificados de depósito de Banco del Bajío a 3 meses por \$499 a 5.0%; bonos de Deutsche Bank a 10 años y 7 meses por \$369 a 10.0%; certificados bursátiles de Pemex a 2 años y 4 meses por \$312 a 4.9%; certificados bursátiles de Banco Interacciones a 1 año y 2 meses por \$192 a 5.9%; pagaré de Banco Azteca a 1 mes por \$184 a 4.6%; y certificados bursátiles de CFE a 7 años y 8 meses por \$151 a 5.0%. Para el caso de Derivados, no se tienen operaciones.

Para Arrendadora y Factor Banorte no se tienen inversiones en valores ni derivados.

Al 31 de diciembre de 2012, la exposición al riesgo de crédito en inversiones en valores para Ixe Banco es de 18,776. El 8.4% del total se encuentra en papeles con contraparte gubernamental y cuasi-gubernamental, el 77.4% con contrapartes bancarias y el 14.2% con contrapartes privadas.

Para el caso de derivados, la exposición de crédito al cierre del cuarto trimestre del 2012 es de (109). El total se encuentra distribuido en 78.4% con contrapartes bancarias, 21.0% con contrapartes privadas y el 0.6% con contrapartes paraestatales.

Para Ixe Automotriz, la exposición al riesgo de crédito en inversiones en valores es de 52. El total se encuentra en papeles con contrapartes bancarias. Y no se tienen instrumentos derivados.

En Fincasa Hipotecaria no se tienen inversiones en valores ni derivados.

En lo que se refiere a Ixe Soluciones, la exposición al riesgo de crédito de Inversiones en Valores es de 1. El 100.0% del total se encuentra en papeles con contrapartes bancarias. La Institución no tiene posición en instrumentos derivados.

Para Banorte-Ixe Tarjetas la exposición en inversiones en valores es de 340. El 100.0% del total se encuentra en instrumentos bancarios; y no se tienen instrumentos derivados.

Notas a los Estados Financieros

Grupo Financiero Banorte

Diversificación de Riesgos

En diciembre de 2005, la CNBV emitió las "Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito en materia de Diversificación de Riesgo".

Estas disposiciones implican que los Bancos realicen un análisis de los acreditados y/o financiamientos que posea para determinar el monto de su "Riesgo Común", asimismo, los Bancos deben contar con información y documentación necesaria para comprobar que una persona o grupo de personas representan riesgo común conforme a los supuestos a que se refieren las citadas Reglas.

En cumplimiento con las reglas de diversificación de riesgos en operaciones activas y pasivas, se muestra la siguiente información correspondiente a Banorte:

Capital básico al 30 de septiembre de 2012		\$45,823
I. Financiamientos cuyo monto individual representa más del 10% del capital básico:		
<u>Operaciones crediticias</u>		
Número de financiamientos		4
Monto de los financiamientos en su conjunto		21,634
% en relación al capital básico		47%
<u>Operaciones en mercado de dinero</u>		
Número de financiamientos		-
Monto de los financiamientos en su conjunto		-
% en relación al capital básico		0%
<u>Operaciones overnight</u>		
Número de financiamientos		-
Monto de los financiamientos en su conjunto		-
% en relación al capital básico		0%
II. Monto máximo de financiamiento con los 3 mayores deudores y grupos de riesgo común		\$31,603

En cumplimiento con las reglas de diversificación de riesgos en operaciones activas y pasivas, se muestra la siguiente información correspondiente a Arrendadora y Factor Banorte (millones de pesos):

Capital contable al 30 de septiembre de 2012		\$2,854
I. Financiamientos cuyo monto individual representa más del 10% del capital contable:		
<u>Operaciones crediticias</u>		
Número de financiamientos		9
Monto de los financiamientos en su conjunto		5,446
% en relación al capital básico		191%
II. Monto máximo de financiamiento con los 3 mayores deudores y grupos de riesgo común		\$4,363

Notas a los Estados Financieros

Grupo Financiero Banorte

En cumplimiento con las reglas de diversificación de riesgos en operaciones activas y pasivas, se muestra la siguiente información correspondiente a Ixe Banco (millones de pesos):

Capital básico al 30 de septiembre de 2012	\$5,209
I. Financiamientos cuyo monto individual representa más del 10% del capital básico (nivel grupo):	
<u>Operaciones crediticias</u>	
Número de financiamientos	11
Monto de los financiamientos en su conjunto	8,341
% en relación al capital básico	160%
<u>Operaciones en mercado de dinero</u>	
Número de financiamientos	13
Monto de los financiamientos en su conjunto	15,891
% en relación al capital básico	305%
<u>Operaciones overnight</u>	
Número de financiamientos	0
Monto de los financiamientos en su conjunto	0
% en relación al capital básico	0%
II. Monto máximo de financiamiento con los 3 mayores deudores y grupos de riesgo común	\$3,800

En cumplimiento con las reglas de diversificación de riesgos en operaciones activas y pasivas, se muestra la siguiente información correspondiente a Ixe Automotriz (millones de pesos):

Capital contable al 30 de septiembre de 2012	\$312
I. Financiamientos cuyo monto individual representa más del 10% del capital contable (nivel grupo):	
<u>Operaciones crediticias</u>	
Número de financiamientos	1
Monto de los financiamientos en su conjunto	76
% en relación al capital contable	24%
<u>Operaciones en mercado de dinero</u>	
Número de financiamientos	0
Monto de los financiamientos en su conjunto	0
% en relación al capital contable	0%
<u>Operaciones overnight</u>	
Número de financiamientos	0
Monto de los financiamientos en su conjunto	0
% en relación al capital contable	0%
II. Monto máximo de financiamiento con los 3 mayores deudores y grupos de riesgo común	\$132

Notas a los Estados Financieros

Grupo Financiero Banorte

En cumplimiento con las reglas de diversificación de riesgos en operaciones activas y pasivas, se muestra la siguiente información correspondiente a Fincasa Hipotecaria (millones de pesos):

Capital Contable al 30 de septiembre de 2012		\$630
I. Financiamientos cuyo monto individual representa más del 10% del capital contable (nivel grupo):		
<u>Operaciones crediticias</u>		
Número de financiamientos		18
Monto de los financiamientos en su conjunto		2,045
% en relación al capital contable		324%
<u>Operaciones en mercado de dinero</u>		
Número de financiamientos		0
Monto de los financiamientos en su conjunto		0
% en relación al capital contable		0%
<u>Operaciones overnight</u>		
Número de financiamientos		0
Monto de los financiamientos en su conjunto		0
% en relación al capital contable		0%
II. Monto máximo de financiamiento con los 3 mayores deudores y grupos de riesgo común		\$537

En cumplimiento con las reglas de diversificación de riesgos en operaciones activas y pasivas, se muestra la siguiente información correspondiente a Ixe Soluciones (millones de pesos):

Capital Contable al 30 de septiembre de 2012		\$190
I. Financiamientos cuyo monto individual representa más del 10% del capital contable (nivel grupo):		
<u>Operaciones crediticias</u>		
Número de financiamientos		12
Monto de los financiamientos en su conjunto		902
% en relación al capital contable		473%
<u>Operaciones en mercado de dinero</u>		
Número de financiamientos		0
Monto de los financiamientos en su conjunto		0
% en relación al capital contable		0%
<u>Operaciones overnight</u>		
Número de financiamientos		0
Monto de los financiamientos en su conjunto		0
% en relación al capital contable		0%
II. Monto máximo de financiamiento con los 3 mayores deudores y grupos de riesgo común		\$353

Notas a los Estados Financieros

Grupo Financiero Banorte

En cumplimiento con las reglas de diversificación de riesgos en operaciones activas y pasivas, se muestra la siguiente información correspondiente a Banorte-Ixe Tarjetas (millones de pesos):

Capital Contable al 30 de septiembre de 2012	\$2,540
I. Financiamientos cuyo monto individual representa más del 10% del capital contable (nivel grupo):	
<u>Operaciones crediticias</u>	
Número de financiamientos	0
Monto de los financiamientos en su conjunto	0
% en relación al capital contable	0%
<u>Operaciones en mercado de dinero</u>	
Número de financiamientos	0
Monto de los financiamientos en su conjunto	0
% en relación al capital contable	0%
<u>Operaciones overnight</u>	
Número de financiamientos	0
Monto de los financiamientos en su conjunto	0
% en relación al capital contable	0%
II. Monto máximo de financiamiento con los 3 mayores deudores y grupos de riesgo común	\$4

Riesgo de mercado

Valor en Riesgo

La exposición al riesgo de mercado está determinada por el cálculo del Valor en Riesgo (VaR por sus siglas en inglés). El significado del VaR bajo éste método es la pérdida potencial que se pudiera generar en la valuación de los portafolios a una fecha determinada. Esta metodología es utilizada tanto para el cálculo de riesgo de mercado como para la fijación y control de límites internos.

Para el cálculo del VaR se aplica la metodología de simulación histórica no paramétrica, considerando para ello un nivel de confianza del 99% a una cola, utilizando los 500 escenarios históricos inmediatos, multiplicando el valor por un factor de seguridad que fluctúa entre 3 y 4 según los resultados del Back Testing anual calculado al último trimestre inmediato anterior, considerando además 10 días para deshacer el portafolio de riesgo en cuestión. Con estas medidas se asegura el considerar volatilidades no previstas en los principales factores de riesgo que afectan a dichos portafolios.

Dicha metodología se aplica a todos los portafolios de instrumentos financieros dentro y fuera del balance incluyendo operaciones de mercado de dinero, tesorería, capitales, cambios y derivados con fines de negociación y cobertura; que están expuestos a variaciones en su valor por cambios en los factores de riesgos que les afectan a su valuación a mercado (tasas de interés domésticas y extranjeras, tipos de cambio e índices entre otros).

El VaR promedio para el cuarto trimestre de 2012 correspondiente al portafolio de instrumentos financieros es de \$3,288.

Notas a los Estados Financieros

Grupo Financiero Banorte

	4T11	1T12	2T12	3T12	4T12
VaR Banorte*	\$2,392	\$2,399	\$2,444	\$2,685	\$3,288
Capital neto Banorte***	50,369	52,087	55,519	56,625	58,192
VaR / Capital neto Banorte	4.75%	4.61%	4.40%	4.74%	5.65%

* Promedio Trimestral.

*** Capital neto al cierre del trimestre correspondiente.

Asimismo, el promedio del VaR por factor de riesgo del portafolio de instrumentos descritos para la Tenedora, se comportó durante el cuarto trimestre de 2012 de la siguiente manera:

Factor de Riesgo	VaR
Tasa de interés doméstica	\$3,491
Tasa de interés extranjera	376
Tipo de cambio	418
VaR total	\$3,288

El VaR para cada uno de los factores de riesgo presentados, se determina simulando 500 escenarios históricos de las variables que integran a cada uno de dichos factores, manteniendo constante las variables que afectan los demás factores de riesgo señalados. Igualmente el VaR consolidado para la Tenedora, considera las correlaciones de todos los factores de riesgo que inciden en la valuación de los portafolios, por lo que la suma aritmética del VaR por Factor de Riesgo, no coincide.

Operaciones con productos derivados

El VaR individual a un día que tiene la Tenedora para cada tipo de instrumentos derivados de negociación y de cobertura para el cuarto trimestre del 2012 es el siguiente:

Derivados de negociación	4T12	4T11
Futuros		
Futuros de tasa MEXDER	\$8	\$2
Futuros de FX		
Forwards FX	49	1
Opciones de tasas		
TIIE	11	3
Libor	-	1
Swaps de tasas de interés (IRS) y tipo de cambio		
TIIE swaps	51	12
LIBOR swaps	36	3
Cross currency exchange rate swaps	176	32
Total de derivados de negociación	\$331	\$54

Notas a los Estados Financieros

Grupo Financiero Banorte

Derivados de Cobertura

	4T12	4T11
Swaps de tasas de interés y tipos de cambio		
Swaps de tipo de cambio cruzado para cobertura de bonos en USD	\$211	\$275
Swaps de TIE para cobertura de obligaciones en pesos	8	18
Swaps de TIE para cobertura de pagaré en pesos	190	189
Opciones de tasas para cobertura de cartera a tasa fija	-	13
Total de derivados de Cobertura	\$409	\$495

Para calcular el VaR a cada uno de los derivados desplegados se le aplica metodología de simulación histórica no paramétrica al 99 % de nivel de confianza y con un horizonte de un día. Para interpretar el VaR y a manera de ejemplo, el Valor en Riesgo para Swaps de TIE es 51 millones de pesos. Esto quiere decir que bajo condiciones normales, en 99 días de cada 100 la pérdida potencial máxima es de 51 millones de pesos un día.

Los totales de los derivados de negociación y cobertura, son la suma aritmética del VaR de cada uno de los derivados sin considerar ninguna correlación entre ellos.

Inversiones en valores

El VaR individual a un día que tiene la tenedora para cada tipo de Inversiones en Valores para el cuarto trimestre del 2012 es el siguiente:

Valores de negociación

	4T12	4T11
Bonos gubernamentales tasa variable	\$17	\$35
Bonos gubernamentales tasa fija	45	28
Certificados bursátiles	26	47
Cedes	2	7
Bonos de tasa real	1	-
US treasury bon	3	-
Eurobonos PEMEX	137	8
UMS	58	-
Eurobonos bancarios	24	21
Eurobonos empresas privadas	10	8
Total	\$323	\$154

Valores a vencimiento

	4T12	4T11
Bonos gubernamentales de tasa revisable	\$15	\$-
Certificados bursátiles	24	37
CEDES	4	9
Bonos PEMEX	-	115
UMS	-	54
Bonos bancarios cupón cero	5	2
Bonos privados en USD	-	-
Total	\$48	\$217

Notas a los Estados Financieros

Grupo Financiero Banorte

BANORTE 

Informe Anual 2012

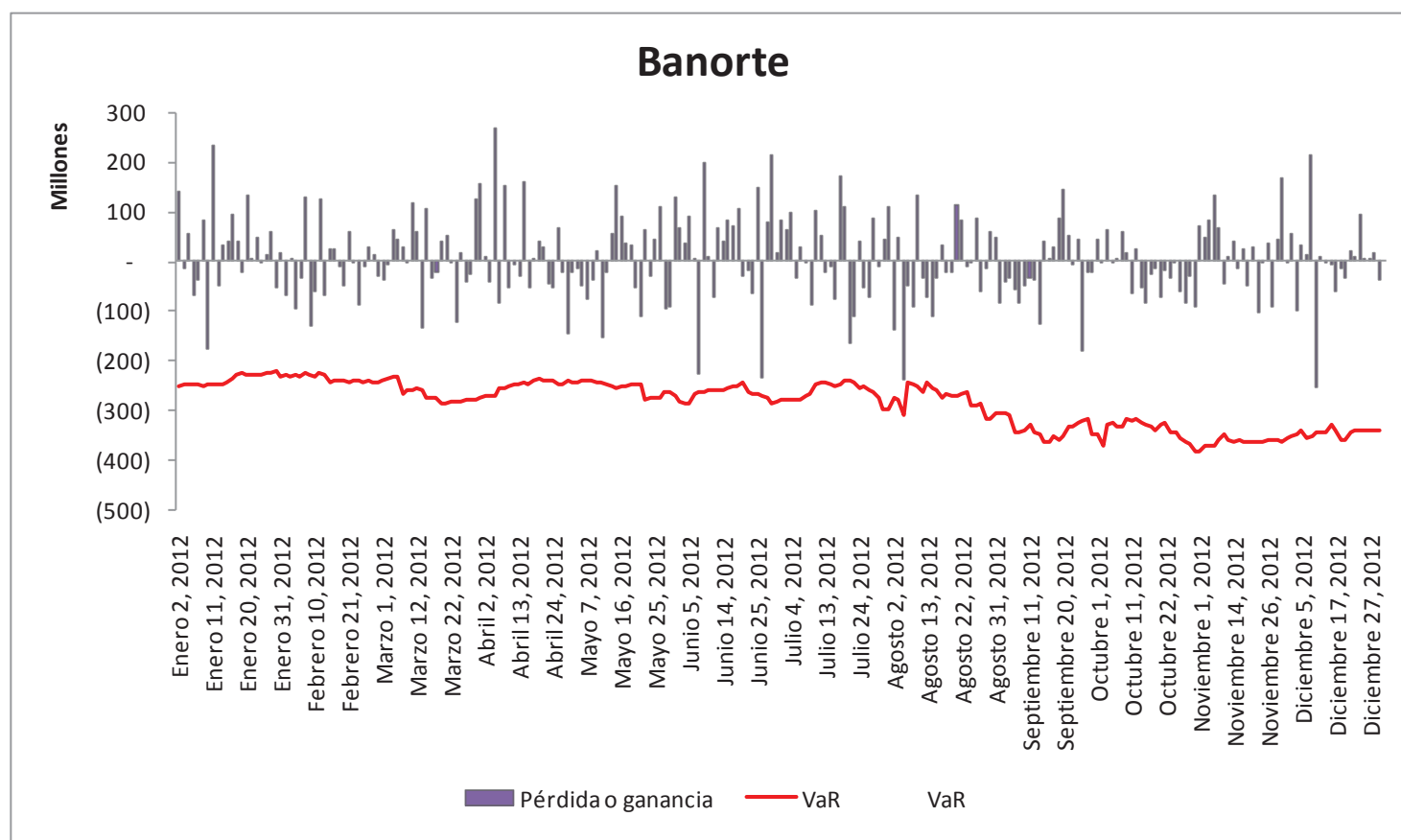
Para calcular el VaR a cada uno de los tipos de valores desplegados se le aplica metodología de simulación histórica no paramétrica al 99 % de nivel de confianza y con un horizonte de un día. Para interpretar el VaR y a manera de ejemplo, el Valor en Riesgo para UMS de negociación es 58. Esto quiere decir que bajo condiciones normales, en 99 días de cada 100 la pérdida potencial máxima es de 58.

Los totales de los derivados de negociación y cobertura, son la suma aritmética del VaR de cada uno de los derivados sin considerar ninguna correlación entre ellos.

Análisis de Backtesting

A fin de validar la efectividad de las mediciones del cálculo del VaR diario, como medida de riesgo de mercado, semanalmente se actualiza el análisis de *Backtesting*. Mediante este análisis es posible comparar los resultados estimados mediante el VaR con los resultados efectivamente transcurridos.

Los resultados del *Backtesting* para Banorte a Diciembre del 2012 son los siguientes:



Durante 2012 no se registraron eventos de exceso del VaR pronosticado sobre el VaR Real para el portafolio de Banorte.

Análisis de sensibilidad y pruebas bajo condiciones extremas

Para enriquecer el análisis y obtener el impacto que en las posiciones tuviera movimientos en los factores de riesgo periódicamente se elaboran análisis de sensibilidad y pruebas bajo condiciones extremas. Estos análisis permiten prever situaciones en las cuales la Tenedora podría experimentar pérdidas extraordinarias en la valuación de los instrumentos financieros que se tienen en posición.

Sensibilidad para productos derivados

Para efectuar un análisis de sensibilidad a los derivados se hará lo siguiente:

- Estimar cuál sería la plus o minusvalía de la valuación de los valores ante:
 - Un cambio paralelo de + 100 puntos base de las tasas de interés domésticas.
 - Un cambio paralelo de + 100 puntos base de las tasas de interés extranjeras.
 - Una devaluación del tipo de cambio MXP/USD y el MXP/EUR en un 5%.

Cabe señalar que los resultados pueden ser ganancias o pérdidas dependiendo de la naturaleza del derivado.

Derivados de negociación	+ 100 PB tasas domésticas	+ 100 PB tasas extranjeras	+ 5% tipo de cambio
Futuros			
Futuros de MEXDER	(\$65)	\$-	\$-
Futuros de FX			
Opciones FX	-	-	(1)
Forwards de FX	-	-	28
Opciones de tasas de interés			
TIIE	64	-	-
Libor	-	2	-
Swaps de tasas de interés (IRS) y tipo de cambio			
Swaps de TIIE	(96)	-	-
Swaps de LIBOR	-	126	(7)
Swaps de tipo de cambio cruzado	(65)	23	(375)
Total de derivados de negociación	(\$162)	\$151	(\$255)

Derivados de cobertura	+ 100 PB tasas domésticas	+ 100 PB tasas extranjeras	+ 5% tipo de cambio
Swaps de tasas de interés y tipo de cambio			
Swaps de tipo de cambio cruzado para cobertura de bonos en USD	(\$256)	\$343	(\$459)
Swaps de TIIE para cobertura de obligaciones en pesos	64	-	-
Swaps de TIIE para cobertura de pagaré en pesos	820	-	-
Caps de TIIE para cobertura de cartera a tasa fija	-	-	-
Total de derivados de cobertura	\$627	\$343	(\$459)

En caso de materializarse los escenarios de sensibilidad de la tabla anterior, las pérdidas de los derivados de negociación impactarán directamente al estado de resultados y los derivados de Cobertura al Capital de la Institución.

Notas a los Estados Financieros

Grupo Financiero Banorte

Del análisis anterior se puede concluir que el portafolio de derivados de negociación está expuesto principalmente a incrementos en tasas de interés domésticas y devaluaciones del tipo de cambio. Sin embargo, el portafolio de derivados de cobertura está expuesto a incrementos en tasas de interés extranjeras sin considerar la ganancias del pasivo cubierto.

Sensibilidad para operaciones con valores

Para efectuar un análisis de sensibilidad a los derivados se hará lo siguiente:

- Estimar cuál sería la plus o minusvalía de la valuación de los valores ante:
 - Un cambio paralelo de + 100 puntos base de las tasas de interés domésticas.
 - Un cambio paralelo de + 100 puntos base de las tasas de interés extranjeras.
 - Una devaluación del tipo de cambio MXP/USD y el MXP/EUR en un 5%.
 - Un cambio de + 5 puntos base en las sobretasas de bonos gubernamentales.
 - Un cambio de + 50 puntos base en el riesgo país.
 - Un cambio de + 10% en el IPC.

Cabe señalar que los resultados pueden ser ganancias o pérdidas dependiendo de la naturaleza del instrumento.

Valores de negociación	+ 100 PB tasas domésticas	+ 100 PB tasas extranjeras	+ 5% tipo de cambio	+ 5 PB sobre tasas	+ 50 PB riesgo país
Bonos Gubernamentales tasa variable	(\$87)	\$-	\$-	(\$73)	\$-
Bonos Gubernamentales tasa fija	(276)	-	-	-	-
Certificados bursátiles	(29)	-	-	-	-
Bonos tasa real	(1)	-	-	-	-
CEDES	(3)	-	-	-	-
Bonos del Tesoro EUA	-	(11)	7	-	-
Eurobonos PEMEX	-	(348)	287	-	(148)
UMS	-	(90)	148	-	(46)
Bonos bancarios en USD	(11)	(47)	49	-	-
Total	(\$407)	(\$496)	\$491	(\$73)	(\$194)

Valores a vencimiento	+ 100 PB tasas domésticas	+ 100 PB tasas extranjeras	+ 5% tipo de cambio	+ 5 PB sobre tasas	+ 50 pb riesgo país
Bonos gubernamentales tasa variable	(\$71)	\$-	\$-	(\$18)	\$-
Certificados bursátiles	(12)	-	-	-	-
Bonos bancarios cupón cero	(14)	-	-	-	-
Total	(\$97)	\$-	\$-	(\$18)	\$-

Notas a los Estados Financieros

Grupo Financiero Banorte



Informe Anual 2012

En caso de materializarse los escenarios de sensibilidad de la tabla anterior, las pérdidas de los derivados de negociación impactarán directamente al estado de resultados y los derivados de Cobertura al Capital de la Institución.

Del análisis anterior se puede concluir que tanto los valores para negociar como a vencimiento están expuestos a incrementos en tasas de interés domésticas, tasas de interés extranjeras, sobretasas y deterioro en el riesgo soberano.

La Casa de Bolsa aplica la metodología de simulación histórica no paramétrica para el cálculo de Valor en Riesgo (VaR), considerando para ello un nivel de confianza del 99% a dos colas, utilizando (más / menos) 500 escenarios históricos inmediatos, multiplicando el resultado por un factor de seguridad que asegura el cubrir volatilidades no previstas en los principales factores de riesgo que afectan a dichos portafolios y que se establece de acuerdo al comportamiento de los principales factores de riesgo.

Dicha metodología se aplica a todos los portafolios de instrumentos financieros dentro y fuera del balance de la Casa de Bolsa incluyendo operaciones de mercado de dinero y tesorería, capitales y derivados; que están expuestos a variaciones en su valor por cambios en los factores de riesgos que les afectan a su valuación a mercado (tasas de interés domésticas y extranjeras, tipos de cambio e índices entre otros).

El VaR promedio para el cierre del trimestre de octubre – diciembre del 2012 del portafolio, es de \$207:

	4T11	1T12	2T12	3T12	4T12
VaR Casa de Bolsa*	28	24	199	248	207
Capital Global**	1,396	1,730	1,674	1,925	2,250
VaR / Capital Global Banorte	2.02%	1.37%	11.88%	12.87%	9.21%

* Promedio Trimestral.

** Capital Global al cierre del trimestre correspondiente.

Asimismo, el promedio del VaR por factor de riesgo del portafolio de instrumentos descritos para la Casa de Bolsa, se comportó durante el cuarto trimestre del 2012 de la siguiente manera:

Factor de Riesgo	VaR
Tasa de interés doméstica	226
Capitales	24
VaR total	207

El VaR para la Casa de Bolsa para cada uno de los factores de riesgo presentados, se determina simulando 500 escenarios históricos de las variables que integran a cada uno de dichos factores, manteniendo constante las variables que afectan los demás factores de riesgo señalados. Igualmente el Valor en Riesgo Total, considera las correlaciones de todos los factores de riesgo que inciden en la valuación de los portafolios, por lo que la suma aritmética del Valor en Riesgo por Factor de Riesgo, no coincide.

Operaciones con Productos Derivados

Al cierre de diciembre del 2012 no hay operaciones con productos derivados.

Notas a los Estados Financieros

Grupo Financiero Banorte

Inversiones en Valores

El VaR individual a un día que tiene la Casa de Bolsa para cada tipo de Inversiones en Valores para el cuarto trimestre del 2012 es el siguiente:

Valores de negociación	4T12	4T11
Bonos gubernamentales tasa variable	\$38	\$-
Certificados bursátiles	5	-
Capitales	5	-
Total	\$48	\$-

Valores a vencimiento	4T12	4T11
Bonos gubernamentales de tasa revisable	\$1	\$-
Certificados bursátiles	1	-
Total	\$2	\$-

Para calcular el VaR a cada uno de los tipo de valores desplegados se le aplica metodología de simulación histórica no paramétrica al 99% de nivel de confianza y con un horizonte de un día. Para interpretar el VaR y a manera de ejemplo, el Valor en Riesgo para Bonos Gubernamentales Tasa Variable es \$38. Esto quiere decir que bajo condiciones normales, en 99 días de cada 100 la pérdida potencial máxima es de \$38.

Análisis de Backtesting

A fin de validar la efectividad de las mediciones del cálculo del VaR diario, como medida de riesgo de mercado, semanalmente se actualiza el análisis de *Backtesting*. Mediante este análisis es posible comparar los resultados estimados mediante el VaR con los resultados efectivamente transcurridos.

Los resultados del *Backtesting* son los siguientes:

Casa de Bolsa	Obs.	Eventos
Futuros IPC	250	-
Mesa Dinero Casa Bolsa	250	-
Casa Bolsa Banorte	250	-

Análisis de sensibilidad y pruebas bajo condiciones extremas

Para enriquecer el análisis y obtener el impacto que en las posiciones tuviera movimientos en los factores de riesgo periódicamente se elaboran análisis de sensibilidad y pruebas bajo condiciones extremas. Estos análisis permiten prever situaciones en las cuales la Casa de Bolsa podría experimentar pérdidas extraordinarias en la valuación de los instrumentos financieros que tiene en posición.

Sensibilidad para productos derivados

A la fecha no hay operaciones con productos derivados.

Para el cálculo del VaR de Ixe Banco se aplica la metodología de simulación histórica no paramétrica, considerando para ello un nivel de confianza del 95%, utilizando los 100 escenarios históricos inmediatos.

Notas a los Estados Financieros

Grupo Financiero Banorte

Dicha metodología se aplica a todos los portafolios de instrumentos financieros dentro y fuera del balance incluyendo operaciones de mercado de dinero, tesorería, capitales, cambios y derivados con fines de negociación y cobertura; que están expuestos a variaciones en su valor por cambios en los factores de riesgos que les afectan a su valuación a mercado (tasas de interés domésticas y extranjeras, tipos de cambio e índices entre otros).

El VaR promedio para el cuarto trimestre de 2012 correspondiente al portafolio de instrumentos financieros es de \$9.

	4T10	1T11	2T11	3T11	4T11
VaR Ixe Banco*	\$13	\$12	\$9	\$11	\$9
Capital neto Ixe Banco***	7,617	7,401	8,195	7,750	8,169
VaR / Capital neto Ixe Banco	0.17%	0.16%	0.11%	0.14%	0.11%

* Promedio Trimestral.

*** Capital neto al cierre del trimestre correspondiente.

El VaR por Unidad de Negocio a un día para el cuarto trimestre del 2012 es el siguiente:

Ixe Banco	Total 4to. Trimestre 2012	
	Promedio	Cierre
Valor en Riesgo 95% 1 día		
Mercado de Dinero	8.30	19.85
Mercado de Capitales	4.43	4.75
Mercado de Cambios	0.13	0.03
Mercado de Derivados	0.26	0.19
	13.12	24.82
TOTAL	9.11	18.86
Efecto de diversificación	(4.01)	(5.96)
Tesorería	8.61	9.81
Capital Neto	-	8,169
VAR / Capital Neto	0.11%	0.23%

Análisis de Backtesting

A fin de validar la efectividad de las mediciones del cálculo del VaR diario, como medida de riesgo de mercado, diariamente se actualiza el análisis de *Backtesting*. Mediante este análisis es posible comparar los resultados estimados mediante el VaR con los resultados efectivamente transcurridos. Asimismo, se hace una prueba estadística conocida como prueba de Kupiec para reforzar el análisis de *Backtesting*.

Durante 2012 se registraron 7 eventos de exceso debido principalmente a la volatilidad mostrada.

Análisis de sensibilidad y pruebas bajo condiciones extremas

Para enriquecer el análisis y obtener el impacto que en las posiciones tuviera movimientos en los factores de riesgo periódicamente se elaboran análisis de sensibilidad y pruebas bajo condiciones extremas. Estos análisis permiten prever situaciones en las cuales la Tenedora podría experimentar pérdidas extraordinarias en la valuación de los instrumentos financieros que se tienen en posición.

Notas a los Estados Financieros

Grupo Financiero Banorte

Sensibilidad para operaciones con valores y derivadas

Para efectuar un análisis de sensibilidad a los valores y derivados se hará lo siguiente:

- Estimar cuál sería la plus o minusvalía de la valuación de los valores ante:
 - Un cambio paralelo de + 100 puntos base de las tasas de interés domésticas.
 - Un cambio paralelo de + 100 puntos base de las tasas de interés extranjeras.
 - Una devaluación del tipo de cambio MXP/USD y el MXP/EUR en un 5%.
 - Un cambio de + 5 puntos base en las sobretasas de bonos gubernamentales.
 - Un cambio de - 5% en el IPC.
 - Un cambio de + 5 puntos base en las sobretasas de bonos gubernamentales.
 - Como análisis de stress, el conjunto de: +10% tasas de interés domésticas, +3.5% tasas de interés extranjeras, tipo de cambio fijo al 15.50 pesos por dólar, y +20 puntos base a sobretasas.

Cabe señalar que los resultados pueden ser ganancias o pérdidas dependiendo de la naturaleza del instrumento, dichas posiciones contemplan las operaciones de Banco.

	TIIE+100PB	LIBOR +100PB	TC+5%	ST GUBER+5PB	IPC-5%	ST PRIV/ BNC+5PB	TOTAL	TIIE 10% 3.5% TC 15.50 ST 20 PB
Mesa de dinero	(63.87)	0.15	0.01	(39.33)	-	(23.97)	(127.01)	(582.67)
Derivados	(2.96)	-	-	-	-	-	(2.96)	(15.29)
Capitales	-	-	-	-	(14)	-	(14)	-
Cambios	-	-	0.18	-	-	-	0.18	1.07
Tesorería	(0.44)	(15.34)	17.27	(0.07)	(491.33)	(5.46)	(495.37)	30.73
TOTAL	(67.26)	(15.20)	17.46	(39.40)	(505.33)	(29.43)	(639.17)	(566.16)

En caso de materializarse los escenarios de sensibilidad de la tabla anterior, las pérdidas de los derivados de negociación impactarán directamente al estado de resultados.

Del análisis anterior se puede concluir que tanto los valores para negociar expuestos a incrementos en tasas de interés domésticas, tasas de interés extranjeras y sobretasas.

El VaR promedio de los portafolios de Fincasa para el cuarto trimestre del 2012 es de \$1, lo que representa un -0.41% del Capital Neto de la institución a diciembre del 2012.

Para su estimación, se utiliza la metodología de Simulación Histórica con 100 días de horizonte, como política se realizan estimaciones con un 95% de nivel de confianza a 1 día de horizonte de tiempo.

Fincasa Hipotecaria	Total 4to. Trimestre 2012	
	Promedio	Cierre
VaR Balance	1.21	1.10
Capital Neto	\$-	(\$239)
VAR / Capital Neto	(0.51%)	(0.46%)

Notas a los Estados Financieros

Grupo Financiero Banorte

El VaR promedio de los portafolios de Ixe Automotriz para el cuarto trimestre del 2012 es de \$0.62, lo que representa un +0.21% del Capital Neto de la institución a diciembre del 2012.

Para su estimación, se utiliza la metodología de Simulación Histórica con 100 días de horizonte, como política se realizan estimaciones con un 95% de nivel de confianza a 1 día de horizonte de tiempo.

Ixe Automotriz	Total 4to. Trimestre 2012	
	Promedio	Cierre
VaR Balance	0.62	0.46
Capital Neto	\$-	\$298
VAR / Capital Neto	0.21%	0.16%

El VaR promedio de los portafolios de Ixe Soluciones para el cuarto trimestre del 2012 es de \$0.97, lo que representa un -0.21% del Capital Neto de la institución a diciembre del 2012.

Para su estimación, se utiliza la metodología de Simulación Histórica con 100 días de horizonte, como política se realizan estimaciones con un 95% de nivel de confianza a 1 día de horizonte de tiempo.

Ixe Soluciones	Total 4to. Trimestre 2012	
	Promedio	Cierre
VaR Balance	0.97	0.85
Capital Neto	\$-	(\$462)
VAR / Capital Neto	(0.21%)	(0.18%)

El VaR promedio de los portafolios de Ixe Tarjetas para el cuarto trimestre del 2012 es de \$3, lo que representa un 0.12% del Capital Neto de la institución a diciembre del 2012.

Para su estimación, se utiliza la metodología de Simulación Histórica con 100 días de horizonte, como política se realizan estimaciones con un 95% de nivel de confianza a 1 día de horizonte de tiempo.

Ixe Tarjetas	Total 4to. Trimestre 2012	
	Promedio	Cierre
VaR Balance	2.77	2.56
Capital Neto	\$-	\$2,341
VAR / Capital Neto	0.12%	0.11%

Riesgo de Liquidez y Balance

A fin de dar una medición global del riesgo liquidez, así como un seguimiento en forma consistente, la Tenedora se apoya en el uso de razones financieras, entre éstas destaca la razón de liquidez (activos líquidos / pasivos líquidos). Estando considerados dentro de los activos líquidos las disponibilidades, los títulos para negociar y los títulos disponibles para la venta. Mientras que en los pasivos líquidos se encuentran los depósitos de exigibilidad inmediata, los préstamos interbancarios de exigibilidad inmediata y los de corto plazo. La razón de liquidez al final del cuarto trimestre de 2012 es de 77.3%, mientras que el promedio durante el trimestre es de 87.3%.

Final del trimestre

	4T11	1T12	2T12	3T12	4T12
Activos líquidos	164,484	151,000	142,019	141,625	150,115
Pasivos líquidos	180,088	184,152	180,479	186,680	194,289
Índice de liquidez	91.3%	82.0%	78.7%	75.9%	77.3%

Promedio del trimestre

	4T11	1T12	2T12	3T12	4T12
Activos líquidos	157,210	171,629	136,390	150,655	164,011
Pasivos líquidos	165,791	171,353	171,667	179,802	187,977
Índice de liquidez	94.8%	100.2%	79.5%	83.8%	87.3%

Cálculo promedio considerando las estimaciones semanales del índice de liquidez.

Para la cuantificación y el seguimiento del riesgo de liquidez en USD, la Tenedora utiliza los criterios establecidos por Banco de México para la elaboración del coeficiente de liquidez. El mismo permite evaluar los diferenciales entre los flujos de activos y pasivos en diferentes períodos de tiempo. Lo anterior promueve una más sana distribución de plazos de estos activos.

Asimismo, a fin de prevenir riesgos de concentración de plazos y fechas de reprecación la Tenedora elabora análisis de Brechas en donde enfrenta los recursos con las fuentes de fondeo, detectando cualquier concentración con anticipación. Estos análisis se elaboran en forma separada por moneda (nacional, extranjera y UDIS).

Adicionalmente, se elaboran análisis de simulación de balance lo cual permite evaluar el comportamiento futuro del balance general, en forma estática o dinámica. Sobre el escenario base se elaboran análisis de sensibilidad a movimientos en tasas domésticas, extranjeras y reales. Asimismo, se realizan pruebas bajo condiciones extremas en donde se evalúa el resultado de cambios extremos en tasas, fondeo y tipo de cambio.

Como medida de evaluación de la efectividad del modelo de simulación, periódicamente se comparan las proyecciones con los datos reales. Con estas pruebas, es posible evaluar los supuestos y la metodología utilizada y de ser necesario ajustar los mismos.

Notas a los Estados Financieros

Grupo Financiero Banorte



Informe Anual 2012

La operación con derivados permite nivelar los diferenciales entre activos y pasivos en diferentes brechas de vencimiento, minimizando con esto el riesgo de liquidez. Considerando únicamente las obligaciones contractuales de los diferentes tipos de swaps de cobertura y negociación, que opera la Tenedora, a continuación se presenta el análisis de vencimientos de los mismos:

Posición neta	Miles de pesos		
Brecha	Activa	Pasiva	Neta
1 mes	\$673,572	(\$798,593)	(\$125,021)
3 meses	918,247	(1,052,351)	(134,104)
6 meses	1,278,368	(1,282,167)	(3,799)
1 año	2,929,767	(2,893,434)	36,333
2 años	15,643,601	(15,912,307)	(268,706)
3 años	5,969,008	(6,111,944)	(142,936)
4 años	4,013,421	(3,976,924)	36,497
5 años	12,689,234	(13,247,967)	(558,733)
7 años	6,239,653	(6,846,692)	(607,039)
10 años	7,974,593	(7,827,713)	146,880
15 años	1,058,222	(997,721)	60,501
20 años	78,542	(73,317)	5,225
> 20 años	82,552	(87,374)	(4,822)
Total	\$59,548,780	(\$61,108,504)	(\$1,559,724)

Riesgo Liquidez Ixe

A fin de dar una medición global del riesgo liquidez, así como un seguimiento en forma consistente, la Tenedora se apoya en el uso de razones financieras, entre éstas destaca la razón activos líquidos / Capital Neto. Estando considerados dentro de los activos líquidos el efectivo, los títulos para negociar gubernamentales y bancarios y el depósito de regulación monetaria. La razón al final del cuarto trimestre de 2012 para Ixe Banco es de 217.95%. Adicionalmente, se calcula la razón de liquidez (activos líquidos / captación), misma que a diciembre del 2012 es de 44.63%.

Ixe Banco	4T11	1T12	2T12	3T12	4T12
Brecha acumulada a 1 mes (MXP + UDIS)	\$548	\$4,726	\$146	(\$7,681)	(\$46,545)
Activos líquidos	8,052	10,638	6,947	9,107	17,804
Capital neto	7,617	7,401	8,195	7,750	8,169
Liquidez vs. capital neto	105.71%	143.74%	84.77%	117.51%	217.95%
Razón Liquidez	25.40%	34.11%	21.15%	19.86%	44.63%

Notas a los Estados Financieros

Grupo Financiero Banorte



Informe Anual 2012

La operación con derivados permite nivelar los diferenciales entre activos y pasivos en diferentes brechas de vencimiento, minimizando con esto el riesgo de liquidez. Considerando únicamente las obligaciones contractuales de los diferentes tipos de swaps de cobertura y negociación, que opera Banco Ixe, a continuación se presenta el análisis de vencimientos de los mismos:

Posición Neta (miles de pesos)

Brecha	Activa	Pasiva	Neta
1 mes	\$953,796	(\$977,822)	(\$24,026)
3 meses	1,783,660	(1,789,806)	(6,146)
6 meses	2,717,980	(2,727,735)	(9,755)
1 año	4,928,962	(4,948,396)	(19,434)
2 años	9,220,781	(9,273,680)	(52,899)
3 años	7,824,547	(7,856,198)	(31,651)
4 años	6,412,337	(6,434,880)	(22,543)
5 años	5,482,336	(5,494,333)	(11,997)
7 años	8,363,815	(8,378,190)	(14,374)
10 años	4,463,185	(4,471,596)	(8,411)
15 años	90,061	(90,861)	(799)
20 años	9,786	(8,220)	1,565
> 20 años	0	0	0
Total	\$52,251,246	(\$52,451,717)	(\$200,471)

La razón de liquidez al final del cuarto trimestre de 2012 para Casa de Bolsa es de 64.80%.

Ixe Casa de Bolsa	4T11	1T12	2T12	3T12	4T12
Brecha acumulada a 1 mes (MXP + UDIS)	\$2.56	\$784	\$400	\$785	\$1,362
Activos líquidos	400	525	1,357	1,316	1,458
Capital Global	578	1,674	1,825	1,925	2,250
Liquidez vs. capital	69.17%	31.38%	74.35%	68.33%	64.80%

La razón de liquidez vs Capital Neto para Fincasa al 31 de diciembre del 2012 es (16.15%).

Fincasa Hipotecaria

USO – Diciembre 2012

Brecha acumulada a 1 mes (MXP + UDIS)	\$219.33
Brecha acumulada a 3 meses (MXP + UDIS)	284.87
Activos líquidos	47.21
Capital neto	(239.24)
Capital básico	(239.24)
Liquidez vs. capital neto	(19.73%)
Liquidez vs. capital básico	(19.73%)

Notas a los Estados Financieros

Grupo Financiero Banorte



Informe Anual 2012

La razón de liquidez vs Capital Neto para Ixe Automotriz al 31 de diciembre del 2012 es 19.26%.

Ixe Automotriz	USO – Diciembre 2012
Brecha acumulada a 1 mes (MXP + UDIS)	(\$297.65)
Brecha acumulada a 3 meses (MXP + UDIS)	(278.66)
Activos líquidos	57.29
Capital neto	297.50
Capital básico	296.98
Liquidez vs. capital neto	19.26%
Liquidez vs. capital básico	19.29%

La razón de liquidez vs Capital Neto para Ixe Soluciones al 31 de diciembre del 2012 es (0.38%).

Ixe Soluciones	USO – Diciembre 2012
Brecha acumulada a 1 mes (MXP + UDIS)	(\$17.13)
Brecha acumulada a 3 meses (MXP + UDIS)	(17.13)
Activos líquidos	1.98
Capital neto	(527.06)
Capital básico	(530.27)
Liquidez vs. capital neto	(0.38%)
Liquidez vs. capital básico	(0.37%)

La razón de liquidez vs Capital Neto para Ixe Tarjetas al 31 de diciembre del 2012 es 14.56%.

Ixe Tarjetas	USO – Diciembre 2012
Brecha acumulada a 1 mes (MXP + UDIS)	\$4,245.78
Brecha acumulada a 3 meses (MXP + UDIS)	(77.23)
Activos líquidos	340.88
Capital neto	2,340.65
Capital básico	2,328.31
Liquidez vs. capital neto	14.56%
Liquidez vs. capital básico	14.64%

RIESGO OPERACIONAL

La Tenedora cuenta con un área formal de Riesgo Operacional perteneciente a la "Dirección General Adjunta de Administración de Riesgos", misma que reporta a la Dirección General de Administración de Riesgos.

El Riesgo Operacional se define en nuestra institución como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos (ésta definición incluye al riesgo Tecnológico y Legal).

La Administración del Riesgo Operacional tiene como objetivos : a) Permitir y apoyar a la organización a alcanzar sus objetivos institucionales a través de la prevención y administración de los riesgos operacionales, b) Asegurar que los riesgos operacionales existentes y los controles requeridos estén debidamente identificados, evaluados y alineados con la estrategia de riesgos establecida

por la organización y c) Asegurar que los riesgos operacionales estén debidamente cuantificados para posibilitar la adecuada asignación de capital por riesgo operacional.

Pilares en la Administración del Riesgo Operacional

I. Políticas, objetivos y lineamientos

Como parte de la normatividad institucional se encuentran documentadas las políticas, objetivos, lineamientos, metodologías y áreas responsables en materia de gestión del Riesgo Operacional.

La Dirección de Riesgo Operacional mantiene una estrecha comunicación y coordinación con la Dirección de Contraloría Normativa a fin de propiciar un Control Interno efectivo en el que se establezcan procedimientos y adecuados controles que mitiguen el Riesgo Operacional dentro de los procesos, dándose seguimiento al cumplimiento de los mismos a través de la Dirección de Auditoría Interna.

La Contraloría Normativa como parte del Sistema de Control Interno lleva a cabo las siguientes actividades relacionadas con la mitigación del riesgo : a) Validación del control interno, b) Administración y control de la normatividad institucional, c) Monitoreo del control interno de los procesos operativos por medio de los reportes de indicadores de control, reportados por los contralores de proceso de las diferentes áreas, d) Administración del proceso de Prevención de Lavado de Dinero, e) Control y seguimiento a las disposiciones regulatorias, f) Análisis y evaluación de procesos operativos y proyectos con la participación de los directores responsables de cada proceso, a fin de asegurar un adecuado control interno.

II. Herramientas Cuantitativas y Cualitativas de medición

Base de datos de pérdidas operativas

Para el registro de los eventos de pérdida operativa, se cuenta con un sistema que permite a las áreas centrales proveedoras de información registrar directamente y en línea dichos eventos, los cuales son clasificando por Tipo de Evento de acuerdo a las siguientes categorías:

Fraude Interno.- Pérdidas derivadas de algún tipo de actuación encaminada a defraudar, apropiarse de bienes indebidamente o soslayar regulaciones, leyes o políticas empresariales (excluidos los eventos de diversidad / discriminación) en las que se encuentra implicada, al menos, una parte interna a la empresa.

Fraude Externo.- Pérdidas derivadas de algún tipo de actuación encaminada a defraudar, apropiarse de bienes indebidamente o soslayar la legislación, por parte de un tercero.

Relaciones Laborales y Seguridad en el Puesto de Trabajo.-

Pérdidas derivadas de actuaciones incompatibles con la legislación o acuerdos laborales, sobre higiene o seguridad en el trabajo, sobre el pago de reclamaciones por daños personales, o sobre casos relacionados con la diversidad / discriminación.

Clientes, Productos y Prácticas Empresariales.-

Pérdidas derivadas del incumplimiento involuntario o negligente de una obligación profesional frente a clientes concretos (incluidos requisitos fiduciarios y de adecuación), o de la naturaleza o diseño de un producto.

Desastres Naturales y Otros Acontecimientos.-

Pérdidas derivadas de daños o perjuicios a activos materiales como consecuencia de desastres naturales u otros acontecimientos.

Incidencias en el Negocio y Fallos en los Sistemas.-

Pérdidas derivadas de incidencias en el negocio y de fallos en los sistemas.

Ejecución, Entrega y Gestión de Procesos.-

Pérdidas derivadas de errores en el procesamiento de operaciones o en la gestión de procesos, así como de relaciones con contrapartes comerciales y proveedores.

Esta Base de Datos histórica permite contar con la estadística de los eventos operacionales en los que ha incurrido la institución para de esta manera poder determinar las tendencias, frecuencia, impacto y distribución que presentan. Así mismo, la Base de Datos permitirá en un futuro contar con información suficiente para poder calcular el requerimiento de capital por Modelos Avanzados.

Base de Datos de Contingencias Legales y Fiscales

Para el registro y seguimiento de los asuntos judiciales, administrativos y fiscales que puedan derivar en la emisión de resoluciones desfavorables inapelables, se desarrolló internamente el sistema llamado "Sistema de Monitoreo de Asuntos de Riesgo Legal" (SMARL). Este sistema permite a las áreas centrales proveedoras de información registrar directamente y en línea dichos eventos, los cuales son clasificando por empresa, sector y materia jurídica entre otros.

Como parte de la gestión del Riesgo Legal en la Tenedora se realiza una estimación de las Contingencias Legales y Fiscales por parte de los abogados que llevan los asuntos, con base

en una metodología interna. Lo anterior permite crear las Reservas Contables necesarias para hacer frente a dichas Contingencias estimadas.

Modelo de Gestión

Las empresas de la Tenedora tienen objetivos definidos los cuales son alcanzados a través de diferentes planes, programas y proyectos. El cumplimiento de dichos objetivos se puede ver afectado por la presencia de riesgos operacionales, razón por la cual se hace necesario contar con una metodología para administrar los mismos dentro de la organización, por lo que la administración del Riesgo Operacional es ahora una política institucional definida y respaldada por la alta dirección.

Para llevar a cabo la Administración del Riesgo Operacional es fundamental identificar cada uno de los riesgos operacionales inmersos en los procesos a fin de poder analizarlos de una manera adecuada. En este sentido, actualmente los riesgos identificados por el área de Contraloría Normativa son registrados y gestionados a fin de eliminarlos o mitigarlos (buscando reducir su severidad o frecuencia) y definiendo en su caso niveles de tolerancia.

III. Cálculo de Requerimiento de Capital

De acuerdo a las Reglas de Capitalización por Riesgo Operacional vigentes, la institución ha adoptado el Modelo Básico, mismo que es calculado y reportado periódicamente a la autoridad.

IV. Información y Reporte

La información generada por las Bases de Datos y por el Modelo de Gestión es procesada periódicamente a fin de reportar al Comité de Políticas de Riesgo y al Consejo de Administración los principales eventos operacionales detectados, tendencias, riesgos identificados y sus estrategias de mitigación. Adicionalmente se reporta el estatus de las principales iniciativas en materia de mitigación de Riesgo Operacional implementadas por las diferentes áreas de la organización.

Riesgo Tecnológico

Riesgo Tecnológico se define en nuestra institución como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración, o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal

de distribución de información en la prestación de servicios bancarios con los clientes. Este riesgo forma parte inherente al Riesgo Operacional por lo que su gestión es realizada en forma conjunta con toda la organización.

Para atender el Riesgo Operacional relacionado con la integridad de la información ha sido creado el "Comité de Integridad" cuyos objetivos son alinear los esfuerzos de seguridad y control de la información bajo el enfoque de prevención, definir nuevas estrategias, políticas, procesos o procedimientos y buscar dar solución a problemas de seguridad informática que afecten o puedan afectar el patrimonio Institucional.

Las funciones establecidas por la CNBV en materia de Administración de Riesgo Tecnológico, son realizadas por la Institución bajo los lineamientos establecidos por la normatividad institucional y el Comité de Integridad.

Para enfrentar el Riesgo Operacional provocado por eventos externos de alto impacto, la Tenedora cuenta con un Plan de Continuidad de Negocio (BCP por sus siglas en inglés) y con un Plan de Recuperación de Desastres (DRP por sus siglas en inglés) basados en un esquema de replicación de datos síncrona en un centro de cómputo alterno. Con lo anterior, se tiene cubierto el respaldo y la recuperación de las principales aplicaciones críticas de la institución, en caso de presentarse algún evento operativo relevante.

Riesgo Legal

Riesgo Legal se define en nuestra institución como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la institución lleva a cabo.

Es fundamental medir el Riesgo Legal como parte inherente del Riesgo Operacional para entender y estimar su impacto. Por lo anterior, los asuntos legales que derivan en pérdidas operativas reales del sistema SMARL son posteriormente registrados en la base de datos de eventos operacionales, de acuerdo a una taxonomía predefinida.

Con base en las estadísticas de los asuntos legales en curso y los eventos de pérdida reales, es posible identificar riesgos legales u operacionales específicos, los cuales son analizados a fin de eliminarlos o mitigarlos, buscando reducir o limitar su futura ocurrencia o impacto.

Notas a los Estados Financieros

Grupo Financiero Banorte



Informe Anual 2012

36 – CUENTAS DE ORDEN

	2012	2011
Operaciones por cuenta de terceros		
Bancos de clientes (cuentas corrientes)	\$20	\$70
Liquidación de operaciones de clientes	14	76
Valores de clientes recibidos en custodia	569,079	497,608
Operaciones de reporto de clientes	99,517	58,841
Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes	89,673	5,981
Fideicomisos administrados	435	4,181
Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	58,698	75,989
	\$817,436	\$642,746
Operaciones por cuenta propia		
Activos y pasivos contingentes (no auditado)	\$255	\$255
Bienes en fideicomisos o mandato (no auditado)	342,466	248,561
Bienes en custodia o administración (no auditado)	405,835	377,098
Compromisos crediticios (no auditado)	38,209	30,562
Colaterales recibidos	113,138	124,475
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía	158,103	66,970
Depósitos de bienes	2,860	3,107
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	320	327
	\$1,061,186	\$851,355

37 – COMPROMISOS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Tenedora tiene las siguientes obligaciones contingentes y compromisos:

- Otras obligaciones contingentes y apertura de créditos por un total de \$38,464 (\$30,817 en 2011), los cuales se encuentran registrados en cuentas de orden.
- Algunos equipos de operación son tomados en arrendamiento. El total de pagos por este concepto al 31 de diciembre de 2012 y 2011 fue de \$179 y \$202, respectivamente.

38 – CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2012, existen demandas en contra de la Tenedora por juicios ordinarios civiles, mercantiles y laborales, sin embargo, en opinión de sus abogados, las reclamaciones presentadas se consideran improcedentes y en caso de fallos en contra, no afectarían significativamente su situación financiera. Para tal efecto, al 31 de diciembre de 2012, se tiene registrada una reserva para asuntos contenciosos por \$204 (\$150 en 2011).

39 – MECANISMO PREVENTIVO Y DE PROTECCIÓN AL AHORRO

El objetivo del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) es proteger los depósitos del pequeño ahorrador y, con ello, contribuir a preservar la estabilidad del sistema financiero y el buen funcionamiento de los sistemas de pagos.

Conforme a la Ley de Protección al Ahorro Bancario (LPAB) el IPAB, en beneficio de las personas que constituyan depósitos bancarios de dinero u otorguen préstamos o créditos a Instituciones de Banca Múltiple, administra un sistema de protección al ahorro bancario que garantiza el pago de estas obligaciones garantizadas, hasta por una cantidad equivalente a 400

mil UDIS por persona, física o moral, cualquiera que sea el número y clase de dichas obligaciones a su favor y a cargo de un mismo banco.

El 30 de julio de 2007 se emitieron las reglas de carácter general para el tratamiento de cuentas mancomunadas o que tengan más de un titular, a que se refiere el artículo 14 de la LPAB, así como las reglas que los bancos deben observar para clasificar la información relativa a operaciones relacionadas con las obligaciones garantizadas.

El IPAB tiene una participación fundamental en la implementación de los métodos de resoluciones que establece la LPAB así como la LIC como mecanismos oportunos y adecuados para el saneamiento y liquidación de Instituciones de Banca Múltiple con problemas financieros que puedan afectar su solvencia; lo anterior con el objeto de proteger al máximo los intereses del público ahorrador y de minimizar el impacto negativo que el saneamiento de una institución pudiera tener sobre las demás instituciones del sistema bancario.

Durante 2012 y 2011, el monto de las aportaciones al IPAB a cargo de Banorte e Ixe Banco por concepto de cuotas, ascendieron a \$1,574 y \$1,284, respectivamente.

40 – NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

En diciembre de 2012, el CINIF promulgó una serie de Normas, que entrarán en vigor el 1° de enero de 2013, estas normas y sus principales cambios se presentan a continuación:

La Tenedora, está en proceso de determinar de los efectos que estos criterios y normas puedan tener en su información financiera.

NIF B-8, Estados financieros consolidados. Los principales cambios que genera esta norma, son los siguientes:

Modificación a la definición de control

La existencia de control de una entidad en otra en la que participa (participada), es la base para requerir que la información financiera de dicha participada se consolide con la información de la entidad que controla. Por ello, con la nueva definición de control, podría darse el caso de tener que consolidar algunas entidades en las que antes no se consideraba que hubiera control; por el contrario, también podría darse el caso de tener que dejar de consolidar a aquellas entidades en las que hoy, con base en la nueva normativa, no se considera que hay control.

La NIF B-8 derogada definía al control como: el poder de decidir las políticas financieras y de operación de una entidad, con el fin de obtener beneficios de sus actividades. Por su parte, la nueva NIF B-8 establece que una entidad controla a otra en la que participa cuando tiene poder sobre ésta para dirigir sus actividades relevantes; está expuesta o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de dicha participación; y tiene la capacidad de afectar esos rendimientos a través de su poder sobre la participada.

Mientras la NIF derogada establecía que el poder estaba esencialmente en la tenencia de acciones con derechos a voto, esta nueva NIF establece que además pueden existir otros acuerdos contractuales que otorguen poder sobre la participada o bien otros factores, como el grado de involucramiento con la participada, que podrían ser indicadores de la existencia de poder. Por lo tanto, habrá que aplicar el juicio profesional en cada situación particular para identificar la existencia de control.

Derechos protectores

Se introduce el concepto de derechos protectores, definidos como aquéllos que existen para proteger la participación del inversionista no controlador, pero no le dan poder. En el análisis de la existencia de poder, es importante identificarlos.

Principal y agente

Con esta NIF se incorporan las figuras de principal y agente. El principal es un inversionista con derecho a tomar decisiones sobre la entidad en que participa; por su parte, el agente es una persona o entidad que toma decisiones actuando en nombre y en beneficio del principal, por lo cual, éste no puede ser quien ejerza control. La diferenciación entre principal y agente es importante en el proceso de identificación de existencia de poder.

Eliminación del término entidad con propósito específico (EPE)

Se elimina de la NIF el término entidad con propósito específico, dado que se considera que para identificar a una entidad como subsidiaria no es determinante el objetivo y propósito de operación que esta tiene.

Introducción del término entidad estructurada

Se introduce a la nueva NIF B-8 el término entidad estructurada, entendida como aquella entidad que ha sido diseñada de forma que los derechos de voto o similares no son el factor determinante para decidir quién la controla.

NIF C-21, Acuerdos con control conjunto y NIF C-7, Inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes.

Los principales cambios que generan estas normas, son:

Clasificación de los acuerdos con control conjunto

Esta NIF define que un acuerdo con control conjunto es un convenio que regula actividades sobre las cuales dos o más partes mantienen control conjunto. Asimismo, menciona que existen dos tipos de acuerdo con control conjunto: 1) operación conjunta, cuando las partes del acuerdo tienen en forma directa derechos sobre los activos y obligaciones por los pasivos, relativos al acuerdo; y 2) negocio conjunto, cuando las partes del acuerdo tienen derecho a participar sólo en el valor de los activos netos, (es decir, capital contable). Finalmente, se puntualiza que las operaciones conjuntas pueden o no estructurarse a través de un vehículo, mientras que los negocios conjuntos siempre tienen vehículo.

Por su parte, la NIC 31 establecía que al existir vehículo, el acuerdo con control conjunto debía calificarse como negocio conjunto y no habiendo vehículo el acuerdo se catalogaba como operación conjunta. Por lo tanto, derivado de este cambio, existe la posibilidad de que algún acuerdo que con base en la NIC 31 calificaba como negocio conjunto, con base en la NIF C-21, califique como operación conjunta. Al respecto, esta NIF establece el reconocimiento contable que procede para hacer la transición correspondiente.

Reconocimiento contable de los negocios conjuntos

Esta NIF establece que un participante en un negocio conjunto debe reconocer su participación en éste, como una inversión permanente y debe valorarla con base en el método de participación. La NIC 31 establecía que los negocios conjuntos podían reconocerse, a elección de la entidad, como inversión permanente valuada con base en el método de participación, o bien, a través de la consolidación proporcional. En párrafos transitorios se establece el reconocimiento contable a seguir para cambiar de consolidación proporcional al método de participación.

41 – EVENTOS SUBSECUENTES

a. Adquisición de Afore Bancomer a través de Afore XXI Banorte

Como se menciona en la Nota 2 la Tenedora llegó a un acuerdo el pasado 27 de noviembre con Grupo BBVA para que Afore XXI Banorte, subsidiaria de Banorte, adquiriera Afore Bancomer.

El 9 de enero de 2013 se concretó la adquisición de Afore Bancomer por US 1,735 millones, de los cuales US 1,600 millones de dólares corresponde al precio pagado por Afore XXI Banorte y US 135 millones al capital excedente de Afore Bancomer. La adquisición contó con la aprobación de las autoridades correspondientes, incluyendo la de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro que fue otorgada el 30 de noviembre y la de la Comisión Federal de Competencia Económica concedida el 18 de diciembre.

Del precio pagado por Afore XXI Banorte, Banorte aportó un 50% del monto y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) el otro 50% restante. El monto aportado por Banorte a Afore XXI Banorte para el pago a Grupo BBVA ascendió a \$10,252, sin incluir el pago por el capital excedente de Afore Bancomer, utilizándose recursos líquidos que Banorte tenía disponibles. La Tenedora instrumentará durante 2013 varios mecanismos de regeneración de capital para neutralizar el impacto de corto plazo de esta adquisición en el índice de capitalización de Banorte.

De esta forma, las operaciones de Afore Bancomer serán integradas a Afore XXI Banorte a partir de enero de 2013, subsistiendo la razón social y operaciones de Afore XXI Banorte, convirtiéndose de esta forma en la principal administradora de fondos para el retiro en México.

b. Modificaciones en el ICAP por la entrada en vigor de Basilea III

El 28 de noviembre de 2012, la Comisión publicó las disposiciones de carácter general que establecen cambios en el procedimiento para el cálculo del Índice de Capitalización mínimo (ICAP) aplicable a las Instituciones de Crédito, en el que se establece un reconocimiento progresivo del capital neto, a efecto de dar cumplimiento a los presupuestos mínimos señalados por el Acuerdo de Basilea III.

El objetivo de la modificación del marco regulatorio es fortalecer la composición del capital neto de las instituciones de crédito de manera consistente con el más reciente consenso internacional en la materia, conforme a los lineamientos establecidos por el Acuerdo de Capital emitido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, el cual tiene como uno de sus objetivos que las instituciones bancarias a nivel internacional eleven su capacidad para enfrentar problemas financieros o económicos mediante la integración de un mayor capital y de mejor calidad, los cambios en la Circular Única de Bancos entrarán en vigor a partir del 1 de enero 2013. Con información a diciembre del 2012, el ICAP de Banorte se ubicaría en niveles 15.17%, 40 puntos base mayor al calculado con las reglas de Basilea II, en Ixe Banco el ICAP se ubicaría en 14.56%, 96 puntos base menor al calculado con las reglas de Basilea II.

c. Medidas para fortalecer el ICAP de Banorte.

Derivado del pago realizado para concretar la compra de Afore Bancomer como se menciona en el inciso a) de esta Nota, el índice de capitalización pro-forma de la Banorte conforme a los requerimientos de Basilea III disminuyó a aproximadamente 13.3% (proyectado al cierre de enero del 2013), con lo que Banorte sigue cumpliendo con los niveles de capitalización de acuerdo a las reglas establecidas por la Comisión, sin embargo es práctica de la Banorte mantener niveles de capitalización lo suficientemente holgados para soportar su crecimiento, por lo cual implementó algunas medidas para fortalecer su índice de capital.

Como parte de las medidas mencionadas en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 14 de febrero de 2013, se acordó autorizar un aumento de capital de Banorte por un monto de \$10,200. Dicho aumento de capital será suscrito por La Tenedora con los recursos obtenidos mediante la contratación de un crédito con otras entidades financieras.

El plazo del crédito es de un año, el saldo insoluto devengará intereses a una tasa LIBOR a 3 meses más 0.80%, los recursos para realizar el pago de este crédito provendrán del pago de dividendos de las subsidiarias de la Tenedora, y en caso de llevarse a cabo algún evento corporativo que aporte recursos adicionales, éstos se utilizarán para hacer pre-pagos. El Crédito no cuenta con garantía alguna otorgada por la Tenedora o alguna de sus subsidiarias.

Como parte de esta operación, la Tenedora contrató un instrumento financiero derivado para cubrir la fluctuación en la tasa de interés y el tipo de cambio USD de los intereses y el principal. Con esto, la tasa de interés por el financiamiento es equivalente a TIE -0.02%

Adicionalmente, durante el mes de febrero Afore XXI Banorte decretó un pago de dividendos por \$950 y una disminución de capital por \$2,000 con lo que Banorte tuvo un impacto favorable de \$1,475, fortaleciendo sus indicadores de capital.

Como resultado de las iniciativas de regeneración de capital antes descritas, el ICAP de Banorte con datos preliminares al cierre de enero del 2013 se ubicó en aproximadamente 16.3%.